

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE ECONOMÍA**

Disertación previa a la obtención del título de Economista

***Impacto de las tasas de interés activas en la rentabilidad
de las instituciones financieras privadas
Período 2008-2011***

**Lorena Rodríguez Terán
lorerodter@hotmail.com**

**Director: Mtr. Juan Pablo Erráez
jperraez@puce.edu.ec**

Quito, octubre de 2012

Resumen

Se hace un recorrido, desde enero del 2008 hasta septiembre del 2011, por las fluctuaciones que sufren las tasas de interés en el segmento de consumo. Se toman en cuenta los subsistemas que se desprenden del sistema financiero privado ecuatoriano y se los analiza tomando en cuenta un modelo econométrico que permite encontrar y analizar los principales determinantes de los cambios en el volumen de crédito de consumo. El modelo utilizado implica la metodología de series de tiempo, donde los resultados parecen indicar que los efectos de los movimientos en la tasa de interés no son estadísticamente significativos, y por lo tanto la política de reducción de tasas de interés implementada por el actual gobierno para incentivar la demanda de crédito y dinamizar la economía, queda descartada. Bajo este contexto se plantea la relación entre las tasas de interés activas y el volumen de crédito de consumo, se describe su comportamiento y se recorren los principales indicadores financieros del sistema financiero privado.

Palabras clave: Tasa de interés, crédito, consumo, sector privado, subsistemas, rentabilidad, regulación.

Dedicatoria

A Dios, por darme la oportunidad de vivir y por estar conmigo en cada paso que doy, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente, y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo este proceso.

A aquel que es poderoso para hacer todas las cosas mucho más abundantemente de lo que pedimos o entendemos, según el poder que actúa en nosotros, a Él sea la gloria.

Efe.3:20.21^a

A mis padres, velitas encendidas brindándome su calor, y a quienes les debo a más de mi vida, sus enseñanzas, dedicación, amor, constancia, generosidad y apoyo incondicional.

Gracias por creer en mí, sin su amor difícilmente hubiera llegado tan lejos.

A mi mamita Tere quien hoy goza de la presencia del Señor, mujer increíble que con su amor, sencillez y ternura siempre cuidó de mi, ejemplo de oración constante, estuvo y estará conmigo dándome ánimo y palabras de aliento para seguir adelante

Prólogo

Esta investigación inicia con la descripción de los preliminares que son la base de la misma; los antecedentes, los objetivos y la metodología están tratados en el primer capítulo, tomando en cuenta a las fuentes de información y como ésta fue tratada.

En el segundo capítulo se describe la fundamentación teórica que sostiene el análisis de las tasas de interés; es la información que cimienta el análisis que es presentado en esta disertación.

El comportamiento de la tasa de interés es analizado en el tercer capítulo y sirve como puente para el capítulo cuarto, que describe al sistema financiero ecuatoriano, pues contienen la información con la que se trabaja la investigación. Las dos presentan el contexto económico del Ecuador en el periodo de análisis y muestran las clasificaciones de los subsistemas y segmentos que se utilizan. Es presentada a través de gráficos que anclan y clarifican las conclusiones y el análisis que son el cuerpo de la investigación.

La investigación continúa profundizándose en los capítulos cinco y seis, las descripciones van en proporción y el objeto de análisis es cada vez más concreto y especializado, por esto en estos dos capítulos el análisis se adentra en las relaciones entre las tasas de interés activas y el crédito de consumo para, finalmente, presentar las conclusiones a las que se llegaron en el capítulo seis a través del análisis particular de cada segmento y se concluye con la respuesta a la preguntas de investigación planteadas en la introducción.

Impacto de las tasas de interés activas en la rentabilidad de las instituciones financieras privadas período 2008-2011

Capítulo I: Introducción	8
1.1 Antecedentes	8
1.2 Definición del problema	9
1.2.1 Delimitación espacial	9
1.2.2 Delimitación temporal.....	10
1.3 Preguntas de investigación	10
1.3.1 Pregunta general.....	10
1.3.2 Preguntas específicas	10
1.4 Justificación	10
1.5 Objetivos	11
1.5.1 Objetivo general	11
1.5.2 Objetivos específicos	11
1.6 Metodología del Trabajo	12
1.6.1 Tipo de investigación	12
1.6.2 Técnicas de investigación	12
1.6.3 Fuentes de información	12
1.6.4 Tratamiento de la información	12
Capítulo II: Fundamentación Teórica	13
2.1 El Dinero en la economía	13
2.1.1 Velocidad de circulación del dinero	13
2.1.2 El multiplicador monetario	13
2.2 El sistema financiero	14
2.2.1 El rol de las instituciones financieras	15
2.2.2 Riesgos del negocio financiero.....	16
2.2.3 El Banco Central del Ecuador (BCE)	17
2.2.4 La Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS)	18
2.3 El crédito	18
2.3.1 El canal del crédito en el contexto macroeconómico	18
2.4 La tasa de interés	19
2.4.1 Antecedentes teóricos de la tasa de interés	19
2.4.2 Enfoque clásico y neoclásico	20
2.4.2.1 Enfoque de Fisher	20
2.4.3 Racionamiento del crédito según Stiglitz y Weiss	22
2.5 Regresión Simple	22
2.6 Los determinantes del crédito	23
Capítulo III: Comportamiento de las tasas de interés en el Ecuador	25

3.1	Introducción	25
3.2	Fundamentación de las tasas de interés calculadas por el Banco Central del Ecuador	26
3.2.1	Tasa Básica del Banco Central del Ecuador (TB)	26
3.2.2	Tasa Pasiva Referencial	27
3.2.3	Tasa Activa Referencial	27
3.2.4	Tasa de Interés Legal	29
3.2.5	Tasas de Interés Activas Efectivas Máximas	29
3.2.6	Tasa Máxima Convencional	30
3.3	Comportamiento de las tasas de interés	30
3.3.1	Tendencia de las tasas de interés máximas para los segmentos de crédito	30
3.4	Comportamiento de la tasa de interés por tipo de crédito Periodo 2008-2011	32
3.4.1	Segmento Productivo	32
3.4.2	Segmento Vivienda	33
3.4.3	Segmento Microcrédito	34
3.4.4	Segmento consumo	35
Capítulo IV: Sistema Financiero Ecuatoriano		38
4.1	Introducción	38
4.1.1	Sistema Financiero Formal	38
4.1.2	Sistema Financiero Informal o No. Regulado	40
4.1.3	Crédito	40
4.1.3.1	Crédito de consumo	41
4.2	Análisis del comportamiento del volumen de crédito del sistema financiero privado	42
4.2.1	Subsistema Bancos Privados	45
4.2.2	Subsistema Cooperativas	48
4.2.3	Subsistema Mutualistas	52
4.2.4	Subsistema Sociedades Financieras	56
4.3	Análisis del comportamiento del volumen de crédito de consumo en el sistema financiero privado	59
Capítulo V: Relación entre las tasas de interés activas y el crédito de consumo		64
5.1	Introducción	64
5.2	Instituciones intensivas del segmento de crédito de consumo	65
5.2.1	Determinación de instituciones intensivas	65
5.3	Análisis del comportamiento del volumen de crédito y tasas de interés activas del segmento de consumo por subsistema	68
5.3.1	Subsistema bancos privados	69
5.3.2	Subsistema cooperativas	71
5.3.3	Subsistema mutualistas	73
5.3.4	Subsistema sociedades financieras	74
5.4	Resumen situacional del volumen de crédito de consumo en el sistema financiero privado	75
5.5	Análisis de sensibilidad crédito de consumo - tasas de interés	77

5.6 Otros determinantes del crédito de consumo.....	81
5.6.1 Análisis Econométrico	83
5.6.1.1 Estimación del modelo	84
Capítulo VI: Principales indicadores financieros del sistema financiero privado ecuatoriano ..	87
6.1 Introducción.....	87
6.2 Análisis de eficiencia y rentabilidad del sistema financiero privado	87
6.2.1 Rentabilidad del Negocio Financiero	88
6.2.1.1 Rentabilidad sobre activos	89
6.2.1.2 Rentabilidad sobre los recursos propios	89
6.2.1.3 Efecto Apalancamiento	90
6.2.2 Solvencia.....	97
6.2.2.1 Suficiencia Patrimonial o Cobertura Patrimonial de Activos Inmovilizados	97
6.2.2.2 Solvencia Patrimonial	99
6.2.3. Liquidez	104
6.2.4 Morosidad	109
6.2.5 Cobertura.....	118
6.2.6. Eficiencia	122
6.3 Análisis comparativo de indicadores financieros de instituciones especializadas en consumo vs instituciones no especializadas en consumo	125
Conclusiones	130
Recomendaciones	133
Referencias Bibliográficas	135
Anexos.....	138

Capítulo I: Introducción

1.1 Antecedentes

En el año 2008 el Ecuador experimentó una serie de acontecimientos que incidieron en el sistema financiero nacional. Las turbulencias de la crisis económica y financiera internacional tuvieron un gran impacto, a pesar de esto, los resultados en el sistema financiero, al finalizar el año, fueron positivos debido a las políticas contra cíclicas que el gobierno ecuatoriano aplicó, como el retiro de la inversión privada, la disminución de las compras externas de productos mientras duró la crisis que vivieron los mercados internacionales, las regulaciones en el sistema financiero nacional, que disminuyeron las tasas de interés con la finalidad de incentivar la demanda de crédito y dar mayor dinamismo a la economía ecuatoriana. Por lo tanto, con la intervención del Gobierno de Ecuador mediante el uso fuerte de estos instrumentos, se sostuvo un crecimiento adecuado de la economía (el PIB creció en un 6.5% respecto al año 2007).

En el año 2009 el sistema financiero ecuatoriano experimentó los efectos de la crisis financiera global. La reducción de las remesas del exterior, la reducción de las exportaciones, la caída del precio del petróleo desembocaron en la reducción de los depósitos bancarios causada en parte por la salida de divisas. Por lo que el gobierno, para enfrentar esta situación, implementó medidas con la finalidad de inyectar mayor liquidez a la economía; como por ejemplo: la entrega mensual de los fondos de reserva, la implementación de medidas arancelarias para disminuir las importaciones y contrarrestar los desequilibrios de la balanza de pagos y salida de divisas, la utilización de recursos de la Reserva de Libre Disponibilidad, acciones que, junto a la recuperación del precio del petróleo, ayudaron a la recuperación de la economía en el segundo semestre de 2009.

Esto provocó que las instituciones financieras tengan un comportamiento precavido en otorgar crédito, esta situación se vio reflejada en el PIB, que creció en un 0.36% respecto al año anterior. También las medidas regulatorias instrumentadas por el BCE desde el 2007 para bajar las tasas de interés, dinamizar el crédito en el aparato productivo y para que los depósitos del exterior regresen al país provocaron serias confrontaciones entre la Asociación de Bancos Privados del Ecuador¹ y el gobierno. Sin embargo, la banca logró que la política reguladora de las tasas de interés se flexibilizara, ya que, con el instructivo de tasas de interés vigente desde julio del 2009², se permite que las instituciones del sistema financiero puedan realizar un mayor cobro de tasas de interés al cambiar los criterios de segmentación por tipo de crédito (Ver Tabla No 2).

El 2010 fue un año de recuperación de la crisis económica mundial del año anterior y esto se mostró en el crecimiento del PIB en un 3.6% con relación al año anterior, sin embargo no

¹ La Asociación de Bancos Privados del Ecuador, incluso mediante un comunicado público en el Diario El Comercio, diciembre del 2008, hizo responsable al gobierno y a la Comisión de Legislación y Fiscalización de los efectos negativos que podría tener la aplicación de estas medidas regulatorias en el sistema financiero y la economía nacional.

² Codificación de Regulaciones Banco Central del Ecuador No. 190-2009 presente en el Libro I de la política monetaria-crediticia, y dentro de éste, en el título sexto, el sistema de tasas de interés.

hubo el crecimiento esperado (el BCE estimaba un crecimiento del 6.9%) debido a ciertas políticas que desincentivaron la inversión (en 2011 hubo un cambio favorable). La renegociación en el sector petrolero que conllevó a cierto grado de incertidumbre y disminución en la inversión, lo que dio como resultado una baja en la producción del crudo, el poco crecimiento del sector exportador no petrolero, la fluctuación relacionada a las preferencias arancelarias, la incertidumbre respecto a los acuerdos comerciales, la inestabilidad en cuanto a la materia tributaria por el cambio continuo de sus leyes con el fin de aumentar porcentajes de recaudación para ir cerrando brechas de déficit estuvieron entre los factores que incidieron para que el crecimiento de la economía ecuatoriana no fuera el esperado.

En relación con las medidas regulatorias de las tasas de interés, el Directorio del Banco Central del Ecuador determinó una reducción de la tasa máxima de interés para el crédito de consumo del 18,92% en enero al 16,30% para el mes de febrero del 2010. En mayo del 2010 se redujo la tasa máxima de interés para dos segmentos del microcrédito (Ver Tabla No 2), esto con la finalidad de dinamizar al sector productivo del Ecuador.

En el año 2011 el PIB continuó su proceso de crecimiento y sobrepasó la previsión de la tasa de crecimiento anual del 5.24% indicada por el BCE, creció 8.9% en el II trimestre del 2011 con respecto al II trimestre del año 2010 (crecimiento interanual)³. Este crecimiento se debe a altos niveles de inversión en la infraestructura y las áreas sociales, básicamente con recursos provenientes del petróleo y de créditos bilaterales (procedentes principalmente de China) que aumentaron entre abril y junio del año 2011. Por lo tanto, se esperaba, como un escenario negativo, que el 2011 cierre con un crecimiento del PIB del 7,0%, de acuerdo a lo previsto en el inicio del año; y, como un escenario positivo, que se repita la tasa de crecimiento del segundo trimestre en los dos últimos trimestres del año; la economía ecuatoriana terminaría con una tasa de crecimiento del 8,8%⁴. Efectivamente, en el año 2011 el porcentaje repunta nuevamente, y cerró con una tasa de crecimiento del 7,8% respecto al año anterior. En cuanto a las medidas regulatorias de las tasas de interés, no se registraron variaciones en las tasas máximas y generaron asimetría en la información referente al comportamiento del mercado.

1.2 Definición del problema

1.2.1 Delimitación espacial

La investigación se basó en las instituciones financieras privadas ecuatorianas especializadas en el segmento de consumo, que son reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros, con el propósito de que el estudio capture el efecto de los cambios ocurridos en la estructura de las tasas de interés en el comportamiento del volumen de crédito de consumo.

³ Diario "El Universo", jueves 29 de septiembre del 2011.

⁴ Banco Central del Ecuador (2011) **Análisis de las Cuentas Nacionales Trimestrales**. (Nro. 76).

1.2.2 Delimitación temporal

El análisis abarcará el período 2008 – 2011, puesto que, a partir del cambio de régimen de tasas de interés que se dio a mediados del año 2007, en el que se pasó de un esquema libre hacia uno de techos diferenciados por segmento, se implementaron ciertas reformas referentes a la determinación de tasas de interés.

1.3 Preguntas de investigación

1.3.1 Pregunta general

¿Cuál ha sido la incidencia de las variaciones de las tasas de interés activas en el período 2008-2011 en la rentabilidad de las instituciones financieras privadas especializadas en el consumo?

1.3.2 Preguntas específicas

¿Cuál ha sido el efecto de los cambios en las tasas de interés del segmento de consumo en relación al volumen de crédito concedido por las instituciones financieras privadas?

¿Qué consecuencias han tenido los cambios en las tasas de interés del segmento de consumo en los indicadores de rentabilidad, solvencia, liquidez, cobertura, eficiencia y morosidad de las instituciones financieras privadas?

1.4 Justificación

Las políticas de fijación de tasas de interés han pasado a ocupar un lugar preponderante en los países de menor desarrollo económico como Ecuador; tanto porque suponen un fuerte intervencionismo en el mercado de crédito, que es imperfecto y fragmentado, como porque los movimientos y el manejo de tasas de interés repercuten en el crecimiento del aparato productivo interno.

Por otro lado, el sistema financiero de un país juega un papel trascendental en la vida económica y productiva, ya que es el pilar para la generación de riqueza y crecimiento. Razón por la cual los entes económicos se han apoyado en las diversas instituciones financieras para obtener recursos que permitan aumentar capital de trabajo, infraestructura y expandir su producción.

Es significativo resaltar el gran apalancamiento que tiene la banca en sus depositantes. Los préstamos otorgados por ésta se obtienen en su gran mayoría a través de terceros, sus depositantes, quienes esperan un rendimiento al invertir sus ahorros en una institución financiera; este es el motivo principal de la alta regulación de la banca por parte del Estado. Así

se entiende que el fondeo de las instituciones financieras es altamente dependiente de sus depositantes. En otras palabras, la bancarización es el grado de penetración de la banca en los sectores de la economía, por lo que constituye un indicador que muestra la importancia del sector financiero formal en la economía de un país.

Esta investigación busca aportar con un análisis referente al impacto de las regulaciones de las tasas de interés activas en la rentabilidad de las instituciones financieras privadas especializadas en el consumo, para que sea tomada como punto de referencia y consulta acerca de la eficiencia del sistema financiero, ya que las políticas económicas ejecutadas pueden ser erróneas y afectar a corto o largo plazo a la rentabilidad de las instituciones financieras, particularmente a las del segmento de consumo, y finalmente a todos los agentes económicos.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo general

Analizar la incidencia de las regulaciones efectuadas a las tasas de interés activas en el volumen de crédito y rentabilidad de las instituciones financieras especializadas en el segmento de consumo para el período 2008-2011.

1.5.2 Objetivos específicos

1. Establecer los efectos que han tenido los cambios en las tasas de interés del segmento de consumo en la concesión de crédito por parte de las instituciones financieras privadas.
2. Demostrar, mediante el análisis de los indicadores de rentabilidad, solvencia, liquidez, cobertura, eficiencia y morosidad, el impacto de la regulación de la tasa de interés en las instituciones financieras especializadas en el consumo durante el período 2008-2011.

1.6 Metodología del Trabajo

1.6.1 Tipo de investigación

La investigación fue aplicada, ya que se investigó empíricamente los efectos de la disminución de las tasas de interés del segmento de consumo en el volumen de la cartera de crédito de consumo, así como las consecuencias que provocaron las regulaciones de las tasas de interés en la rentabilidad de las instituciones financieras privadas especializadas en consumo.

1.6.2 Técnicas de investigación

La observación científica fue la técnica que se utilizó, porque se observaron datos claros, definidos y precisos, para lo cual se manejó un modelo econométrico que ayudó a obtener un resultado estadísticamente sólido y que permitió examinar los efectos de la disminución de las tasas de interés del segmento de consumo y su incidencia en el aumento al acceso de crédito de dicho segmento. Se utilizó también un análisis de correlación entre las variables mencionadas, así como un análisis de asociación y de series temporales.

1.6.3 Fuentes de información

Para la investigación se utilizó los boletines financieros mensuales, disponibles en la página web de la Superintendencia de Bancos y Seguros, en los que se encuentra desglosada toda la información para el desarrollo de la investigación, como la composición de cartera e indicadores de bancos, cooperativas, mutualistas y sociedades financieras.

Se usó la información mensual de las tasas de interés del segmento de consumo, disponibles en la página web del Banco Central del Ecuador (BCE) en el periodo 2008-2011.

1.6.4 Tratamiento de la información

Con la información que se recopiló se abordó el tema de la regulación de la tasa de interés activa en el segmento de consumo desde una óptica que partió de la identificación del grado de influencia de la tasa de interés en la rentabilidad de cada una de las instituciones financieras especializadas en consumo, para después estudiar como la concesión de créditos de consumo está influenciada por la disminución de la tasa de interés de consumo dictada por el BCE. Y analizar así la relación que hay entre la tasa de interés, la concesión de créditos y la rentabilidad de las instituciones financieras.

Para determinar la rentabilidad de las instituciones financieras se analizó la generación de ingresos netos; es decir, el grado de eficiencia en la administración de costos, gastos y generación de ingresos de las instituciones especializadas en consumo. Así como identificar la forma en que dichas entidades sustentan la generación de sus niveles de rentabilidad.

Capítulo II: Fundamentación Teórica

2.1 El Dinero en la economía

El dinero juega un papel fundamental en todas las economías modernas, sin él las operaciones más simples, como las de compra y venta, se volverían complejas y engorrosas.

Al igual que todos los activos financieros, el dinero confiere poder sobre los recursos, pero con una característica especial: puede usarse para hacer transacciones. Dos características necesarias del dinero son: que mantenga su valor físicamente y que sea fácil de almacenar. El dinero juega tres papeles fundamentales: es un medio de cambio, sirve como unidad de cuenta, en ambos casos el dinero facilita el proceso de intercambio, y, tercero, el dinero sirve también como reserva de valor.

2.1.1 Velocidad de circulación del dinero

Según Larraín y Sachs (2002: 601-602): la velocidad de ingreso del dinero (V) es la razón entre el ingreso nacional (normalmente el PNB) y el dinero. Este concepto se deriva de la ecuación cuantitativa $MV = PQ$. De aquí se sigue que:

$$V_j = PQ / M_j$$

A esta relación se la llama “velocidad”. Se la interpreta como el número de veces que cada unidad de dinero circula en la economía, en promedio, durante un período de tiempo determinado (normalmente un año). Nótese que la ecuación tiene un sufijo j en M y V , esto es porque hay distintas definiciones de dinero (M_h , M_1 , M_2 , y así sucesivamente) y a cada una se la asocia con una velocidad distinta, por ende, existen, entre otras velocidades, V_h , V_1 y V_2 .

2.1.2 El multiplicador monetario

Larraín y Sachs (2002:613) sostienen que: el dinero de alto poder expansivo o base monetaria, es la suma del valor de todos los billetes y monedas en circulación (CU) en la economía, más el valor de las reservas bancarias (R). Esta relación se expresa de la siguiente forma:

$$M_h = CU + R$$

Además de los depósitos que mantienen los bancos privados en el banco central (DC), los bancos también conservan una cantidad de efectivo en sus bóvedas (DB). Este dinero también es parte de las reservas de los bancos. Por lo tanto, el total de reservas bancarias (R) está dado por $R = DC + DB$.

Un banco tradicional recibe depósitos y otorga préstamos al público. Parte de los depósitos que recibe se mantienen en forma de reservas bancarias. Además de este encaje, los bancos privados pueden optar por mantener reservas adicionales disponibles en el banco central como medida precautoria en caso de que, por una u otra razón, el banco sufriera una baja imprevista en su volumen de depósitos.

2.2 El sistema financiero

El sistema financiero es uno de los sectores más importantes de la economía pues existen las unidades excedentarias de liquidez y las unidades deficitarias de liquidez. Las primeras tienen varias opciones para el destino de dicho excedente, como gasto o consumo, y se convierten en unidades económicas de consumo, o destinar ese excedente al ahorro, con lo cual serían unidades económicas de ahorro, o pueden desear que su excedente obtenga alguna rentabilidad al canalizarlos en inversiones financieras (sistema financiero) o utilizarlos en unidades de inversión en producción de bienes y servicios.

Según Joaquín López y Altina González⁵, en el sistema financiero encontramos siempre tres elementos fundamentales: i) instrumentos o activos financieros, ii) instituciones o intermediarios financieros, y iii) mercados financieros.

Así, los activos financieros son los títulos emitidos por las unidades económicas deficitarias de dos clases de gasto: reales (bienes físicos) o financieros (pasivos de otras unidades); los intermediarios financieros pueden ser entidades de crédito (aquellas que reciben fondos de los ahorristas y los colocan a agentes económicos deficitarios) o de otro tipo (entidades aseguradoras, administradoras de fondos de inversión, casas de valores, etc.); mientras que los mercados financieros son el mecanismo o el lugar por el que se produce un intercambio de activos financieros y se determinan sus precios.

El sistema financiero se define como un conjunto de instituciones, instrumentos y mercados donde se canalizará el ahorro hacia la inversión mediante los intermediarios financieros que deben tomar en cuenta las distintas motivaciones y necesidades de ahorristas e inversionistas. El diferencial obtenido de la tasa de colocación y la tasa que el banco paga por los depósitos es la ganancia del negocio de intervención y se denomina *spread* financiero. En un mercado imperfecto, tanto los demandantes como los oferentes de recursos confluyen en una institución financiera que satisfaga sus exigencias económicas. Estas actividades buscan promover el crecimiento económico y social de un país.

Para llevar a cabo las actividades del sistema financiero se reparten las funciones a diferentes instituciones del sistema. Es así que según la actividad realizada se puede determinar los siguientes grupos financieros (Toscano Soana, 1984: p)

⁵ López, Joaquín y González, Altina, "**Gestión bancaria: los nuevos retos en un entorno global**", McGraw-Hill, España, (1997), p.4

1. **Autoridades Monetarias:** son las encargadas de la política monetaria, crediticia y cambiaria de las naciones y están conformadas por instituciones gubernamentales, a este grupo pertenece el Banco Central del Ecuador.
2. **Entidades de Supervisión y Control:** son las encargadas de la vigilancia de las actividades de todas las instituciones del sistema financiero, son: la Superintendencia de Bancos y Seguros, y la Superintendencia de Compañías.
3. **Entidades Bancarias:** son las entidades de la banca comercial y de la banca especializada encargadas del manejo de las actividades de ahorro y crédito.
4. **Instituciones financieras no monetarias:** son las entidades de finalidad social que participan en el proceso de intermediación financiera, suelen ser las mutualistas, cooperativas, sociedades financieras, entidades de seguridad social
5. **Entidades de Apoyo:** son entidades que no pertenecen a la banca pero que participan de alguna u otra forma en el proceso de intermediación financiera, suelen ser la bolsa de valores, compañías de seguros, casas de cambio.

2.2.1 El rol de las instituciones financieras

En esta línea, el normal y sano funcionamiento de las instituciones financieras es un objetivo clave de la política económica por los roles que dichas entidades juegan. En efecto, éstas facilitan los flujos de pago, la intermediación, la transformación de vencimientos, la asignación de crédito y permiten alcanzar la disciplina financiera entre los deudores. Las instituciones financieras dan importantes externalidades positivas al recolectar flujos de ahorro, asignar recursos, proveer servicios de liquidez y de pagos y al producir la información necesaria para la intermediación que genera la diversificación del portafolio necesaria para la transformación de vencimientos y la reducción del riesgo (FMI, 1996: 147-152).

Las instituciones financieras no son como cualquier empresa tampoco reciben un tratamiento similar. La quiebra de una entidad financiera puede, por definición, ser mucho más peligrosa que la de una empresa no financiera por sus consecuencias sobre la evolución de la economía. Así, el sistema de pagos puede experimentar rupturas cuando los activos de alguna o algunas entidades financieras dejan de tener valor y no pueden ser transformadas en dinero primario. En tales casos, el sistema de pagos se debilita y ocasiona pérdidas a la sociedad debido a la demora en las transacciones, a la obstrucción en el proceso de intermediación de recursos y a la reducción de la riqueza de los depositantes en el sistema financiero, por lo que el Estado tiene la obligación de supervisar el normal funcionamiento del sistema financiero y de acudir en su ayuda en ciertos casos para evitar efectos negativos en el sistema de pagos y en el conjunto de la actividad económica (BCE, 1996: 4).

2.2.2 Riesgos del negocio financiero

Debido a la naturaleza del negocio financiero, estas instituciones asumen distintos tipos de riesgo. Su inadecuada identificación, medición, administración y control llevan, en numerosas ocasiones, al borde de la quiebra o de la liquidación a entidades financieras a nivel mundial. La reducción de los márgenes financieros, y la consiguiente disminución de los beneficios, es un incentivo para que algunas entidades tomen posiciones de mayor riesgo y rentabilidad.

Se reconocen varias categorías de riesgos, entre las que se pueden mencionar: riesgo crediticio, riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo operativo, riesgo legal, riesgo tecnológico y riesgo de reputación.

El **riesgo crediticio** surge de la posibilidad de que un prestatario o contraparte no cumpla con una obligación. El riesgo crediticio se define como la solvencia de un prestatario o contraparte. El término contraparte incluye a la otra parte que participa en una operación interbancaria y en operaciones de inversión –tanto contables como fuera de balance (Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del Banco Central de la República Argentina, 2000: 2).

El **riesgo de mercado** es el que corre una institución financiera como consecuencia de movimientos adversos en los precios o tasas de mercado, tales como las tasas de interés, los tipos de cambio, los precios de los *commodities* o los precios de las acciones. Si bien el riesgo de mercado puede subdividirse en múltiples riesgos, el principal es el efecto negativo que puede tener una variación en las tasas de interés sobre sus utilidades y valores económicos. Por supuesto, las instituciones financieras que operan en divisas, con *commodities* o con acciones que también enfrentarán el riesgo de mercado como consecuencia de estas actividades. Todas las instituciones financieras tienen carteras de inversión cuyos valores están expuestos a las modificaciones en las tasas de interés y en los precios de las acciones (Íd.: 2).

El **riesgo de liquidez** es cuando una institución financiera no puede cumplir con sus obligaciones al vencimiento como consecuencia de la imposibilidad de liquidar activos (“riesgo de liquidez de mercado”) o de obtener fondos adecuados (“riesgo de liquidez de fondos”). A modo de ejemplo, una institución financiera quizás no pueda cancelar o compensar fácilmente las exposiciones específicas sin reducir los precios en forma significativa a causa de alteraciones de una profundidad inadecuada del mercado (Íd.: 3).

El **riesgo operativo** surge de la posibilidad de que sistemas de control de gestión inadecuados, problemas operativos, el incumplimiento de controles internos, el fraude o problemas imprevistos redunden en pérdidas inesperadas. El riesgo es inherente a la obtención de una ventaja estratégica y a la imposibilidad de adaptarse a los cambios que se producen en el mercado de servicios financieros. El riesgo de operaciones es evidente en cada producto y servicio que ofrece la entidad. Este riesgo comprende: desarrollo y oferta de productos, procesamiento de la operación, desarrollo de sistemas, sistemas computarizados, compleji-

dad de los productos y servicios, y el entorno de control interno. El riesgo de operaciones puede presentarse en las actividades de inversión toda vez que no hay controles internos suficientes entre las personas que inician la operación y quienes la contabilizan (Íd.: 3).

El **riesgo legal** se presenta a causa de la posibilidad de que contratos inexigibles, demandas judiciales o sentencias adversas interrumpen o afecten en forma negativa las actividades de un banco. Este riesgo no se puede cuantificar fácilmente y la gerencia suele darse cuenta de su existencia cuando ya es demasiado tarde, es decir, cuando ya se ha manifestado (Íd.: 3).

El **riesgo tecnológico** surge de la innovación tecnológica y su peso y dependencia para la actividad bancaria y consiste en la exposición de las instituciones financieras a fallos en sus sistemas (López, Joaquín y González, Atina, 211).

El **riesgo de reputación** consiste que la publicidad negativa acerca de las prácticas comerciales de una institución financiera, sea verdadera o no, provoque una fuga de clientes, el aumento de los costos judiciales o la disminución de los ingresos. Si bien el riesgo de reputación puede basarse en datos cuantificables, es, al igual que el riesgo legal, bastante subjetivo. Este riesgo redundará en afectar a la reputación del banco como consecuencia de problemas reales o presuntos derivados de sus actividades comerciales. Es un riesgo problemático, ya que es la percepción del público la que dictamina, en definitiva, si algo puede o no redundar en un riesgo de reputación (Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del Banco Central de la República Argentina, 2000: 3).

2.2.3 El Banco Central del Ecuador (BCE)

Un banco central emite la moneda de un país, por lo que también se le conoce como banco de emisión. También se encarga de la instrumentación y puesta en práctica de la política monetaria, la inspección y vigilancia de los demás bancos, y otras funciones que le son oficialmente asignadas.

En el Ecuador, un país dolarizado, una de las alternativas utilizadas por las autoridades en política monetaria para que el Banco Central siga cumpliendo con el rol de prestamista de última instancia y se maneje la liquidez de la economía es la fijación de las tasas de interés. El mercado fija las tasas de interés de acuerdo al esquema económico. Es función del Banco Central del Ecuador analizar, calcular y difundir la información sobre tasas de interés y así contribuir a la transparencia y competencia en el sistema financiero. El Banco Central del Ecuador (BCE) es el ente encargado de instrumentar la política monetaria, crediticia, cambiaria y financiera formulada por la Función Ejecutiva, la cual tiene como uno de sus objetivos:

promover niveles y relaciones entre las tasas de interés pasivas y activas que estimulen el ahorro nacional y el financiamiento de las actividades productivas, con el propósito de mantener la estabilidad de precios y los equilibrios monetarios en la balanza de pagos, de acuerdo al objetivo de estabilidad económica definido en la Constitución. (Constitución de la República del Ecuador, art. 302 y 303)

2.2.4 La Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS)

La misión de la SBS es “velar por la seguridad, estabilidad, transparencia y solidez de los sistemas financieros, de seguros privados y de seguridad social, mediante un eficiente y eficaz proceso de regulación y supervisión para proteger los intereses del público e impulsar el desarrollo del país”⁶.

La SBS es el organismo encargado de la regulación y supervisión de las instituciones del sistema financiero ecuatoriano. Su labor comprende dos tareas básicas: regulación y supervisión. La regulación establece las reglas a las que se someten las instituciones supervisadas desde su entrada al sistema, durante su operación y eventual salida del mercado. La supervisión consiste en verificar el cumplimiento de las normas y la aplicación de políticas y prácticas prudenciales por parte de las instituciones supervisadas.

La SBS tiene como fin generar las condiciones que maximicen el valor de los sistemas financieros y de seguros para propiciar una adecuada protección de los intereses del público usuario a través de la transparencia, veracidad y calidad de la información, cautelando la estabilidad y la solvencia de las instituciones que conforman el sistema.

2.3 El crédito

El negocio bancario se basa en la actividad crediticia ya que constituye su principal fuente de ingresos, pero a la vez ésta puede ser causa de una quiebra bancaria. Esto debido a que el incumplimiento de pago puede ocasionar problemas de liquidez; además, si la constitución de provisiones ante el riesgo de no pago se contabiliza como un gasto, el resultado se verá reducido.

2.3.1 El canal del crédito en el contexto macroeconómico

El crédito representa el nexo entre la oferta monetaria y la inversión; es un causal de crecimiento de la economía. Por otra parte, los montos de ahorro e inversión están ligados a los niveles de tasa de interés que a su vez influye directamente en las decisiones al momento de contratar o no un crédito, lo que afecta a la acumulación monetaria.

Así surge el canal de crédito como un efecto de la política monetaria, ya que las resoluciones, en este tipo de política, afectan la disponibilidad de crédito del sistema financiero y, mediante esta ruta, las decisiones de consumo de los agentes.

La influencia del crédito queda explicada por las siguientes afirmaciones (Íd.):

1. Genera la disponibilidad adicional de capital que permite la intensificación del proceso productivo.

⁶ Obtenido de: www.sbs.gob.ec

2. Otorga a los titulares de instrumentos financieros inactivos una intervención protagónica indirecta en el mecanismo de producción.
3. Estimula la acumulación monetaria.
4. Conecta a los distintos sectores de la economía, otorga activos financieros al productivo durante el lapso de tiempo anterior al de la puesta a la venta de su producto.

La expansión y contracción de los volúmenes de crédito influyen en los diferentes sectores de la economía; en el afán de demostrar eficiencia económica, las instituciones bancarias desean proveer la mayor cantidad de activos financieros y, para esto, las exigencias para acceder al crédito se tornan flexibles e incrementan la oferta monetaria, hay más dinero circulando en la economía con consiguiente incremento de precios; aquí nace la necesidad de una fuerte institucionalidad que regule a los procedimientos del sector bancario.

Dicha institucionalidad está representada por el Banco Central, el encargado de la creación del dinero y de la política monetaria, y por los mismos bancos y entidades financieras que, como intermediarios, aseguran solidez, solvencia y equilibrio al mercado.

Por otra parte, el medio económico influye de manera inversa sobre el cumplimiento de las obligaciones crediticias por parte de los deudores; algunos ciclos de la economía, como las crisis y contracciones, dan riesgos adicionales que causan revisiones en la política crediticia de los bancos “con el doble propósito orientado a la protección de la estructura financiera, y el otro en procura de amortiguar los efectos negativos que experimenta el universo económico [...]”(Vera, Adolfo, 1981: 60)

2.4 La tasa de interés

Existen dos tipos de tasas de interés: la tasa pasiva o de captación, que es la que pagan los intermediarios financieros a los oferentes de recursos por el dinero captado y la tasa activa o de colocación, que es la que reciben los intermediarios financieros de los demandantes por los préstamos otorgados. La activa siempre es mayor, ya que la diferencia con la tasa de captación es que permite al intermediario financiero cubrir los costos administrativos, y deja además su utilidad.

2.4.1 Antecedentes teóricos de la tasa de interés

Como lo indican Millar y Pulsinelli (1992: 86-115): interés es la cantidad de dinero que reciben los prestamistas cuando conceden un crédito; la tasa de interés es igual a los intereses pagados proporcionales a la cantidad prestada. En una economía monetaria surgen mercados de créditos por las siguientes razones:

1. Las familias tienen características diferentes, muestran preferencias disímiles por el consumo presente *versus* el consumo futuro.
2. Las empresas pueden hacer inversiones en planta, equipo o inventario que sean lo suficientemente rentables para permitirles devolver el interés.

La tasa de interés es el precio que se debe pagar por el crédito, y al igual que otros precios, esta tasa cumple con una función de distribución (o asignación). A cualquier tasa de interés siempre hay prestamistas y prestatarios netos, y surgen mercados de crédito para dar cabida a todos.

Individualmente, la tasa de interés suministra información esencial. La tasa de interés de mercado indica la tasa a la cual una familia puede negociar su poder adquisitivo presente por su poder adquisitivo futuro, por tanto, la tasa de interés les permite a las personas comparar los valores presentes y futuros. Se presenta una disyuntiva debido a que las familias tienen preferencias distintas en el tiempo en cuanto a consumo, y las empresas tienen diferentes expectativas sobre ganancias a una determinada tasa de interés; algunas unidades económicas serán prestamistas netas, mientras que otras serán prestatarias netas.

2.4.2 Enfoque clásico y neoclásico

Durante los siglos XVII y XVIII circuló la idea de que el interés dependía fundamentalmente de la cantidad de dinero en una economía. Sin embargo David Hume, sostuvo que los intereses son consecuencia de la riqueza y no causa de ella (Hume, citado en Santangelo, 1984) y que además era imposible determinar los intereses a través de leyes del gobierno.

Por otra parte, entre los teóricos neoclásicos como Marshall, Wicksell y J.S. Mill, se mantuvo la idea expuesta antes por David Ricardo, la del interés como el precio que debe ser pagado por el uso del capital en un mercado, pero además resaltaron un concepto adicional: se consideró a la tasa de interés como la variable que equilibra la inversión y el ahorro. La escuela austriaca, con E. Bohm-Bawerk como exponente, también apoyó este concepto de la tasa de interés como variable real y no monetaria.

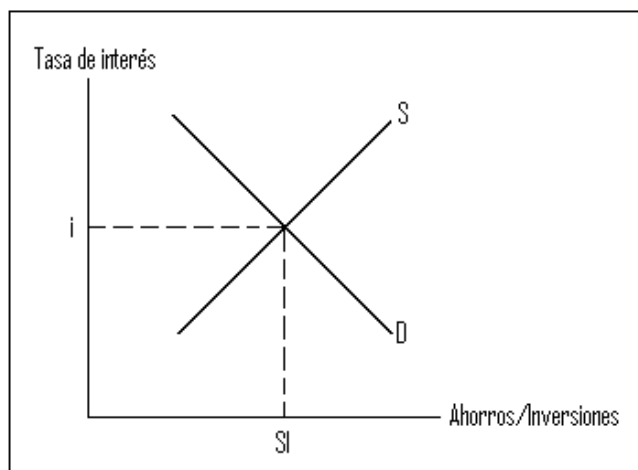
La idea detrás del enfoque clásico es que la economía tiende a un equilibrio estático y óptimo donde el mercado está "limpio", es decir, sin excedentes. Bajo este contexto, la inversión y el ahorro son obligatoriamente iguales.

2.4.2.1 Enfoque de Fisher

El análisis de Irving Fisher acerca del nivel de tasas de interés en una economía se inició como respuesta a las interrogantes: ¿por qué ahorra la gente y por qué otros solicitan dinero en préstamo? La decisión acerca del ahorro y el préstamo estuvo basada en que los individuos perciben al ahorro como una opción frente al consumo actual o futuro; por lo tanto, la fuente principal de la demanda de crédito fue la impaciencia por el consumo corriente y el de las oportunidades de inversión.

El equilibrio en el mercado quedó fijado por la interacción de las funciones de oferta y demanda a un determinado nivel de tasa de interés que refleja de manera simultánea el costo por pedir prestado y la recompensa por prestar dinero.

Gráfico No. 1 Equilibrio en el mercado de ahorros



Fuente: Fabozzi/Modigliani/Ferri **Elaboración:** Lorena Rodríguez

La curva de demanda está representada por D y la curva de oferta se identifica con S, i es la tasa de interés de equilibrio, el nivel de equilibrio de préstamos e inversiones se da por el punto SI. En su análisis, Fisher resalta que el nivel a largo plazo de la tasa de interés y la cantidad de inversión dependen de la tendencia de la sociedad a ahorrar y del desarrollo tecnológico (Fabozzi, 1994: 217).

Por lo tanto, en esta investigación, el nivel de tasa de interés está determinado por las fuerzas de la oferta y de la demanda de crédito. Si la oferta de crédito (S) de los prestamistas aumenta con relación a la demanda (D) de los prestatarios, el precio (tipo de interés i) tenderá a bajar mientras que los prestamistas compiten por un uso para sus fondos. Si la demanda aumenta con relación a la oferta, el tipo de interés tenderá a elevarse, mientras que los prestatarios compiten por los fondos, ahora más escasos.

Los consumidores solicitan créditos para adquirir mercancías y servicios para el uso presente. En estos préstamos, los demandantes aceptan pagar interés al prestamista porque prefieren tener las mercancías o los servicios en el momento de la compra, y no esperar hasta una cierta fecha en el futuro en que habrían ahorrado lo suficiente como para comprarlos (Roca, Richard, 2002: 5)⁷. Por lo tanto, la teoría de demanda de crédito sostiene que un cambio en la tasa de interés provoca un efecto inverso en la cantidad demandada de crédito.

⁷ Roca, Richard, *“La tasa de interés y sus principales determinantes”*, Instituto de Investigación de Economía Facultad de Ciencias Económicas Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima – Perú, (2002), p. 5.

2.4.3 Racionamiento del crédito según Stiglitz y Weiss

Stiglitz y Weiss (1981: 393-410) afirman que el racionamiento del crédito puede tener lugar como consecuencia de la imperfección de la información en el mercado de crédito. Particularmente, la elevación de la tasa de interés modificaría la percepción, tanto de acreedores y deudores, respecto al riesgo y a la rentabilidad de los proyectos de inversión.

El análisis tradicional establece una relación directa entre la tasa de interés de los préstamos y el rendimiento de los bancos. Stiglitz y Weiss sostienen que, en una situación de información imperfecta, los deudores adoptan comportamientos contrarios a los intereses del banco que conducirían al aumento del riesgo global del portafolio de préstamos de los bancos. Esto se traduce en una relación de tipo cóncava entre la tasa de interés y el rendimiento de los bancos que permite definir una tasa de interés diferente a la de equilibrio, en la que se maximiza al beneficio. Así, los bancos maximizan su beneficio al fijar la tasa de interés a un nivel inferior al de equilibrio y racionan la oferta de crédito, éstos establecen así un equilibrio de racionamiento en el mercado de crédito.

Los precios no juegan, en consecuencia, el papel equilibrador que la teoría económica les atribuye. En el mercado de crédito la tasa de interés no nivela la oferta y la demanda, la causa es la influencia del aumento de la tasa de interés sobre el proceder de los deudores, manifestado en los comportamientos de selección adversa, que se refieren a la salida del mercado de los deudores seguros, que provoca comportamientos contrarios a los intereses de los bancos.

Stiglitz y Weiss proponen la hipótesis de que el rendimiento promedio de los préstamos a alto riesgo es inferior al de los préstamos relativamente seguros. En consecuencia, el rendimiento esperado de los bancos, "p", crece más lentamente que la tasa de interés y, a partir de un cierto nivel, disminuye con el aumento de ésta última. Existe entonces un nivel de tasa de interés óptimo, r^* , en el cual el rendimiento esperado de los bancos es máximo.

2.5 Regresión Simple

Según Levin y Rubin (2004: 510-514): El término regresión fue utilizado por primera vez como un concepto estadístico en 1877 por sir Francis Galton, quien designó a esta palabra como el nombre del proceso general de predecir una variable a partir de otra. Es importante considerar que las relaciones encontradas por la regresión son relaciones de asociación, pero no necesariamente de causa y efecto. A menos que tengan razones específicas para creer que los valores de la variable dependiente se originan por los valores de las variables independientes, no inferir causalidad en las relaciones encontradas por la regresión.

El primer paso para determinar si existe una relación entre dos variables es examinar la gráfica de datos observados, registrando cada par de datos como un punto. Esta gráfica, se llama *diagrama de dispersión*. Cuando se visualizan todos estos puntos juntos se puede identificar patrones que indiquen que las variables están relacionadas. Se puede trazar, o

“ajustar” una línea recta a través del diagrama de dispersión para representar la relación entre X y Y ; los gráficos a continuación ilustrarán esto. Existen varias relaciones posibles en un diagrama de dispersión, entre las cuales están: relaciones lineales directas e inversas, relaciones curvilíneas directas e inversas, relaciones lineales directas e inversas pero con un patrón de puntos ampliamente disperso, esta mayor dispersión indica que existe menor grado de asociación entre las variables independientes y dependiente, que el existe en las otras relaciones mencionadas.

El análisis de correlación es la herramienta estadística que se puede usar para describir el grado en el que una variable está linealmente relacionada con otra. Con frecuencia, el análisis de correlación se utiliza junto con el de regresión para medir qué tan bien la línea de regresión explica los cambios de la variable dependiente, Y . Sin embargo, la correlación también se puede usar sola para medir el grado de asociación entre dos variables (Levin y Rubin, 2004:535-542)⁸.

Para describir la correlación entre dos variables, los estadísticos han desarrollado dos medidas: el *coeficiente de determinación* (r^2) y el *coeficiente de correlación* (r).

En el contexto de la regresión, r^2 es una medida con más significado que la segunda, ya que la primera dice qué proporción de la variación en la variable dependiente, está explicada por la variable explicativa o independiente. Esta r^2 se encuentra entre 0 y 1; entre más cercana éste de 1, mejor es el ajuste. La segunda, r es una medida de asociación lineal entre dos variables y su valor se encuentra entre -1 y +1, entre más cercano a 0 se encuentre indica mayor nivel de independencia entre dos variables, es decir, mayor dispersión (Gujarati, 2004: 89). Es por esto que en el análisis posterior se tomará en cuenta únicamente al r^2 .

2.6 Los determinantes del crédito

El comportamiento en la entrega de créditos y sus determinantes ha planteado la preocupación de investigadores y organismos alrededor del mundo. Tal es así que los diversos estudios relacionados con los determinantes del crédito han sido abordados desde diferentes perspectivas y regiones, los cuales han sido recogidos en un estudio elaborado por Carlos Carvajal⁹, funcionario de la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, en el que se trata acerca de los determinantes del crédito para el caso ecuatoriano, por este motivo, a continuación se mencionan algunos de los resultados encontrados en dicho estudio.

Los resultados arrojados por la investigación tanto gráfica como econométrica, mostraron la existencia de una estrecha relación entre el crecimiento de los depósitos (confianza y liquidez del mercado) y del crédito.

⁸ Levin, Richard I. y Rubin, David S. (2004) *“Estadística para administración y economía”*. (7ma ed.) México, p. 535-542.

⁹ Carvajal Fierro, Andrés (2005) *“Los determinantes del crédito: El caso ecuatoriano”*. Quito, p. 2

También observó la importancia de la variable morosidad en el proceso de profundización del crédito, y los desafíos que implica la medición del riesgo a pesar de los esfuerzos y la posición más cauta por parte de las entidades crediticias como del organismos de control, entre algunas adicionales se encontraría la evaluación ex post del riesgo, la institucionalidad que afectan los contratos de crédito, y; el riesgo moral y la selección adversa asociado a la asimetría de información.

Además de las variables antes mencionadas, encontró que uno de los factores que afectan la oferta de crédito es la expectativa de rentabilidad, variable que debe guardar una eficiente y delicada relación con los perfiles de riesgo de las instituciones bancarias para lo cual es importante la supervisión bancaria y la disciplina de mercado, siendo esta última uno de los principales pilares de Basilea II.

Por último, observó que expectativas favorables sobre la actividad económica del país, promueven una mayor demanda de crédito que posteriormente será atendida por las instituciones bancarias. Esta variable teniendo afectación directa sobre la demanda del crédito.

Con estos antecedentes, para analizar los posibles determinantes del crédito de consumo, además de considerar a las variables captaciones y tasa de interés, se considera ciertos indicadores de coyuntura calculados por el Banco Central del Ecuador, como lo son: el Índice de confianza empresarial (ICE), Índice de Actividad Económica Coyuntural (IDEAC) y el índice de Confianza del Consumidor (ICC).

Capítulo III: Comportamiento de las tasas de interés en el Ecuador

3.1 Introducción

La tasa de interés expresada en porcentaje representa el costo de oportunidad de la utilización de una suma de dinero. Es una de las variables reales fundamentales en la economía, su importancia radica en ser el indicador que regula al flujo del dinero en el mercado; en un contexto más amplio, refleja el precio del dinero. Al igual que el precio de cualquier producto, mientras más dinero haya, la tasa baja y cuando hay escasez, sube; es decir, el dinero es una función negativa de la tasa de interés.

En macroeconomía existe una estrecha relación entre las tasas interés y los sectores monetarios y reales de la economía. A menor tasa de interés hay mayor inversión, gasto público, empleo, producción y aumento de la oferta monetaria; hecho que incide en las decisiones de las autoridades económicas y financieras de un país acerca de las políticas cambiarias, fiscales y monetarias.

Hay dos tipos de tasas de interés: la tasa pasiva o de captación: es la que pagan los intermediarios financieros a los oferentes de recursos por el dinero captado; y la tasa activa o de colocación: es la que reciben los intermediarios financieros de los demandantes por los préstamos otorgados. Ésta última siempre es mayor, ya que la diferencia con la tasa de captación es que permite al intermediario financiero cubrir los costos administrativos, y deja, además, su utilidad.

En el caso de la tasa de interés activa referencial, es importante mencionar que el estado ecuatoriano no tiene influencia en la determinación de su nivel pues, para su cómputo, se consideran únicamente los valores de las operaciones que realizan los bancos privados del Ecuador en el mercado del crédito corporativo, los cuales tienen libertad de actuación y fijación de precios en el mercado financiero.

Por lo mencionado, el nivel de la tasa de interés activa referencial que resulte del cálculo de las operaciones de crédito del sector corporativo efectuadas por el sistema bancario, será de un nivel que recoja la libertad de los movimientos de las fuerzas del mercado financiero, pero limitado.

3.2 Fundamentación de las tasas de interés calculadas por el Banco Central del Ecuador

Actualmente, el Banco Central del Ecuador¹⁰ calcula periódicamente las siguientes tasas de interés en función de la información que remiten, regularmente, las instituciones financieras a dicha entidad y que se transan en el mercado.

3.2.1 Tasa Básica del Banco Central del Ecuador (TB)

El 23 de enero del 2008, el Directorio del Banco Central del Ecuador, mediante Regulación No. 154-2008 sostuvo que, en caso de no realizarse ninguna colocación en las 4 semanas anteriores a la semana de cálculo y publicación, la tasa básica del Banco Central del Ecuador corresponderá a la publicación de la tasa pasiva referencial. Sin embargo, para el año 2009 esto cambió como se menciona a continuación:

La Tasa Básica tendrá vigencia semanal, y se calculará y publicará la semana anterior a la de su vigencia. Es el rendimiento promedio ponderado nominal de los títulos de plazo inferior a un año, emitidos y colocados por el Banco Central del Ecuador en las 4 semanas anteriores a la semana de publicación. En caso de no realizarse ninguna colocación en las 4 semanas anteriores a la semana de cálculo y publicación, la tasa básica del Banco Central del Ecuador corresponderá al rendimiento promedio ponderado nominal de los títulos a plazo inferior a un año, emitidos y colocados por el Banco Central del Ecuador en la última semana en donde se registren colocaciones de estos títulos valores (Artículo sustituido por Reg. 175-2009 de enero 07 de 2009)

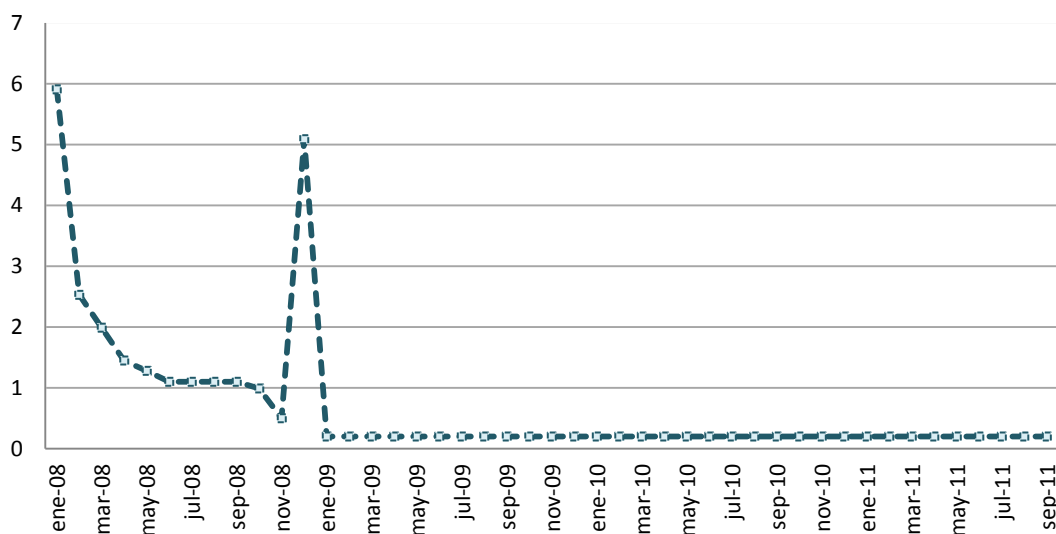
El BCE calcula y publica la TB que tiene vigencia para cada una de las semanas que van de lunes a domingo de la siguiente manera:

Por ejemplo, la TB que tiene vigencia para la semana del lunes 11 de febrero al domingo 17 de febrero, es calculada y publicada en la semana del 4 al 10 de febrero, sobre la base de la información del rendimiento promedio ponderado nominal de los títulos de plazo inferior a un año, emitidos y colocados por el Banco Central del Ecuador en las 4 semanas anteriores a la semana de publicación (es decir la información de las 4 semanas que van de miércoles a jueves durante el periodo del 3 al 30 de enero del presente año).

Con esta explicación, dada por el BCE, se tomaron, para la evolución de la tasa básica, los valores de la última semana de cada mes.

¹⁰ Banco Central del Ecuador, “*Codificación de Regulaciones del Banco Central del Ecuador*”, (2007), p. 67 - 69.

Gráfico No. 2 Tasa básica del BCE



Fuente: Banco Central del Ecuador **Elaboración:** Lorena Rodríguez

3.2.2 Tasa Pasiva Referencial

Es igual al promedio ponderado semanal por el monto de todos los depósitos de las tasas de interés efectivas pasivas remitidas por las instituciones financieras al Banco Central del Ecuador para todos los rangos de plazos.

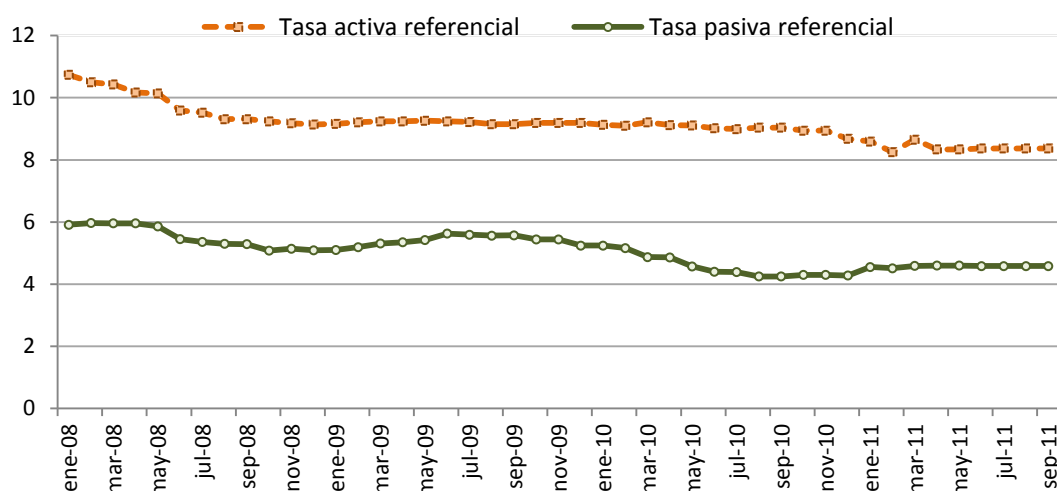
En el Gráfico No. 3 se observa que el comportamiento de la tasa pasiva referencial durante el período de análisis ha sido estable, pero en el año del 2011 tuvo una ligera tendencia al alza debido al comportamiento cauteloso de las instituciones financieras frente a la incertidumbre que se presentó con la crisis financiera global.

3.2.3 Tasa Activa Referencial

Equivale a la tasa de interés activa efectiva referencial para el segmento productivo corporativo.

Las tasas de interés activas efectivas referenciales corresponden, para cada uno de los segmentos de crédito, al promedio ponderado por monto de las tasas de interés efectivas pactadas en las operaciones de crédito concedidas por las instituciones del sistema financiero que están obligadas a remitir al Banco Central del Ecuador.

Gráfico No. 3 Tasa activa y pasiva referencial



Fuente: Banco Central del Ecuador **Elaboración:** Lorena Rodríguez

En abril del 2000, a partir de la dolarización, el estado ecuatoriano establece que el nivel de la tasa de interés activa referencial está fijada semanalmente en función de las tasas que se transan en el mercado bancario. Así, ésta proviene de un cálculo que corresponde a un promedio ponderado semanal de las tasas de interés nominales que todos los bancos privados (incluido el Banco del Pacífico que es propiedad del Estado) cobran por sus colaciones de crédito al sector corporativo. El promedio ponderado antes señalado se relaciona a un promedio de las tasas de interés nominales de todos los bancos privados, mediado por el monto de colocación de créditos que cada uno de los bancos privados registra en la semana de cálculo del tipo de plazo antes señalado (Regulación del Banco Central 60, publicado en el Registro Oficial 63 del 24 de abril del 2000). Con la entrada en vigencia de la Ley de Regulación del Costo Máximo Efectivo del Crédito (Publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 135, el 26 de julio del 2007) se determina que la tasa máxima efectiva por segmento crediticio será igual a la tasa promedio ponderada del respectivo segmento multiplicada por la sumatoria de un factor K más uno.

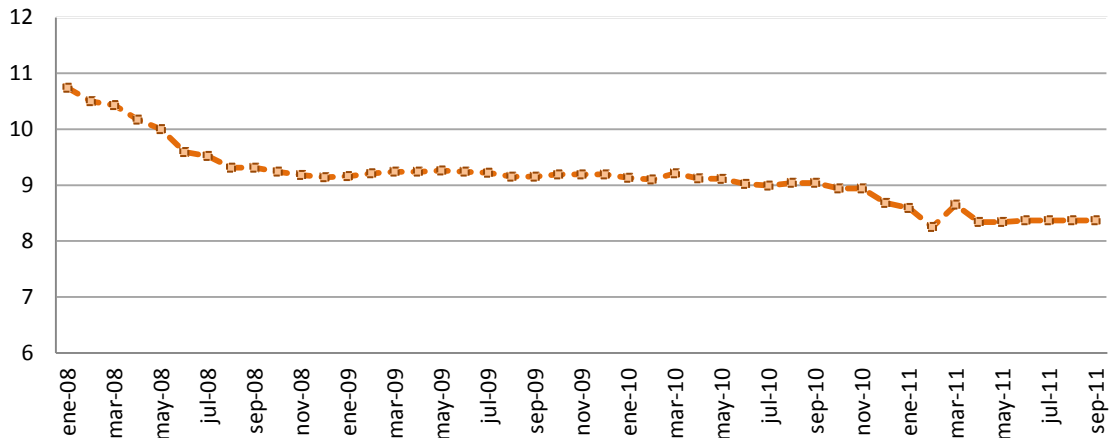
En base al artículo 303 de la Constitución Política de la República del Ecuador, redactada en 2008, se establece que: es facultad exclusiva de la Función Ejecutiva del Estado formular políticas monetarias, crediticias, cambiarias y financieras a través del Banco Central del Ecuador.

En nuestro país, el BCE es la entidad encargada del cálculo de la tasa de interés activa referencial; por lo cual, los bancos privados remiten semanalmente a dicha institución la información correspondiente a su cartera de créditos colocada en el período que va desde el día jueves de la semana uno hasta el día miércoles de la semana dos. Con la información recopilada, el Banco Central del Ecuador realiza los cálculos correspondientes hasta el día viernes de la semana dos y remite para que su publicación en los diarios de mayor circulación del país se efectúe el día lunes de la semana tres, para la cual rige dicha tasa publicada.

3.2.4 Tasa de Interés Legal

Corresponde a la tasa menor entre la tasa de interés activa efectiva referencial para el segmento productivo corporativo y la tasa de interés activa efectiva máxima del segmento productivo corporativo.

Gráfico No. 4 Tasa legal



Fuente: Banco Central del Ecuador **Elaboración:** Lorena Rodríguez

3.2.5 Tasas de Interés Activas Efectivas Máximas

Las tasas de interés activas efectivas máximas corresponderán a la tasa promedio ponderada por monto, en dólares de los Estados Unidos de América, para cada uno de los segmentos de crédito de las operaciones concedidas en las cuatro semanas anteriores a la última semana completa del mes en el que entran en vigencia, multiplicada por un factor a ser determinado por el Directorio del Banco Central del Ecuador.

No. se cobra una tasa de interés nominal cuya tasa de interés efectiva anual equivalente supere a la tasa activa efectiva máxima de su respectivo segmento. De hacerlo, el infractor estará sujeto a lo que determine la Ley.

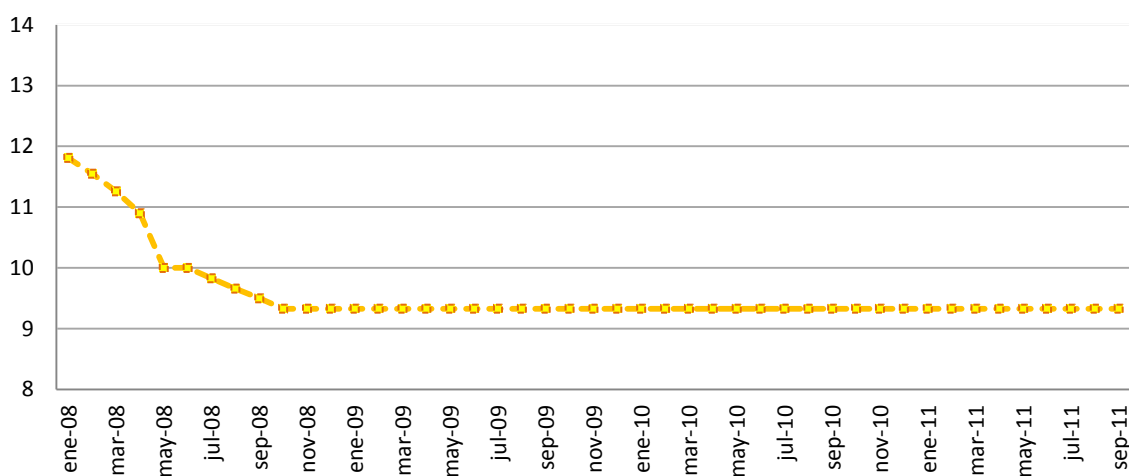
La tasa de interés efectiva máxima del segmento correspondiente, que rige para una operación activa de crédito, es la del mes en que se haya efectuado el desembolso total o del primer desembolso parcial del monto del crédito.

Más adelante se verá con detenimiento el comportamiento de estas tasas por segmento de crédito.

3.2.6 Tasa Máxima Convencional

La tasa de interés máxima convencional, a la que hacen referencia normas legales y reglamentarias, es igual a la tasa activa efectiva máxima del segmento productivo corporativo. Esta es la máxima tasa de interés que se puede aplicar a una operación de crédito dentro o fuera del sistema financiero.

Gráfico No. 5 Tasa máxima convencional



Fuente: Banco Central del Ecuador Elaboración: Lorena Rodríguez

3.3 Comportamiento de las tasas de interés

3.3.1 Tendencia de las tasas de interés máximas para los segmentos de crédito

Mediante la regulación al Instructivo de Tasas de Interés del 18 de junio de 2009, la denominación de los segmentos Comerciales cambia al de Productivos, además se crea un nuevo segmento: el Productivo Empresarial. Los segmentos de Consumo y de Consumo Minorista se unifican para formar un solo segmento denominado; Consumo. Por último, en lo referente a los segmentos de Microcrédito se modificaron los rangos de crédito establecidos para los mismos. Estos cambios en el Instructivo de las tasas de interés se observan en la tabla a continuación.

Tabla No. 1 Cambios en el instructivo de las tasas de interés

Instructivo vigente hasta junio 2009	Instructivo vigente desde julio 2009
<p>Comercial Corporativo</p> <p>Ventas anuales mínimas iguales o superiores a: Servicios USD 9.2 millones. Minas, Canteras, Manufacturas y Electricidad USD 5.7 millones. Comercio USD 14.7 millones. Construcción USD 2.6 millones. Agropecuario, silvicultura y pesca USD 1.9 millones.</p>	<p>Productivo Corporativo</p> <p>Ventas anuales iguales o superiores a USD 100 mil. Operaciones de crédito superiores a USD 1 millón.</p>
	<p>Productivo Empresarial</p> <p>Ventas anuales iguales o superiores a USD 100 mil. Operaciones de crédito superiores a USD 200 mil y menores a USD 1 millón.</p>
<p>Comercial PYMES</p> <p>Crédito dirigido a medianas y pequeñas empresas y cuyas ventas anuales sean superiores o iguales a USD 100 mil e inferiores a las ventas anuales mínimas del segmento comercial.</p>	<p>Productivo PYMES</p> <p>Ventas anuales iguales o superiores a USD 100 mil. Operaciones de crédito que sean menores o iguales a USD 200 mil otorgadas a personas naturales o jurídicas que cumplan con los parámetros de definición de créditos productivos.</p>
<p>Consumo</p> <p>Operaciones de crédito directo superiores a USD 600. También se incluyen operaciones con tarjetas de crédito cuyo cupo es superior a USD 1,200 o con cupo ilimitado.</p>	<p>Consumo</p> <p>Operaciones que tengan como destino la adquisición de bienes de consumo o pago de servicios, se incluye en este segmento las operaciones con tarjetas de crédito.</p>
<p>Consumo Minorista</p> <p>Operaciones de crédito directo que no supere los USD 600. Se incluye en este segmento las operaciones con tarjetas de crédito cuyo cupo no supere los USD 1,200.</p>	
<p>Microcrédito de Subsistencia</p> <p><i>Ventas anuales inferiores a USD 100 mil.</i> Operaciones de crédito cuyos montos sean menores o iguales a USD 600.</p>	<p>Microcrédito Minorista</p> <p><i>Ventas anuales inferiores a USD 100 mil.</i> Operaciones de crédito cuyos montos sean menores o iguales a USD 3,000.</p>
<p>Microcrédito Acumulación Simple</p> <p>Ventas anuales inferiores a USD 100 mil. Operaciones de crédito cuyos montos estén entre USD 600 hasta USD 8,500.</p>	<p>Microcrédito Acumulación Simple</p> <p>Ventas anuales inferiores a USD 100 mil. Operaciones de crédito cuyos montos estén entre USD 3,000 hasta USD 10 mil.</p>
<p>Microcrédito Acumulación Ampliada</p> <p><i>Ventas anuales inferiores a USD 100 mil.</i> Operaciones de crédito cuyos montos sean superiores a USD 8,500.</p>	<p>Microcrédito Acumulación Ampliada</p> <p><i>Ventas anuales inferiores a USD 100 mil.</i> Operaciones de crédito cuyos montos sean superiores a USD 10 mil.</p>

Fuente: Banco Central del Ecuador **Elaboración:** Lorena Rodríguez

El gobierno ecuatoriano, a partir de septiembre del 2007 hasta octubre del 2008, implementa una política de reducción de tasas activas máximas con el fin de incentivar la demanda de crédito. La estabilidad de las tasas es evidenciable con la excepción de los segmentos de: Consumo, que pasó de 16.30% a 18.92% en junio 2009 y en febrero 2010 regresó a su tasa

anterior (16.30%); Microcrédito Minorista (antes Microcrédito de Subsistencia), de 33.09% disminuyó a 30.50% en mayo de 2010 y, Microcrédito de Acumulación Simple de 33.30% se redujo a 27.50% en mayo de 2010.

Tabla No. 2 Tasas máximas de los segmentos de crédito

Segmento	Sep-07	Oct-08	Jun-09	Jul-09	Feb-10	May-10	Sep-11	Diferencial Porcentual Jul 2009 - Sep 2011
Productivo Corporativo	14.03	9.33	9.33	9.33	9.33	9.33	9.33	-
Productivo Pymes	20.11	11.83	11.83	11.83	11.83	11.83	11.83	-
Productivo Empresarial				10.21	10.21	10.21	10.21	-
Consumo	24.56	16.30	18.92	18.92	16.30	16.30	16.30	-2.6
Consumo Minorista	37.27	19.00	18.59	-	-	-	-	-
Vivienda	14.77	11.33	11.33	11.33	11.33	11.33	11.33	-
Microcrédito Minorista	45.93	33.90	33.90	33.90	33.90	30.50	30.50	-3.4
Microcrédito Acumulación Simple	43.85	33.30	33.30	33.30	33.30	27.50	27.50	-5.8
Microcrédito Acumulación Ampliada	30.30	25.50	25.50	25.50	25.50	25.50	25.50	-

Fuente: Banco Central del Ecuador Elaboración: Lorena Rodríguez

3.4 Comportamiento de la tasa de interés por tipo de crédito Periodo 2008-2011

Al comportamiento de las tasas de interés en el segmento de consumo, se lo analizará en la sección posterior ya que es el tema central de la presente investigación.

3.4.1 Segmento Productivo

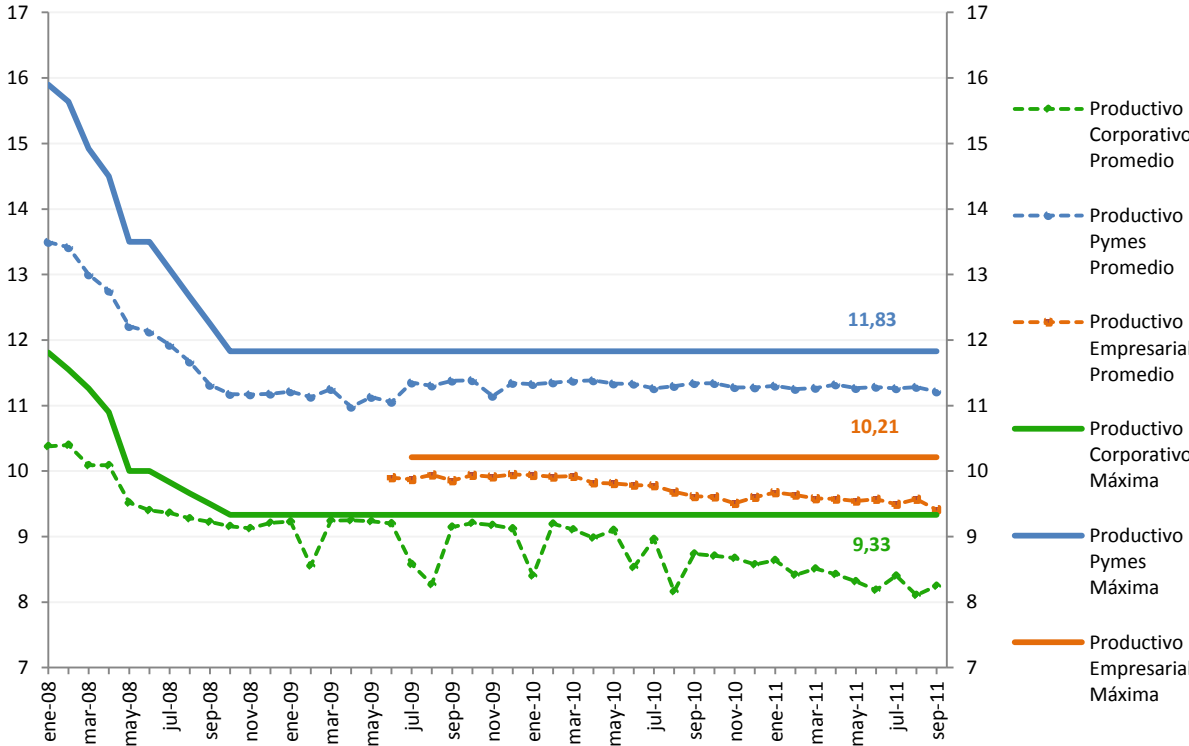
Con la regulación de las tasas de interés del año 2009, se crearon tres tipos de segmentos de crédito en la categoría de crédito productivo (en la regulación del año 2007 existían únicamente dos). Esto ocasionó que créditos clasificados en el segmento “productivo corporativo”, con menos tasa de interés, pasaran al segmento “productivo empresarial”, con mayor tasas de interés.

La tasa máxima y promedio del segmento Productivo Pymes ha tenido un comportamiento estable, con la única excepción del mes de octubre del año 2008 que presenta una reducción de 4 puntos porcentuales en relación al inicio del año, debido a la aplicación de una política activa de reducción de tasas de interés.

El segmento Productivo Empresarial también ha presentado un comportamiento estable de sus tasas máxima y promedio desde julio del 2009, mes en el que se creó dicho segmento. Por otro lado, la tasa máxima del segmento Productivo Corporativo muestra una reducción menos considerable desde octubre del 2008 en relación al segmento Productivo Pymes, ya

que se redujo en apenas 2,5% con respecto a enero del mismo año. Mientras que su tasa promedio tiene una mayor volatilidad respecto a los otros dos segmentos, y se mantiene muy cerca a la tasa máxima de cobro, pero con una tendencia a la baja a partir del tercer trimestre del 2010.

Gráfico No. 6 Comportamiento de tasas máximas segmento productivo, corporativo, pymes y empresarial

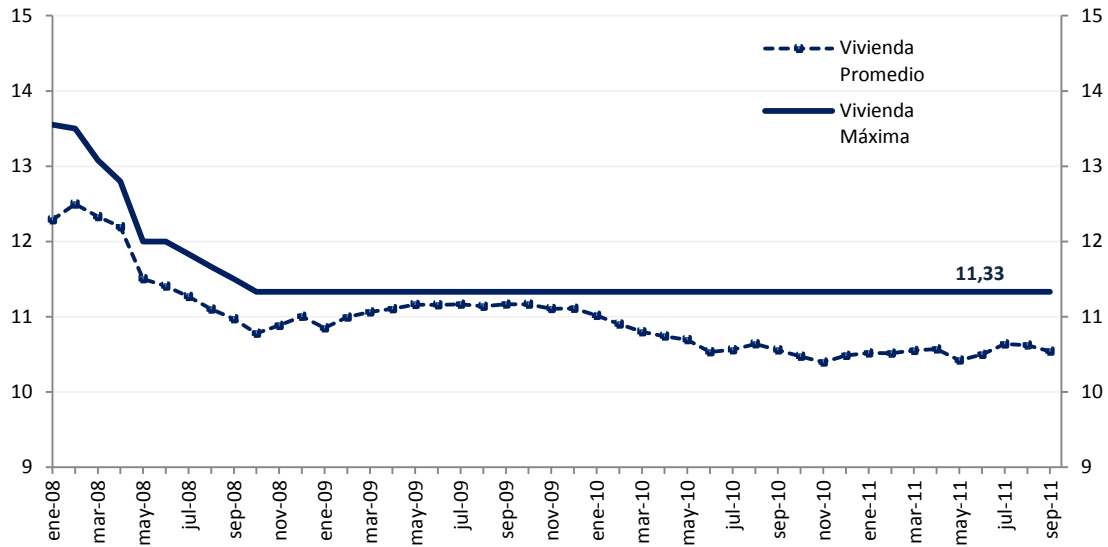


Fuente: Banco Central del Ecuador Elaboración: Lorena Rodríguez

3.4.2 Segmento Vivienda

La tasa de interés máxima del segmento vivienda que, por regulación, disminuye en 2.2 puntos porcentuales, se ha mantenido estable desde octubre del 2008, colocándose para dicho mes en 11.33% y mantiene el mismo valor durante el resto del periodo de análisis. La tasa de interés promedio presenta un comportamiento descendente desde inicios del año 2010, este fenómeno se debe a la disminución de la tasa de interés activa aplicada a los créditos hipotecarios del Banco del Pacífico, sin embargo a partir de noviembre de 2010 la tendencia se revierte al alza, para el mes de septiembre de 2011 la tasa promedio se situó en 10.54%.

Gráfico No. 7 Comportamiento de tasas máximas y promedio segmento vivienda



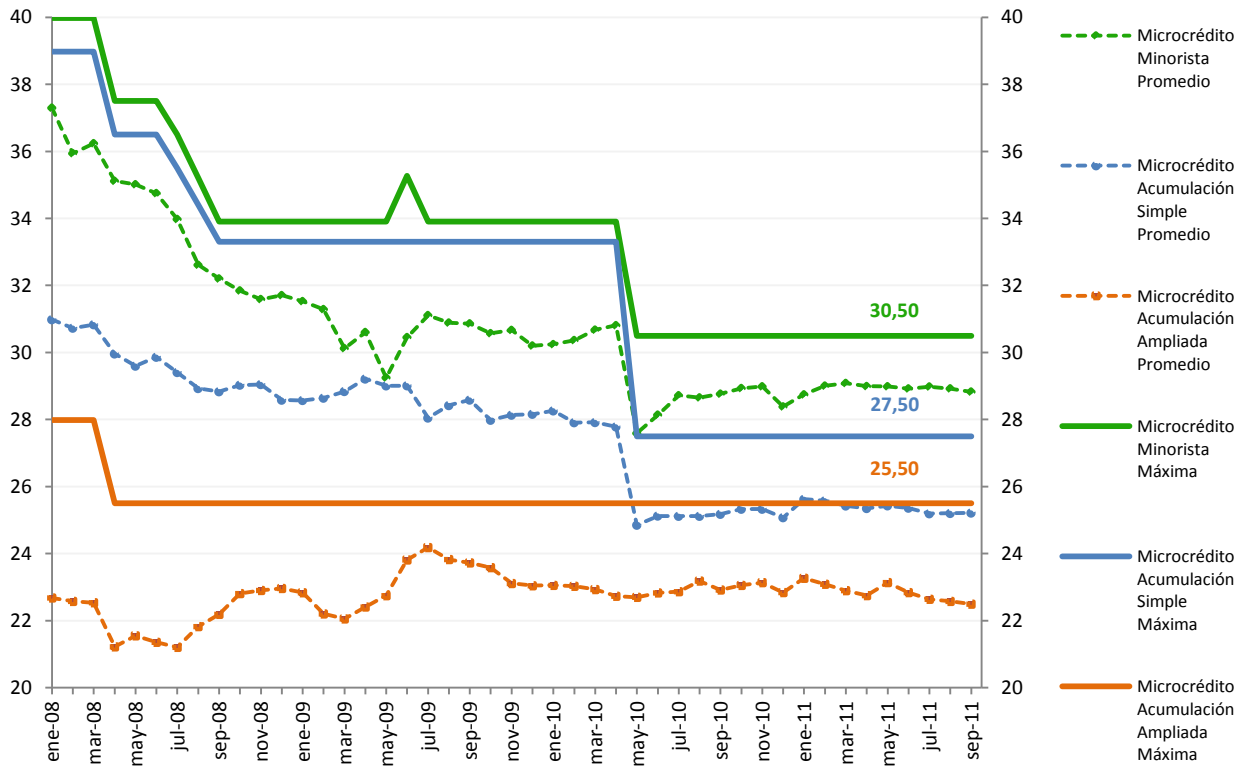
Fuente: Banco Central del Ecuador **Elaboración:** Lorena Rodríguez

3.4.3 Segmento Microcrédito

Se flexibiliza la regulación de tasas de interés en el año 2009 para el segmento “microcrédito”; suben las tasas de interés con la eliminación del “microcrédito de subsistencia”, y la ampliación de los rangos de los segmentos “microcrédito minorista” y “microcrédito de acumulación simple”.

La tasa de interés máxima en el segmento de Microcrédito de Acumulación Ampliada presenta la mayor estabilidad, mientras que los segmentos Microcrédito Minorista y Acumulación Simple presentaron un declive de sus tasas en mayo del 2010. Por otro lado, las tasas de interés promedio de los tres segmentos de microcrédito durante el período de análisis han tenido un comportamiento con alta volatilidad.

Gráfico No. 8 Comportamiento de las tasas máximas y promedio del segmento microcrédito minorista, acumulación simple y acumulación ampliada

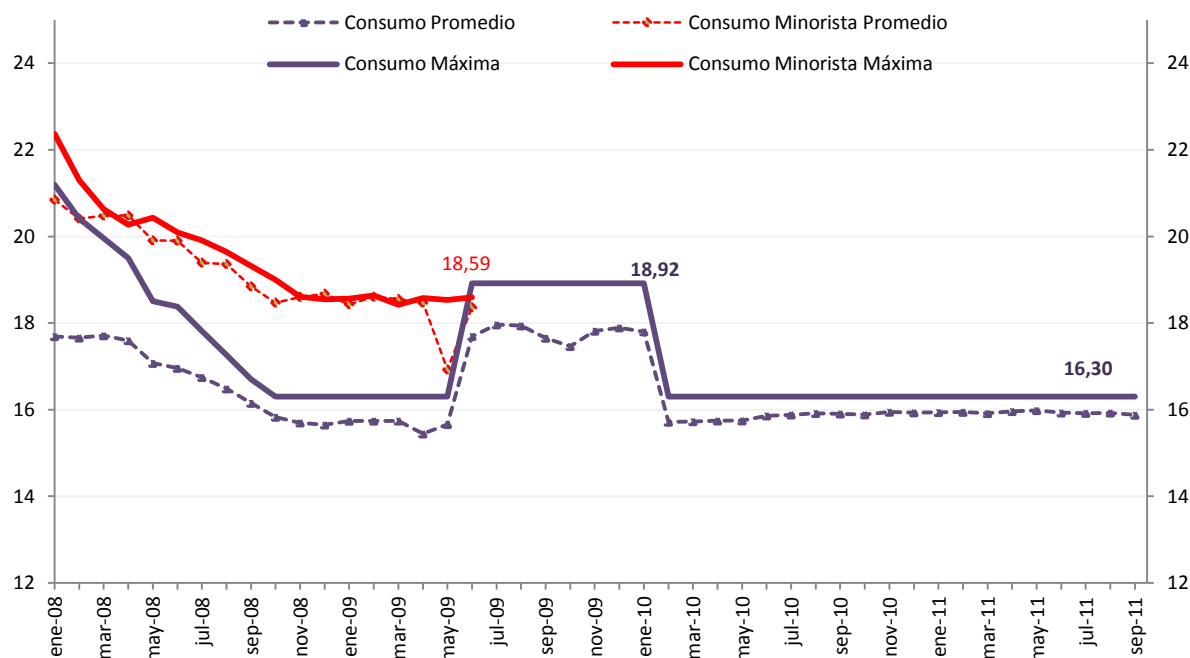


Fuente: Banco Central del Ecuador Elaboración: Lorena Rodríguez

3.4.4 Segmento consumo

A partir de la unificación del segmento “consumo” se flexibiliza la regulación, puesto que, al eliminar el segmento “consumo minorista” se busca cobrar una mayor tasa de interés.

Gráfico No. 9 Comportamiento de las tasas máximas y promedio del segmento de consumo



Fuente: Banco Central del Ecuador **Elaboración:** Lorena Rodríguez

La reducción en la tasa de interés en 2,6 puntos porcentuales, realizada en febrero 2010 para el segmento de consumo, es menor a la realizada entre los años 2007 y 2008 que fue de 8,3 puntos porcentuales. La reducción de 18,92% a 16,30% es decidida discrecionalmente por el Directorio del Banco Central. Se considera que esta decisión está basada en el comportamiento de algunas variables macroeconómicas y financieras que se analizan a continuación, además está fijada para promover la reactivación de la economía a través del aumento del consumo desarrollado por el sistema financiero nacional. Según Diego Borja, Director del BCE, “se busca incrementar el nivel de consumo pero con un menor precio del dinero y que las entidades del sistema financiero nacional mantengan una adecuada rentabilidad, pero sin cargarle altos costos al consumidor”¹¹.

El deterioro del sector real de la economía durante el 2009 fue notorio pues la oferta y demanda agregada cayeron el 5,23% y 2,30% en el primero y segundo trimestre, luego tuvieron una ligera recuperación del 0,88% en el tercer trimestre.

La demanda interna bajó el -5,70% en el primer trimestre y -2,89% en el segundo trimestre con una recuperación del 1,04% en el tercer trimestre. El consumo final de los hogares cayó en -2,46% en el primer trimestre y en -1,91% en el segundo trimestre, y tuvo una recuperación de 0,48% en el tercer trimestre.

Este resultado negativo de la economía nacional se debe al impacto de la crisis internacional, cayeron las exportaciones ecuatorianas por cuatro trimestres consecutivos desde el

¹¹ Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica, andes, 01 de febrero del 2010.

tercer trimestre del 2008, a saber -4,07%, -0,91%, -3,86% y -6,0%; las remesas que llegan desde los países industriales más afectados por la crisis bajaron, hecho que obligó a una reducción del consumo por parte de las familias que los reciben; y el aumento del desempleo hasta el tercer trimestre del 2009, que llegó al 9,1%, y luego cae en el cuarto trimestre del mismo año al 7,9%.

Todos estos factores contribuyen a la contracción del consumo nacional. Por lo cual, como se mencionó previamente para febrero del 2010, disminuye la tasa de interés de consumo en 2,6 puntos porcentuales con la expectativa de que se reactive esta cartera de crédito (este punto se tratará en el capítulo siguiente), lo que permite impulsar al aparato productivo y reducir el índice de desempleo, lo que sucedió para el 2010, ya que la tasa de desocupación registrada fue del 7.4%, menor en relación al año anterior, la variación se debe a la reactivación económica presente en el país. Como se observa en la Tabla No. 3, donde se aprecia la recuperación de las exportaciones, la demanda interna nacional ha crecido sostenidamente, comportamiento que se explica también en el aumento continuo de las importaciones en el mismo período. Este escenario positivo se mantiene en el 2011 cuando el crecimiento económico continúa con más fuerza y la tasa de desocupación a septiembre del 2011 se ubica en el 5.5%.

Tabla No. 3 Indicadores macroeconómicos trimestrales. Tasa de variación (t/t-1)

Indicadores	2008				2009				2010				2011
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I
PIB	0.61	2.33	0.77	-0.25	-1.21	-0.21	-0.26	0.25	0.24	1.92	2.03	2.64	1.78
Importaciones (FOB)	-2.11	4.54	7.08	-0.44	-13.33	-7.10	2.41	5.92	5.59	5.04	2.94	1.96	-2.01
TOTAL OFERTA	-0.33	3.02	2.78	-0.31	-5.23	-2.30	0.88	1.94	1.89	2.91	2.33	2.42	0.54
Demanda interna	-1.09	3.36	5.38	-0.11	-5.70	-2.89	1.04	3.72	2.56	1.84	4.22	1.41	0.05
Consumo final Hogares	1.04	1.54	2.25	0.85	-2.46	-1.91	0.48	0.85	3.18	2.94	1.82	1.80	0.80
Consumo final Gobierno General	1.79	2.68	2.97	2.75	-0.57	0.14	0.14	1.10	-1.03	0.37	1.21	2.59	-1.49
FBKF	-1.80	6.48	5.43	0.98	-7.58	-2.46	1.00	0.90	4.25	3.53	3.58	3.93	4.73
Exportaciones (FOB)	1.72	2.16	-4.07	-0.91	-3.88	-0.60	0.43	-3.24	-0.19	6.35	-3.49	5.75	2.10
TOTAL UTILIZACIÓN	-0.33	3.02	2.78	-0.31	-5.23	-2.30	0.88	1.94	1.89	2.91	2.33	2.42	0.54

Fuente: Banco Central del Ecuador **Elaboración:** Lorena Rodríguez

Capítulo IV: Sistema Financiero Ecuatoriano

4.1 Introducción

El sistema financiero ecuatoriano distribuye funciones y responsabilidades entre instituciones públicas y privadas; la presente investigación se centra en estas últimas. El sistema financiero ecuatoriano está compuesto por un sector formal y por otro no regulado o informal:

4.1.1 Sistema Financiero Formal

El Sistema financiero formal está normado por la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero (LGISF) que regula la creación y organización de las actividades, el funcionamiento y extinción de las instituciones del sistema financiero; está sujeto a la supervisión de la Superintendencia de Bancos y Seguros.

La LGISF en su Art. 2 considera instituciones financieras privadas a los bancos, sociedades financieras o corporaciones de inversión y desarrollo, las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda y las cooperativas de ahorro y crédito que realizan intermediación financiera con el público.

El sistema financiero privado, hasta septiembre 2011, está conformado por 26 bancos privados (dos de los cuales nacen en este mes y son COONACIONAL que pasa del subsistema cooperativas al subsistema bancos y D-MIRO S.A.), 36 cooperativas de ahorro y crédito; 10 sociedades financieras; 4 mutualistas y 2 tarjetas de crédito distribuidos a nivel nacional.

Al subsistema bancos privados corresponden las instituciones financieras de propiedad particular que realizan funciones de captación y financiamiento de recursos, con el fin de generar una utilidad como resultado de la diferencia entre las tasas de interés activas y pasivas.

Se ha constituido como el sector de mayor presencia en lo que respecta al volumen de crédito y depósitos entre los de la banca ecuatoriana controlados por la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS). Los canales de interacción con los clientes que ofrece la banca van desde oficinas matrices, sucursales, agencias, oficinas de representación que forman parte de los medios tradicionales; hasta cajeros automáticos, ventanillas de extensión, corresponsales no bancarios, entre otros. Los cajeros automáticos ayudan a disminuir la afluencia de público a las oficinas tradicionales.

Al subsistema cooperativo lo conforman sociedades financieras de derecho privado, formadas por personas naturales o jurídicas, que, sin fines de lucro, tienen por objeto planificar y realizar actividades de beneficio social a través de una empresa manejada en común y nutrida con la aportación económica, intelectual y moral de sus miembros. Las cooperativas no reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros se clasifican según la actividad que vaya a desarrollar como: producción, consumo, crédito, vivienda, y, servicios.

Nace como un sistema relacionado al bancario para apoyar a los pequeños productores agrícolas, artesanos, comerciantes minoristas, obreros en general que carecen de condiciones para ser sujetos de crédito en los bancos; se basan en principios de ayuda mutua, los recursos de quienes depositan sus ahorros, socios, servirán para quienes lo demanden, también socios. Son varias las cooperativas que realizan operaciones de crédito y ahorro supervisados por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (antes Ministerio de Bienestar Social). Por otro lado, son treinta y siete las cooperativas que se encuentran bajo el control y vigilancia de la SBS, que las ha agrupado de acuerdo a sus características en: grandes, medianas, pequeñas y muy pequeñas a fin de que las labores de supervisión se diferencian en términos de complejidad y una eficiente asignación de los recursos.

Las cooperativas deben hacer esfuerzos para ir a la par en cuanto a los requerimientos tecnológicos que exige el mundo financiero, por lo que han recibido apoyo de organismos internacionales, como la Cooperación Técnica Suiza *Swisscontact*, *DGRW* de Alemania, *Woccu*, etc. principalmente con asesoramiento técnico y capacitación. Además, la SBS realiza varios cambios a la normativa que regula la creación, funcionamiento y control de las cooperativas de ahorro y crédito con la finalidad de que el sistema se consolide y proporcione confianza entre sus asociados, a esto se lo está estructurando mediante la nueva ley denominada Ley de Economía Popular y Solidaria (Registro Oficial No.- 444, 10 de Mayo del 2011) que propone la administración y vigilancia de las cooperativas. El control del sector está a cargo de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, un organismo técnico con jurisdicción nacional, personalidad jurídica de derecho público, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera, y con jurisdicción coactiva.

En cuanto al subsistema Sociedades Financieras, lo conforman entidades financieras que pueden realizar las operaciones financieras facultadas a los bancos privados en las leyes que lo rigen, con excepción de cuentas de ahorro y cuentas corrientes.

En el país funcionan diez instituciones de esta clasificación, distribuidas a lo largo y ancho del país y se ubican en el puesto tres en el nivel de participación en el volumen de crédito y depósitos del sistema financiero nacional; también se las conoce como Corporaciones de Inversión y Desarrollo. Son intermediarios financieros que, al mismo tiempo de receptor recursos del público a través de los depósitos o cualquier forma de captación, ofrecen financiamiento mediante colocaciones de cartera o inversión.

El Subsistema Mutualista también llamado Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito, tiene como actividad central captar recursos del público para que sean destinados al financiamiento de la vivienda. Las mutualistas tienen un propósito social. En el país funcionan cuatro mutualistas que promueven, con sus actividades el financiamiento de programas de vivienda, el cual puede ser de tipo individual, es decir para una familia que pretende adquirir una vivienda; o para aquel ingeniero o ingeniera (persona natural o jurídica) que desea desarrollar un proyecto habitacional. El sistema mutualistas es el más pequeño en cuanto a concentración de volumen de crédito y depósitos.

El Subsistema Tarjetas de Crédito se refiere a Instituciones financieras de servicios financieros autorizadas a emitir y comercializar tarjetas de crédito, es un mecanismo diseñado para

habilitar y potenciar la capacidad de consumo per cápita. Su finalidad es suministrar financiación inmediata y rápida para comprar muebles, enseres, electrodomésticos, boletos aéreos, planes de vacaciones, joyas, etc. preferencialmente en el marco de consumo inmediato, el cual por principio, no debe ser rebasado por el sistema. Otorgan dos clases de crédito: rotativo y diferido hasta 24 meses plazo.

4.1.2 Sistema Financiero Informal o No. Regulado

El sistema financiero no regulado esta constituido por instituciones financieras no formalizadas bajo la ley de instituciones financieras cuya función es la de financiar total o parcialmente, en forma recuperable, programas y proyectos relacionados con el sector agropecuario, para contribuir al desarrollo social y economico del campesinado y la consiguiente democratizacion del crédito. El vacío de servicios financieros formales para pequeños agricultores posibilitó el desarrollo de estas entidades financieras calificadas como no formales.

4.1.3 Crédito

El crédito es uno de los motores de la economía nacional, privada, pública y de los hogares. El negocio bancario se basa en la actividad crediticia, ya que constituye su principal fuente de ingresos, pero ésta también puede causar una quiebra bancaria, porque el incumplimiento del pago puede ocasionar problemas de liquidez; además, si la constitución de provisiones ante el riesgo de no pago se contabiliza como un gasto, el resultado de la entidad se verá reducido.

Los componentes esenciales del crédito son (Vera, Adolfo; 1981: 60):

1. La convicción del acreedor sobre la responsabilidad económica del deudor, lo que a su vez influirá en la extinción de la deuda finalizando la transacción.
2. Toda operación crediticia implica un riesgo ante el posible incumplimiento de pago.
3. El crédito supone la existencia de una dimensión temporal de la cual se lleva a cabo la operación.
4. La compensación a través del interés representa el precio que devenga el préstamo del capital.

4.1.3.1 Crédito de consumo

Son los que las instituciones financieras otorgan a personas naturales y tienen por destino la adquisición de bienes de consumo o pago de servicios, por lo general se amortizan en función de un sistema de cuotas periódicas y cuya fuente de repago es el ingreso del deudor.

Son créditos de consumo los otorgados por las instituciones controladas a personas naturales que tengan por destino la adquisición de bienes de consumo o pago de servicios, que generalmente se amortizan en función de un sistema de cuotas periódicas y cuya fuente de pago es el ingreso neto mensual promedio del deudor, entendiéndose por éste el promedio de los ingresos brutos mensuales del núcleo familiar menos los gastos familiares estimados mensuales. (reformado con resolución No. JB-2004-716 de 21 de octubre del 2004 y sustituido con resolución No. JB-2004-722 de 15 de diciembre del 2004)

En los créditos de consumo es importante entender la política que la institución del sistema financiero aplique para la selección de los sujetos de crédito, también a la determinación de la capacidad de pago del deudor y a la estabilidad de la fuente de sus recursos, provenientes de salarios adecuadamente verificados por la institución del sistema financiero prestamista.

Para la determinación de la capacidad de pago de los deudores existentes y de los potenciales clientes, como requisito previo para la aprobación, instrumentación y desembolso de las operaciones crediticias, las instituciones del sistema financiero podrán utilizar metodologías o sistemas internos como los previstos en el numeral 7.1 del artículo 7 del capítulo II *De la administración del riesgo de crédito* del título X; y otros procedimientos que fueren necesarios para la asignación de cupos y demás condiciones crediticias en función del perfil de los clientes y la estrategia de negocio de la entidad. (incluido con resolución No. JB-2004-716 de 21 de octubre del 2004 y sustituido con resolución No. JB-2004-722 de 15 de diciembre del 2004)

El monto promedio del crédito varía en relación al puntaje obtenido en una calificación especial llamada: sistemas de puntaje de créditos, que evalúa aspectos cualitativos y cuantitativos, destinados a reflejar la ubicabilidad y estabilidad del sujeto de crédito. Estas nuevas innovaciones en la calificación de las operaciones hacen al proceso más rápido, eficiente y técnico, características necesarias para tener un mayor número de clientes, así logran masificar al producto y además consolidar, dentro del sistema nacional, la posición individual de las entidades financieras que los ofrecen.

Su riesgo de no pago es mayor al de los créditos comerciales, debido a que la mayoría de los prestatarios son gente que la empresa apenas conoce¹²(El hoy, 1997: 5a); esto junto al alto costo operativo que suponen los créditos para llegar a sus demandantes y continuar con el trámite y el seguimiento individual de cada crédito, son razones que justifican los altos niveles de sus tasas de interés.

Además, el crédito es un medio que permite mejorar el acceso al consumo y por ende optimizar la calidad de vida de las personas, hay más posibilidades de satisfacer las necesida-

¹² Ecuador, *El hoy*, "Bancos, Por Crédito Fácil", sección A, página 5A. Miércoles 25 de Junio de 1997.

des básicas; por lo tanto, el consumo de bienes y servicios va de la mano del crédito y, a su vez, del endeudamiento.

4.2 Análisis del comportamiento del volumen de crédito del sistema financiero privado

En el mes de septiembre de 2011, según información remitida por la Dirección de Estadísticas Económicas del BCE, operan 26 bancos privados, uno es de capital estatal (Banco del Pacífico) y uno extranjero (City Bank). Para esta sección se han considerado a todas las entidades participantes en los subsistemas a lo largo del período de análisis, aún cuando hayan aparecido o desaparecido a lo largo del mismo, como sucede en el subsistema bancos privados con Lloyd's Bank que es adquirido por el Banco Pichincha en julio del 2010, y COONACIONAL y D-MIRO S.A que aparecen en el mes de septiembre 2001.

En el subsistema cooperativas operan 36 cooperativas de ahorro y crédito, en las que, por ejemplo, METROPOLITANA desaparece en el mes de abril 2008 y NACIONAL pasa a formar parte del subsistema de bancos privados en el mes de septiembre 2001, situaciones similares ocurren con otras cooperativas y se ha tomado en cuenta el peso de todas estas entidades y su participación en el subsistema.

En el subsistema sociedades financieras funcionan 10 entidades, las mismas durante todo el periodo del análisis; con excepción de PROINCO que nace en el mes de julio 2008.

En el subsistema mutualista a septiembre 2011 funcionan 4 entidades y, en el periodo de análisis, desapareció la mutualista BENALCAZAR en el mes de mayo 2008 debido a insolvencia en su patrimonio financiero (la entidad tenía un patrimonio técnico del -6%, lo mínimo es del 9%) cierra por una medida de protección a los depositantes de la Superintendencia de Bancos.

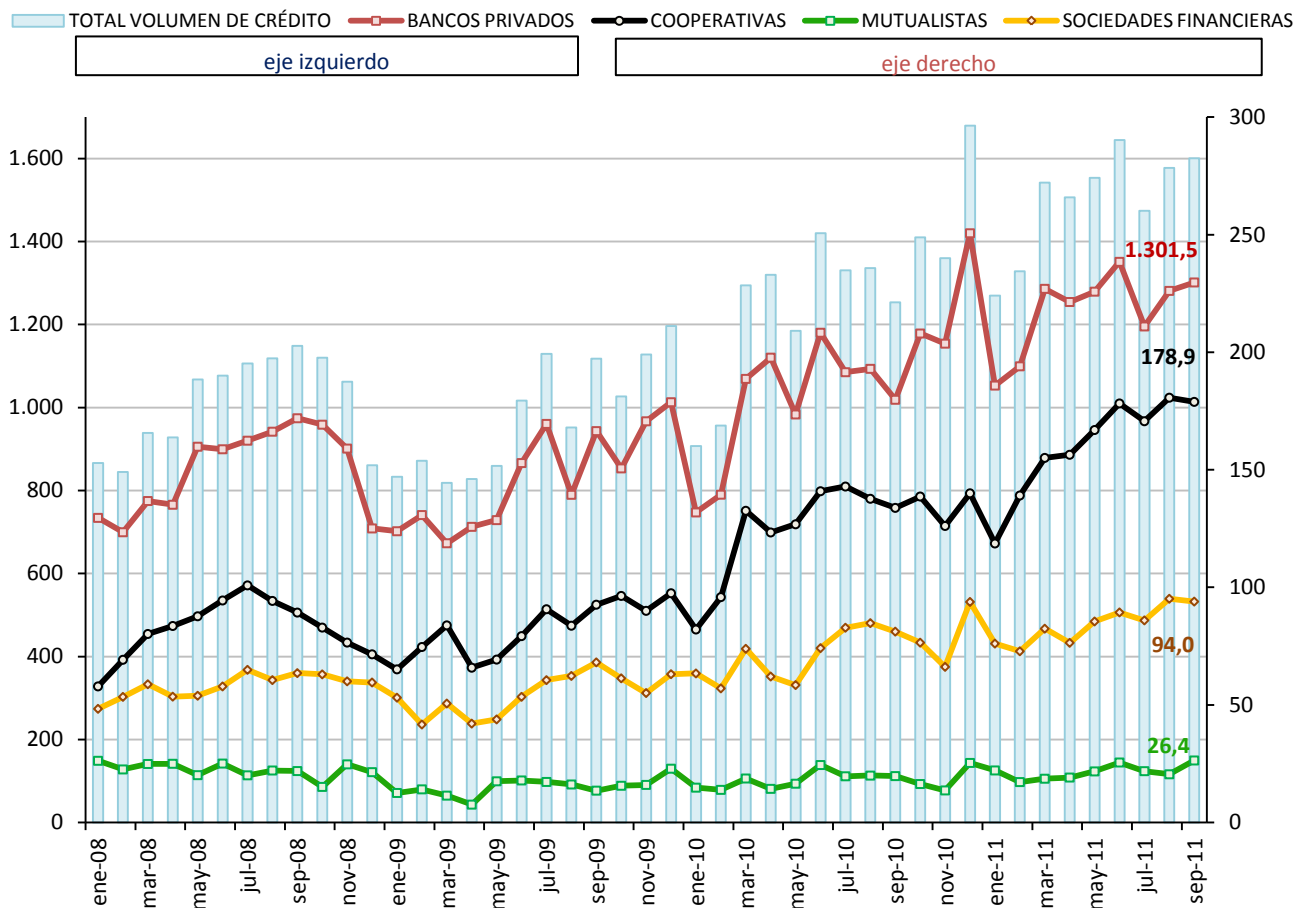
En el subsistema tarjetas de crédito constan INTERDIN que nace en el mes de febrero 2009 y PACIFICARD. Para la presente investigación no se tomara en cuenta a este subsistema, debido a que dentro de las estadísticas del BCE las tarjetas de crédito se encuentran incluidas dentro de cada una de las instituciones financieras a la que pertenecen, y por lo tanto en la SBS sólo constan INTERDIN y PACIFICARD.

Así, en el mes de septiembre 2001, el subsistema bancos privados es el intermediario financiero que tiene la mayor concentración del crédito del sistema financiero privado, con un 80% de participación, a continuación se ubican el subsistema cooperativas con el 11%, el subsistema sociedades financieras con el 6%, el subsistema mutualistas con el 2% y, por último, el subsistema tarjetas de crédito con el 1%.

En el Gráfico No. 11 se evidencia una reducción en la concesión de crédito total del sistema financiero privado en los meses de enero y febrero, esto responde a factores estacionales,

durante los primeros meses del año la actividad crediticia suele ser menor a la registrada en los meses de diciembre.

Gráfico No. 10 Evolución del volumen de crédito total del sistema financiero privado



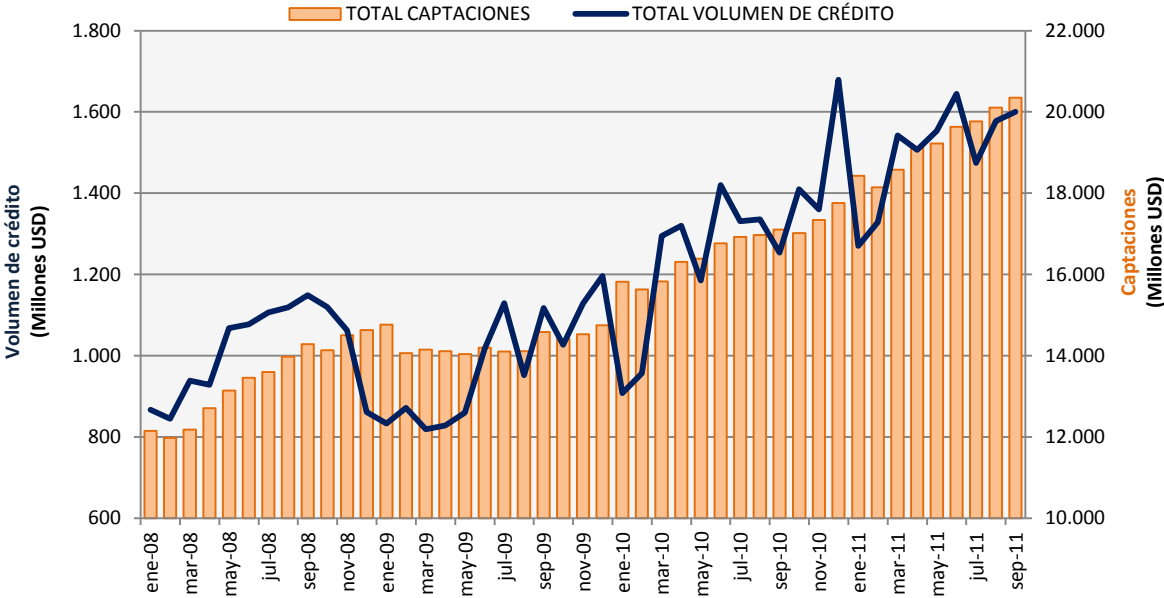
Fuente: Banco Central del Ecuador **Elaboración:** Lorena Rodríguez

Por otro lado, en el Gráfico No. 10, que muestra el volumen de crédito y las captaciones del sistema financiero privado, se observa una caída importante del volumen de crédito durante los dos primeros trimestres del año 2009, se refiere al contexto económico poco alentador que atravesó la economía debido a la crisis financiera internacional vivida entre los años 2008 y 2009. La crisis financiera internacional genera la contracción de rubros importantes como el precio del petróleo y remesas, los cuales afectaron en primer lugar a la balanza comercial y desembocaron en una leve caída de los depósitos, también conocidos como captaciones del sistema, causada en parte por la salida de divisas, pero para el segundo trimestre del 2009 las captaciones se mantuvieron estables.

El Gobierno, para amortiguar esta situación, implementó medidas para inyectar mayor liquidez a la economía; como la entrega mensual de los fondos de reserva, aranceles a las importaciones y salida de divisas, utilización de recursos de la Reserva de Libre Disponibilidad, acciones que, junto a la recuperación del precio del petróleo, ayudan a iniciar la recuperación de la economía en el tercer semestre de 2009. Además, como se analizó en el capítulo

anterior referente al manejo de las tasas de interés, la política del gobierno ecuatoriano para enfrentar la crisis fue aplicar una política de regulación de las tasas de interés, para lo cual dispuso su reducción para de incentivar la demanda de crédito.

Gráfico No. 11 Evolución mensual del volumen crédito y captaciones del Sistema Financiero



Fuente: Banco Central del Ecuador, Superintendencia de Bancos y Seguros **Elaboración:** Lorena Rodríguez

En el año 2010, por los factores determinantes antes mencionados, inicia una paulatina recuperación de la economía, tanto para el sector real como para el sector financiero. Esto se puede apreciar el Gráfico No. 11 donde el volumen de crédito del sistema financiero privado comienza a crecer.

El 2010 es un año de recuperación económica en comparación al año 2009, cuando la crisis económica internacional se transfirió al sector real de la economía cuando crea un clima de incertidumbre que afecta variables reales como el consumo, al que se analizará a partir del volumen de crédito de consumo otorgado por las instituciones financieras privadas, con la finalidad de determinar lo sucedido con la demanda de crédito de consumo.

En los años de crisis el PIB creció, pero no en la misma medida que en años anteriores, en el año 2009 subió en relación al año 2008 en una tasa del 0.36%. Para el año 2010, como ya se mencionó previamente, un año de recuperación económica, la tasa de crecimiento del PIB es mayor, del 3.58%. En el año 2011 la economía del país se mantiene estable con tendencia a crecer, se refleja en una tasa de crecimiento del PIB que hasta el tercer trimestre del año 2011 es del 9% interanual.

En los índices de inflación acumulada, en el año 2009 el índice inflacionario anual para la economía ecuatoriana se redujo, fue de 4.3% en comparación al índice de inflación acumulada del año 2008 que fue de 8.8% y continua con tendencia a la baja, para el 2010 fue de

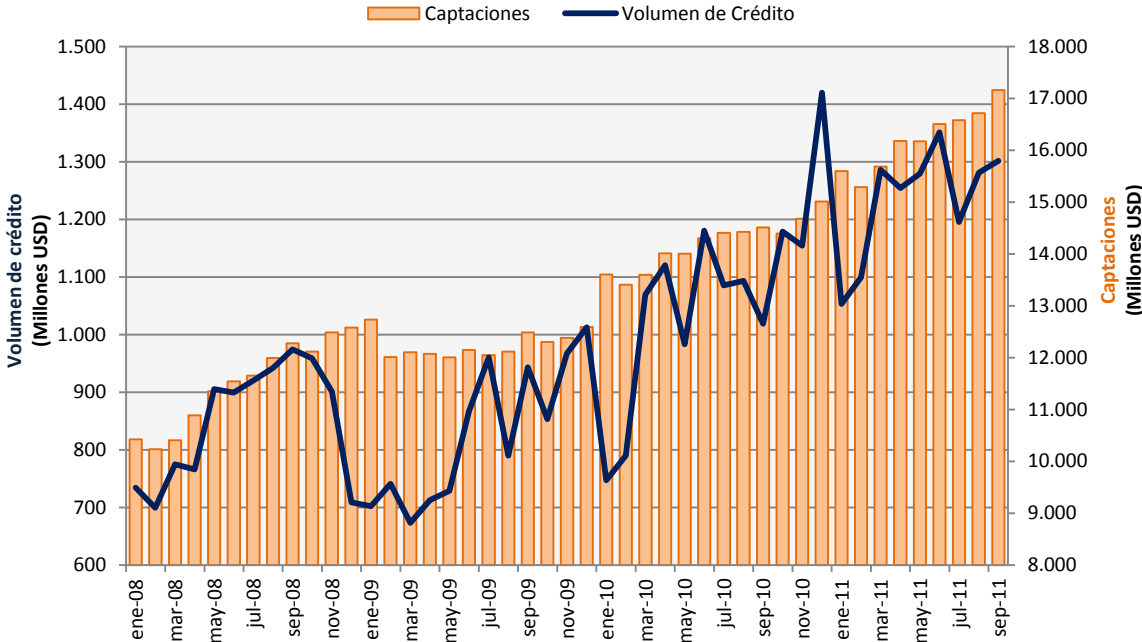
3.3%. Se observa, por tanto, que el comportamiento del índice inflacionario durante el año 2010 disminuye al ritmo que la economía se recupera de la crisis internacional vivida durante el año 2009. Sin embargo, en el año 2011 el índice de inflación acumulada del período enero-septiembre 2011 se ubicó en el 4.3%, debido al incremento en los precios de alimentos y bebidas no alcohólicas, prendas de vestir y calzado, y educación.

4.2.1 Subsistema Bancos Privados

Situación General

En septiembre 2011 el volumen de crédito registra USD 1,301.5 millones (USD 567.3 millones más que el mes de enero 2008) Representa una variación del periodo de análisis del 77%, por otro lado, se observa un crecimiento respecto al año anterior del 28%. Con respecto a las captaciones a septiembre 2011, éstas se ubican en USD 17,160.7 millones y se presenta una tendencia de crecimiento (USD 6,734.3 millones más que el mes de enero 2008) lo que simboliza una variación del periodo de análisis del 65% y una tasa de crecimiento anual respecto al año anterior del 18%.

Gráfico No. 12 Evolución mensual del volumen de crédito y captaciones de los bancos



Fuente: Banco Central del Ecuador y la Superintendencia de Bancos y Seguros
Elaboración: Lorena Rodríguez

A consecuencia de la crisis financiera internacional del segundo semestre del 2007, en Estados Unidos, se genera un clima de incertidumbre durante el año posterior, lo que contribuye a que el sistema bancario ecuatoriano sufra una reducción en sus colocaciones. El sistema bancario experimenta una desaceleración de sus colocaciones en el año 2009, que frenó el ritmo de crecimiento que mantenía. Por otro lado, como se observa en el Gráfico No. 12, las captaciones de las instituciones financieras que componen el sistema bancario privado

dejan de crecer y se mantienen en niveles inferiores, pero esta reducción es mínima, y durante todo el 2009 están estables.

La razón para que el nivel de las captaciones y las colocaciones no desciendan como se esperaba e, incluso, a partir del segundo trimestre del año 2009, asciendan, especialmente las colocaciones, fue por las reservas monetarias internacionales que los países en desarrollo, incluido el Ecuador, logran acumular durante el período de auge de la economía mundial (2003-2007), lo que ayuda a resistir la crisis internacional, aunque sí se sintieron sus efectos, como ya se mencionó.

Tabla No. 4 Participación de los segmentos de crédito en el subsistema bancario

Segmentos	Sep-08	Sep-09	Sep-10	Sep-11
Productivo Corporativo	406.7	399.9	419.9	597.4
Productivo PYMES	262.2	125.8	121.3	135.8
Productivo Empresarial	-	140.3	140.9	173.7
Consumo	161.8	148.1	188.1	240.4
Vivienda	55.9	38.7	39.8	37.6
Microcrédito Minorista	4.0	36.4	41.6	47.8
Microcrédito Acumulación Simple	62.2	33.9	45.1	49.0
Microcrédito Acumulación Ampliada	21.5	20.1	22.2	19.8
TOTAL VOLUMEN DE CRÉDITO	974.2	943.2	1018.8	1301.5

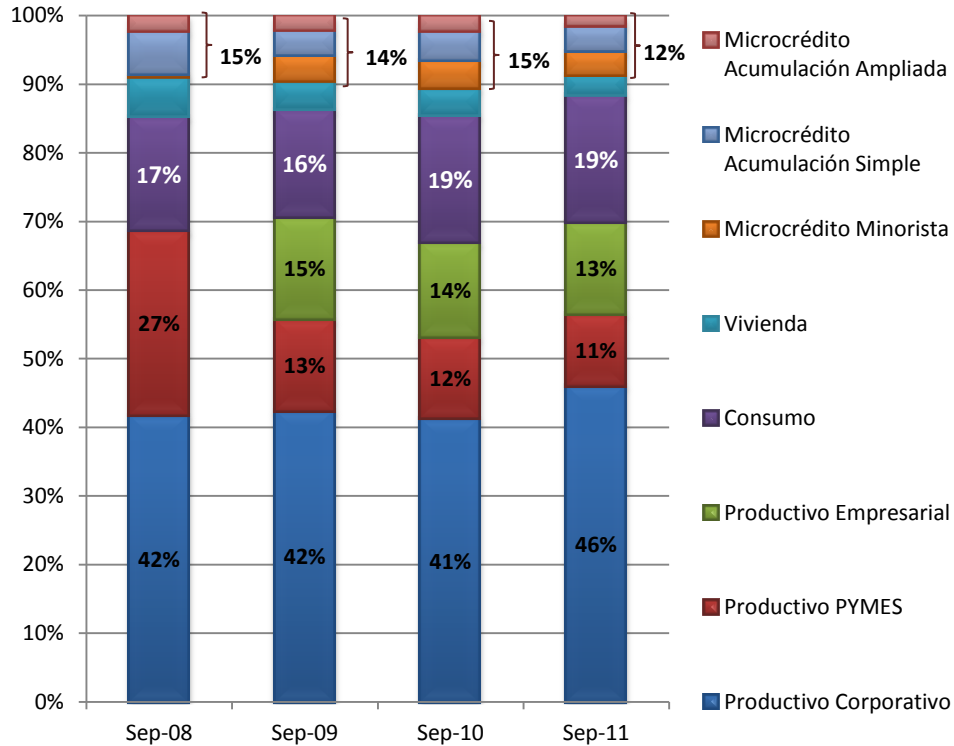
Segmentos	Sep-08	Sep-09	Sep-10	Sep-11
Productivo Corporativo	41.8%	42.4%	41.2%	46.1%
Productivo PYMES	26.9%	13.3%	11.9%	10.5%
Productivo Empresarial	-	14.9%	13.8%	13.4%
Consumo	16.6%	15.7%	18.5%	18.5%
Vivienda	5.7%	4.1%	3.9%	2.9%
Microcrédito Minorista	0.4%	3.9%	4.1%	3.5%
Microcrédito Acumulación Simple	6.4%	3.6%	4.4%	3.7%
Microcrédito Acumulación Ampliada	2.2%	2.1%	2.2%	1.5%
TOTAL VOLUMEN DE CRÉDITO	100%	100%	100%	100%

Fuente: Banco Central del Ecuador **Elaboración:** Lorena Rodríguez

La mayor concentración en la concesión total de crédito por parte de los bancos en el mes de septiembre 2011 es para el segmento Productivo Corporativo (46%) seguido del segmento Consumo (19%), los segmentos de Vivienda y los tres Microcréditos suman una participación en el crédito de 12%.

En la Tabla No. 4, el volumen de crédito de consumo a septiembre 2011 mostró un crecimiento del 49% en relación al mismo mes en el 2008. Así, en septiembre 2008, la participación de cartera de consumo en el total representa el 17%, mientras que en septiembre 2011 alcanza el 19%; los crecimientos más agresivos se registran en el 2011. Esta mayor participación de la cartera de consumo está en desmedro de la cartera comercial y de vivienda. Esta última en parte influenciada por la competencia que el BIESS ha generado.

Gráfico No. 13 Participación relativa de los segmentos de crédito en el subsistema bancario



Fuente: Banco Central del Ecuador **Elaboración:** Lorena Rodríguez

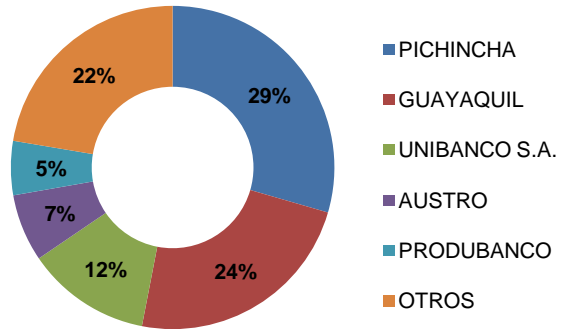
Como se observa en el Gráfico No. 13 el subsistema de bancos privados entrega principalmente créditos productivos, sobretodo del segmento productivo corporativo, y en segundo lugar, créditos de consumo.

Instituciones especializadas en consumo

A continuación se presentan las instituciones que concentran la mayor participación en el volumen de crédito de consumo del sistema de bancos privados, se consideran a las instituciones más representativas de acuerdo a su volumen de crédito; en el capítulo posterior, se realiza una selección técnica de las instituciones consideradas como especializadas en consumo según los criterios utilizados por el BCE.

Gráfico No. 14 Participación en el mercado de consumo

Institución	Acumulado Período en- e2008- sep2011	Concentración
PICHINCHA	2.209,0	29%
GUAYAQUIL	1.764,0	24%
UNIBANCO S.A.	932,7	12%
AUSTRO	505,0	7%
PRODUBANCO	404,9	5%
OTROS	1.674,5	22%



Fuente: Banco Central del Ecuador **Elaboración:** Lorena Rodríguez

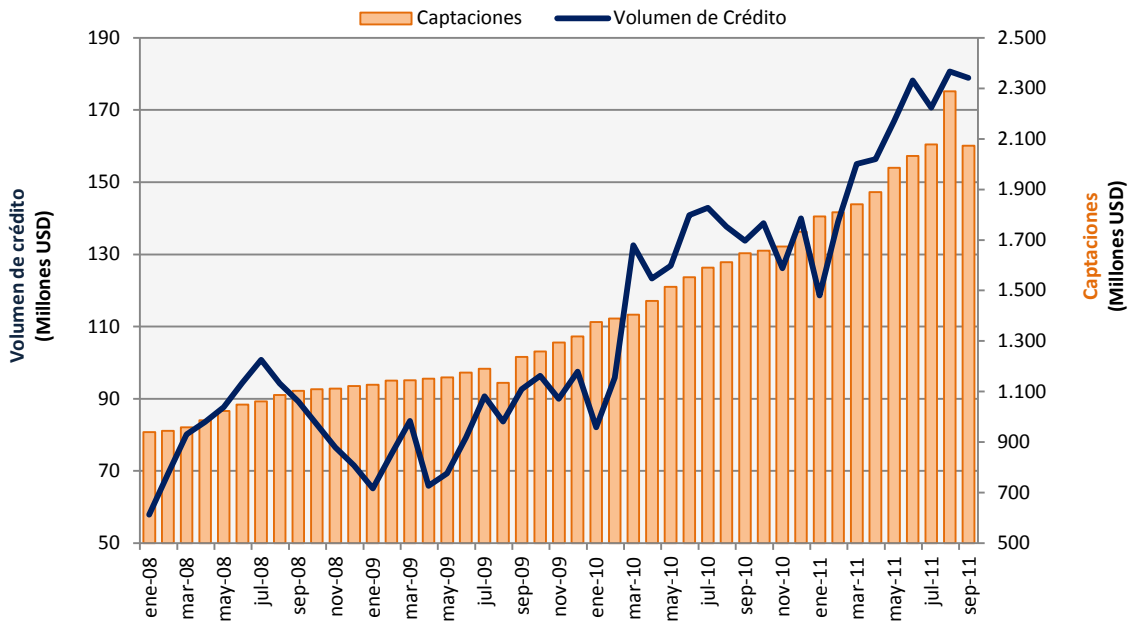
Las instituciones mencionadas en el Gráfico No. 14 representan, en conjunto, el 78% del total del volumen de crédito de consumo del subsistema de bancos privados. En el gráfico observamos que el Banco de Guayaquil abarca casi el mismo porcentaje de participación que los 21 bancos restantes.

4.2.2 Subsistema Cooperativas

Situación General

En septiembre 2011 el volumen de crédito registra USD 178.9 millones (USD 121 millones más que en enero del 2008) lo que representa una variación del 209%. Y, en relación a septiembre del 2010, crece un 34%. Con respecto a las captaciones hasta septiembre del 2011 se ubican en USD 2,072.7 millones (USD 1,133.8 millones más que el mes de enero 2008) lo que representa una variación del 121% y una tasa de crecimiento anual del 26% respecto al año 2010.

Gráfico No. 15 Evolución mensual del volumen de crédito y captaciones de las cooperativas



Fuente: Banco Central del Ecuador y Superintendencia de Bancos y Seguros

Realización: Lorena Rodríguez

A partir del tercer trimestre del año 2008 las colocaciones se deterioran, por lo que la mayoría de las cooperativas reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros de Ecuador muestran un comportamiento conservador, dan prioridad a mantener sus posiciones de liquidez mediante una desaceleración de las colocaciones en el 2009. En el Gráfico No. 15 se observa que el ritmo de crecimiento de las captaciones es moderado, hecho que influye en el volumen de crédito otorgado, ya que, como muestra el gráfico, en el último trimestre del 2008, debido al clima de incertidumbre que provoca la crisis financiera internacional, el subsistema de cooperativas adopta una política conservadora en la otorgación de créditos, manteniéndolos en niveles bajos en relación al año anterior, y se enfoca en tener más eficiencia en la recuperación de los créditos. Este comportamiento se mantiene durante el primer semestre del año 2009, ya que, con la recuperación de la liquidez de la economía que ocurre en el segundo semestre, se dinamizan nuevamente las operaciones. En consecuencia, en el año 2010 se mantiene la tendencia de crecimiento, se reactivan aún más sus operaciones en el año 2011 y continúa con un comportamiento dinámico en cuanto a la colocación de crédito.

El crecimiento del volumen de crédito en septiembre 2011 es de 34% en relación a Septiembre del 2010 gracias al continuo incremento de las captaciones (26%), al uso de la liquidez disponible y a que complementariamente la cartera de las cooperativas puede ser financiada a través del fondeo proveniente de instituciones financieras del sector público y del exterior.

Al respecto hay que indicar que este subsistema depende mayoritariamente del fondeo que proviene de las captaciones del público pues, a diferencia de los bancos privados, tienen mayores limitaciones para levantar capital externo y menor acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales por lo cual presentan un crecimiento más constante y agresivo de sus colocaciones.

Tabla No. 5 Participación de los segmentos de crédito en el subsistema cooperativas

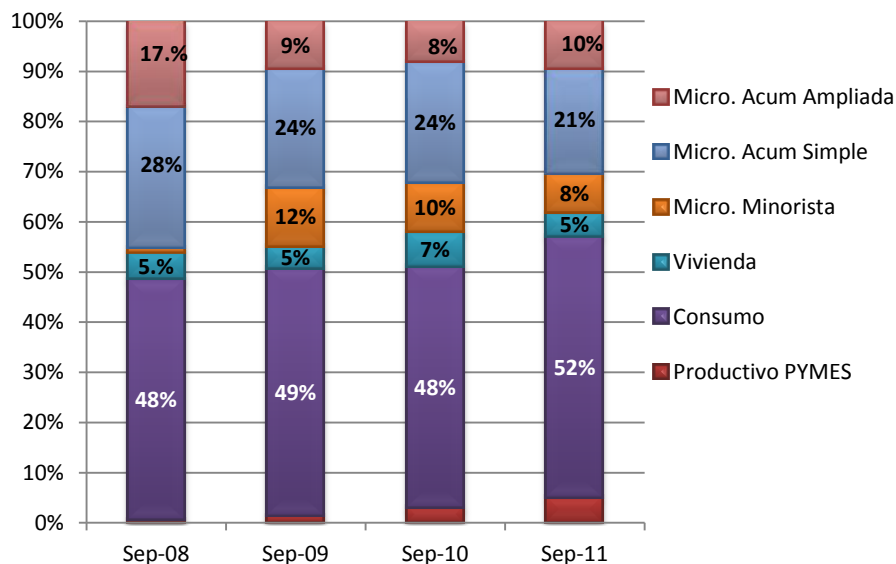
Segmentos	Sep-08	Sep-09	Sep-10	Sep-11
Productivo Corporativo	-	-	-	-
Productivo PYMES	0.6	1.3	4.2	9.5
Productivo Empresarial	-	-	-	-
Consumo	42.9	45.7	64.3	95.9
Vivienda	4.7	4.2	9.2	8.5
Microcrédito Minorista	1.0	10.9	13.1	14.6
Microcrédito Acumulación Simple	25.0	22.0	32.1	38.2
Microcrédito Acumulación Ampliada	15.2	8.6	10.8	17.5
TOTAL VOLUMEN DE CRÉDITO	89.3	92.6	133.8	184.1

Segmentos	Sep-08	Sep-09	Sep-10	Sep-11
Productivo Corporativo	-	-	-	-
Productivo PYMES	0.6%	1.4%	3.1%	5.1%
Productivo Empresarial	-	-	-	-
Consumo	48.0%	49.3%	48.1%	52.1%
Vivienda	5.3%	4.5%	6.9%	4.6%
Microcrédito Minorista	1.1%	11.7%	9.8%	7.9%
Microcrédito Acumulación Simple	28.0%	23.7%	24.0%	20.8%
Microcrédito Acumulación Ampliada	17.0%	9.3%	8.1%	9.5%
TOTAL VOLUMEN DE CRÉDITO	100%	100%	100%	100%

Fuente: Banco Central del Ecuador **Elaboración:** Lorena Rodríguez

La mayor concentración en la concesión total de crédito por parte de las cooperativas en el mes de septiembre 2011 fue en el segmento de consumo (52%), seguido del segmento de microcrédito de acumulación simple (21%) debido a que las cooperativas de ahorro y crédito dirigen sus operaciones a los segmentos que proporcionan la mayor rentabilidad (microcrédito y consumo). Sin embargo, aunque estos dos segmentos sean los de mayor participación dentro del subsistema cooperativas, destaca que, de todos los segmentos, el productivo es el que presenta el crecimiento más acelerado; a continuación se coloca el segmento consumo, ya que como lo indica la Tabla No. 5, el volumen de crédito de consumo hasta septiembre 2011 mostró un crecimiento del 123% en relación al mismo mes en el 2008.

Gráfico No. 16 Participación relativa de los segmentos de crédito en el subsistema cooperativas



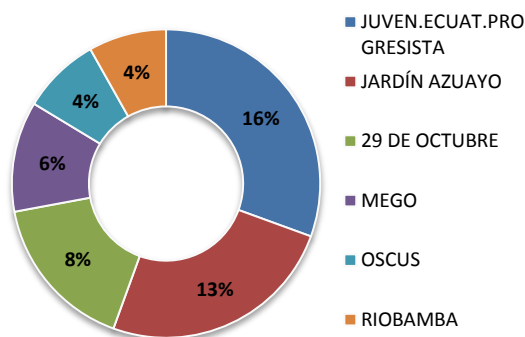
Fuente: Banco Central del Ecuador **Elaboración:** Lorena Rodríguez

Como se observa en el Gráfico No. 16, el subsistema cooperativas se especializa en la entrega de créditos destinados al consumo, concentra alrededor del 50% del total del volumen de crédito otorgado; y en segundo lugar, entrega créditos para el segmento del microcrédito de acumulación simple. Además se identifican reestructuraciones de cartera en la rama comercial y vivienda, que se están incrementando.

Instituciones especializadas en consumo

Gráfico No. 17 Participación en el mercado de consumo

Institución	Acumulado Período ene2008-sep2011	Concentración
JUVEN.ECUAT. PROGRESISTA	380,8	16%
JARDÍN AZUAYO	311,3	13%
29 DE OCTUBRE	206,0	8%
MEGO	144,3	6%
OSCUS	102,0	4%
RIOBAMBA	101,7	4%
OTROS	1.203,1	49%



Fuente: Banco Central del Ecuador **Elaboración:** Lorena Rodríguez

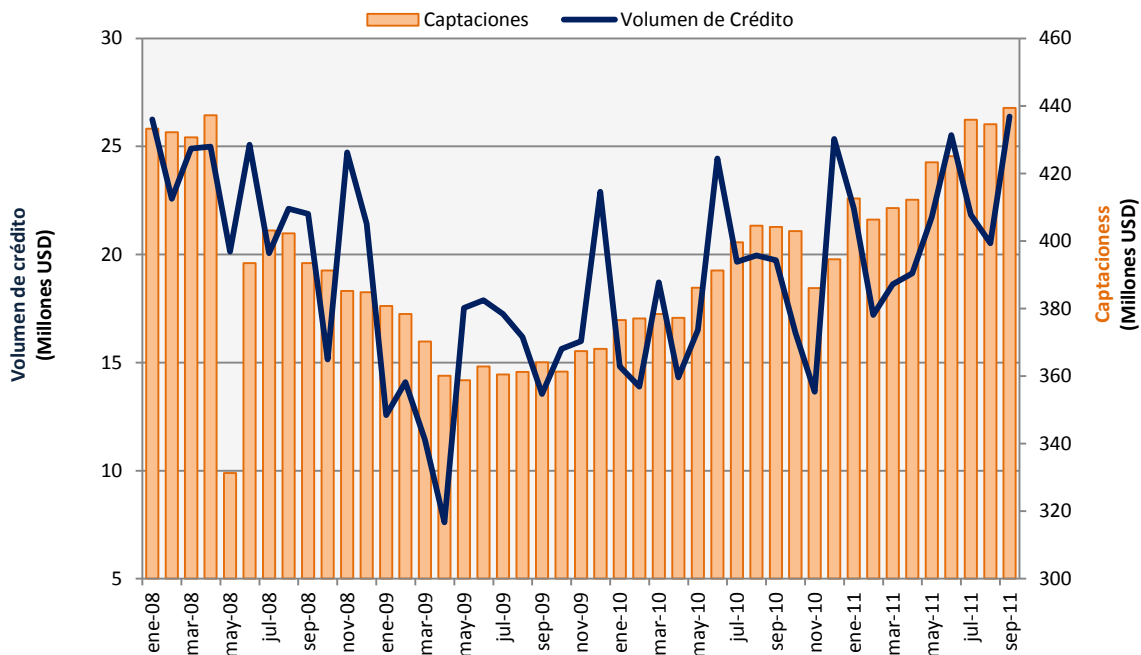
Las cooperativas que concentran el mayor volumen de crédito en este subsistema son seleccionadas mediante un análisis representativo, por su alto grado de dispersión. En su conjunto, estas instituciones representan el 51% del total.

4.2.3 Subsistema Mutualistas

Situación General

En septiembre 2011 el volumen de crédito registró USD 26.4 millones (USD 0.1 millones más que el mes de enero 2008) lo que representa una variación frente al periodo analizado del 1%, por otro lado, hay un crecimiento con respecto al año anterior del 34%. Las captaciones hasta septiembre 2011 se ubican en USD 439.4 millones (USD 6.2 millones más que el mes de enero 2008) hay una variación frente al periodo de análisis del 1%, lo cual no resulta significativo, y una tasa de crecimiento anual del 9% con respecto al año 2010. En definitiva, el subsistema inicia con buenos niveles de captaciones y colocaciones, los que sufren ciertos deterioros a lo largo del período de análisis, y se colocan ligeramente por encima de las cifras iniciales en septiembre 2011.

Gráfico No.18 Evolución mensual del volumen de crédito y captaciones de las mutualistas



Fuente: Banco Central del Ecuador y Superintendencia de Bancos y Seguros

Elaboración: Lorena Rodríguez

El segmento de mutualistas se fondea con depósitos de terceros y no hay un acceso efectivo a fuentes alternativas de financiamiento. Entonces, uno de los mayores riesgos de este sector en el Ecuador es el manejo de negocios inmobiliarios cubiertos por pasivos de los depositantes. Además, en el país, las mutualistas combinan en su negocio el riesgo financiero y el inmobiliario a la vez, característica que las pone en desventaja frente al resto de instituciones, y las expone a choques macroeconómicos.

En el gráfico No. 18 se muestra una recuperación en las captaciones a partir del 2010, lo que se refleja en el crecimiento del volumen de crédito, se coloca en su punto más alto en diciembre del 2010 con un volumen de crédito de USD 25.3 millones. Hay mayores niveles de volatilidad en el volumen de crédito a fin y a principio del año debido a su giro de negocio, ya que en fin de año se procura recuperar cartera, y en el inicio del año se incentiva la demanda de crédito.

El subsistema combina el negocio inmobiliario y el financiero, hay más riesgos en comparación con los otros sistemas. La variación del volumen de crédito durante el período de análisis se explica por la oferta de crédito de vivienda, por lo que en abril del año 2009, debido a la desaceleración en el negocio inmobiliario, el volumen de crédito se ubica en USD 7.6 millones, el punto más bajo.

En general, el subsistema mutualista muestra un comportamiento positivo, atiende a un nicho que resulta menos apetecible para la mayoría de entidades financieras, pero que ha recibido impulso por parte del gobierno central, pues la inyección de recursos por parte del Estado, representada por la incursión del Banco del Instituto de Seguridad Social, dinamiza a la industria de la construcción local y amplía el abanico de opciones de financiamiento. La inyección de recursos por parte del gobierno, provoca que, durante el 2010, el volumen de crédito en el sistema de mutualistas muestre un comportamiento positivo, aunque bastante volátil.

Tabla No. 6 Participación de los segmentos de crédito en el subsistema mutualistas

Segmentos	Sep-08	Sep-09	Sep-10	Sep-11
Productivo Corporativo	-	-	-	5.3
Productivo PYMES	6.4	0.9	1.3	1.1
Productivo Empresarial	-	0.9	1.0	3.2
Consumo	2.2	2.8	7.8	7.0
Vivienda	13.2	8.9	9.5	10.6
Microcrédito Minorista	-	0.0	0.0	0.0
Microcrédito Acumulación Simple	0.0	0.1	0.1	0.1
Microcrédito Acumulación Ampliada	0.0	0.0	0.0	0.0
TOTAL VOLUMEN DE CRÉDITO	21.9	13.6	19.7	27.4

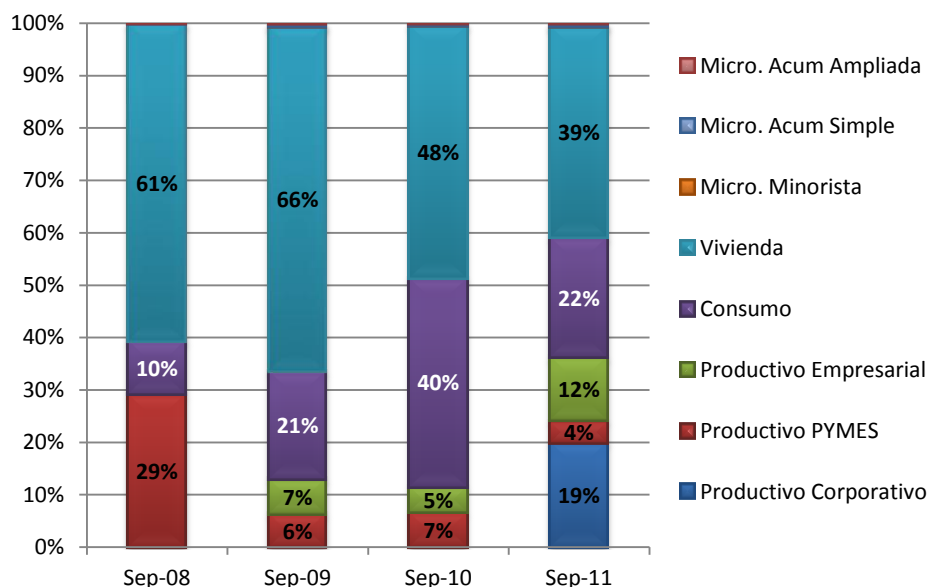
Segmentos	Sep-08	Sep-09	Sep-10	Sep-11
Productivo Corporativo	-	-	-	19.3%
Productivo PYMES	29.2%	6.4%	6.7%	3.9%
Productivo Empresarial	-	6.6%	4.9%	11.7%
Consumo	10.1%	20.5%	39.8%	22.0%
Vivienda	60.5%	65.8%	48.1%	38.8%
Microcrédito Minorista	-	0.0%	0.0%	0.0%
Microcrédito Acumulación Simple	0.0%	0.5%	0.4%	0.5%
Microcrédito Acumulación Ampliada	0.1%	0.2%	0.1%	0.2%
TOTAL VOLUMEN DE CRÉDITO	100%	100%	100%	100%

Fuente: Banco Central del Ecuador **Elaboración:** Lorena Rodríguez

La mayor concentración en la concesión total de crédito por parte de las mutualistas es en el mes de septiembre 2011, se ubica prioritariamente en el segmento vivienda (39%), pero también se colocan en la línea de consumo (22%). La Tabla No. 6 muestra que las mutualistas dinamizan sus líneas de colocación, en el 2008 se concentraban principalmente en el segmento vivienda pues es su rol de negocio, pero para el año 2011 diversifican sus líneas de crédito colocando de manera importante en los segmentos consumo y productivo. Es así que el volumen de crédito de consumo a septiembre 2011 crece en un 218% en relación al mismo mes en el 2008.

Esta diversificación de líneas de crédito, se debe al impulso dado por parte del gobierno central con la intervención del IESS desde finales del 2009 y se fortaleció en el 2010 con la creación del BIESS. El IESS impulsa el negocio inmobiliario en un mercado donde la demanda de vivienda está en función de la concesión de crédito. Además, la entrega de recursos por parte del estado ecuatoriano dinamiza a la industria de la construcción local (sector que contribuyó al crecimiento del PIB en el 2011) y amplía las opciones de financiamiento.

Gráfico No. 19 Participación relativa de los segmentos de crédito en el sistema mutualistas



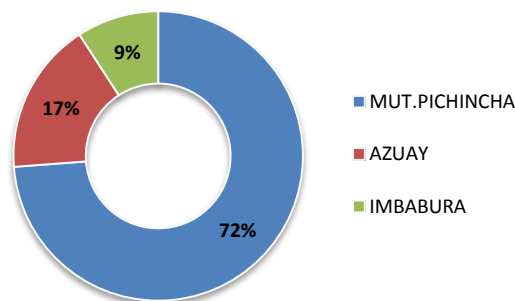
Fuente: Banco Central del Ecuador Elaboración: Lorena Rodríguez

En el Gráfico No. 19 se visualiza lo analizado. En este subsistema se especializa en la entrega de créditos al segmento vivienda, pero también se aprecia que un alto rubro de su volumen total de crédito se lo destina al segmento consumo; su participación es cada vez más alta, al igual que las líneas del segmento productivo.

Instituciones especializadas en consumo

Gráfico No. 20 Participación en el mercado de consumo

Institución	Acumulado Período ene2008-sep2011	Concentración
MUT. PICHINCHA	117.4	72%
AZUAY	27.1	17%
IMBABURA	14.6	9%
AMBATO	3.2	2%



Fuente: Banco Central del Ecuador Elaboración: Lorena Rodríguez

Según el monto acumulado de crédito al período que se destina a consumo, la mutualista Pichincha posee la mayor concentración del subsistema, sin embargo, con fines de análi-

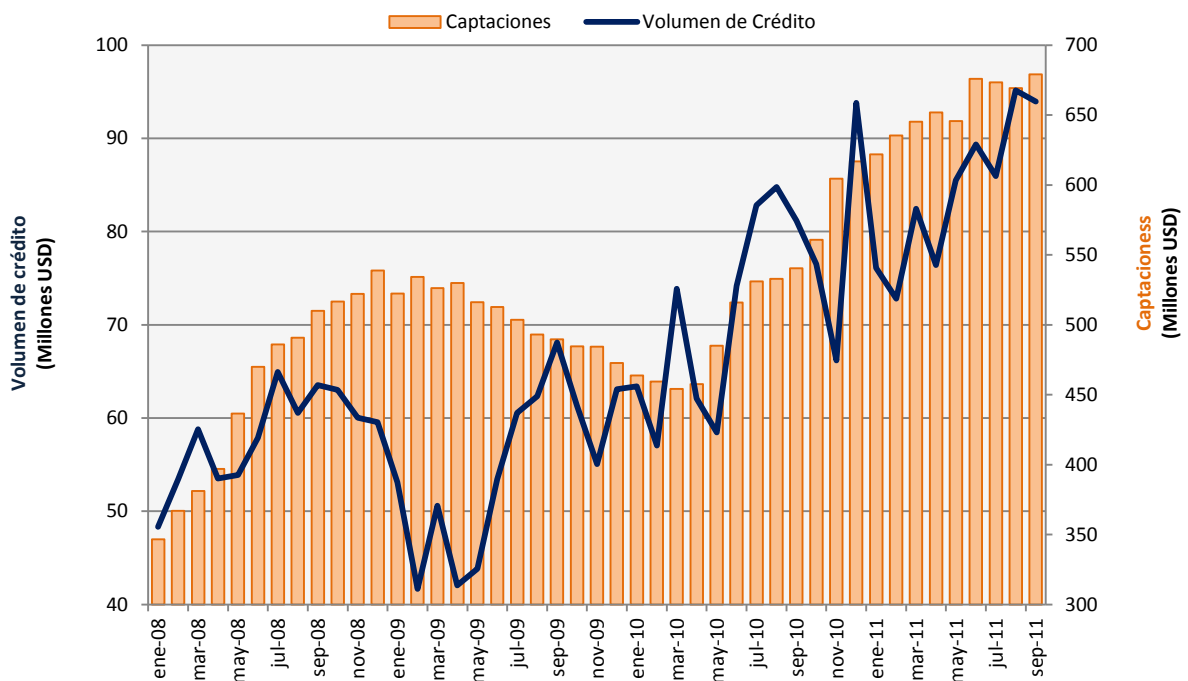
sis, se van a considerar los criterios de especialización del BCE, por lo tanto, más adelante, se comprobará si en realidad es la Mutualista Pichincha una institución especializada en consumo.

4.2.4 Subsistema Sociedades Financieras

Situación General

En septiembre del 2011 el volumen de crédito registra USD 94 millones (USD 45.6 millones más que el mes de enero 2008) lo que representa una variación frente al periodo de análisis del 94%, por otro lado, se observa un crecimiento con respecto al año anterior del 16%. Las captaciones, hasta septiembre del 2011, se ubican en USD 679.2 millones (USD 332.7 millones más que el mes de enero 2008) lo que representa un crecimiento frente al periodo de análisis del 96% y una tasa de crecimiento anual del 26% respecto a septiembre del 2010. Tanto captaciones como colocaciones presentan un proceso de crecimiento a la par.

Gráfico No. 21 Evolución mensual del volumen de crédito y captaciones de las sociedades financieras



Fuente: Banco Central del Ecuador y Superintendencia de Bancos y Seguros

Elaboración: Lorena Rodríguez

Durante el año 2008 las captaciones y colocaciones crecen de manera paulatina, sin embargo, este crecimiento se frena a partir del año 2009 por los efectos de la crisis interna-

cional y de una perspectiva nacional poco alentadora, pero, se aprecia en el gráfico, la reducción del volumen de crédito es mucho más notoria que la de las captaciones, por ejemplo para el mes de febrero 2009, el crédito cae en un 30% en relación a diciembre del 2008, mientras que las captaciones caen en un 0,9%.

Esta situación lleva a que el sistema se sea prudente en cuanto al volumen de crédito, ya que las entidades financieras que pertenecen a este sistema se dedican primordialmente al segmento consumo, y este es uno de los segmentos más sensibles y riesgosos. Sin embargo, esta reducción del volumen de crédito no dura demasiado, puesto que para el segundo trimestre del año 2009 se da un repunte e inicia una etapa de recuperación.

Tabla No. 7 Participación de los segmentos de crédito en el subsistema de sociedades financieras

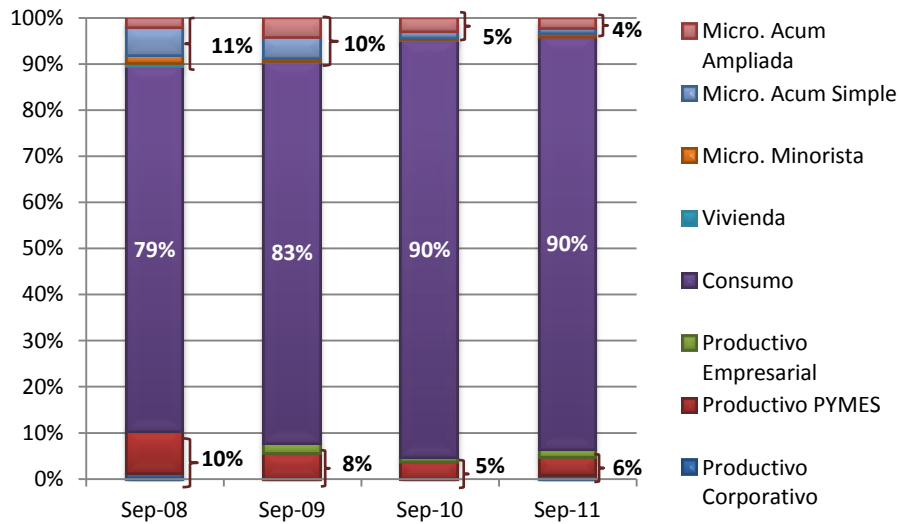
Segmentos	Sep-08	Sep-09	Sep-10	Sep-11
Productivo Corporativo	0.7	-	-	0.8
Productivo PYMES	5.9	3.8	3.1	3.7
Productivo Empresarial	-	1.6	0.8	1.6
Consumo	50.3	56.3	73.4	84.2
Vivienda	0.5	0.1	0.1	-
Microcrédito Minorista	1.2	0.5	0.4	0.6
Microcrédito Acumulación Simple	3.7	3.1	1.1	1.1
Microcrédito Acumulación Ampliada	1.3	2.7	2.4	2.0
TOTAL VOLUMEN DE CRÉDITO	63.5	68.1	81.2	94.0

Segmentos	Sep-08	Sep-09	Sep-10	Sep-11
Productivo Corporativo	1.1%	-	-	0.8%
Productivo PYMES	9.2%	5.5%	3.8%	3.9%
Productivo Empresarial	-	2.3%	1.0%	1.7%
Consumo	79.1%	82.6%	90.4%	89.6%
Vivienda	0.7%	0.2%	0.1%	-
Microcrédito Minorista	1.8%	0.7%	0.5%	0.7%
Microcrédito Acumulación Simple	5.9%	4.6%	1.3%	1.1%
Microcrédito Acumulación Ampliada	2.1%	4.0%	2.9%	2.2%
TOTAL VOLUMEN DE CRÉDITO	100%	100%	100%	100%

Fuente: Banco Central del Ecuador **Elaboración:** Lorena Rodríguez

La mayor concentración en la concesión total de crédito de las sociedades financieras es en el mes de septiembre 2011. Para el segmento consumo (90%), seguido del segmento productivo pymes (4%). En la Tabla No. 7 se indica que el volumen de crédito consumo a septiembre 2011 muestra un crecimiento del 67% en relación con el mismo mes del 2008. En relación a los demás segmentos, su nivel de participación es bastante bajo, y, a lo largo del período, no muestra síntomas de querer diversificar su cartera.

Gráfico No. 22 Participación relativa de los segmentos de crédito en el sistema de sociedades financieras



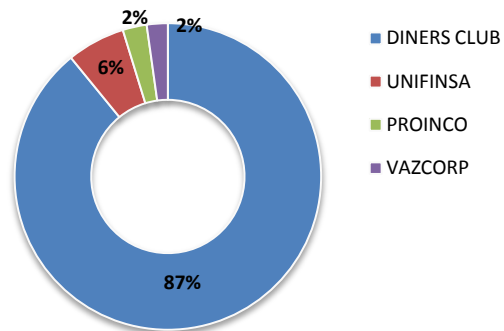
Fuente: Banco Central del Ecuador Elaboración: Lorena Rodríguez

El Gráfico No. 22 muestra lo antes mencionado: el subsistema sociedades financieras se enfoca netamente en el segmento consumo, y el volumen de crédito entregado en los demás segmentos resulta irrelevante.

Instituciones especializadas en consumo

Gráfico No. 23 Participación en el mercado de consumo

Institución	Acumulado Período ene2008-sep2011	Concentración
DINERS CLUB	2,229.5	87%
UNIFINSA	153.9	6%
PROINCO	63.4	2%
VAZCORP	55.4	2%
OTROS	70.5	3%

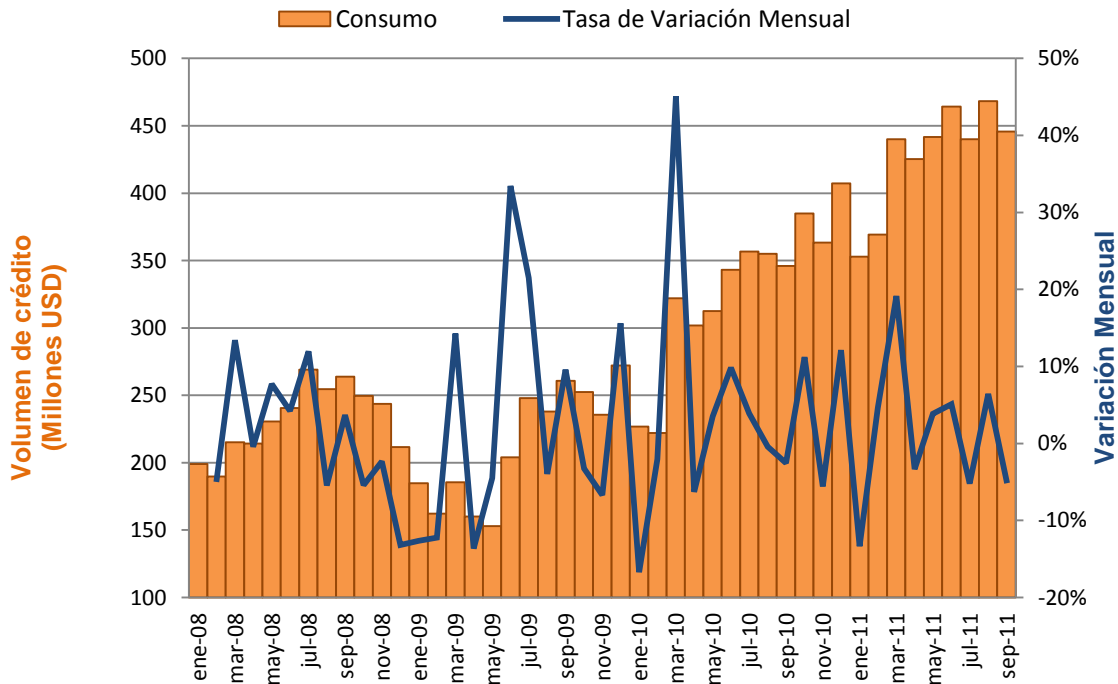


Fuente: Banco Central del Ecuador Elaboración: Lorena Rodríguez

En el Gráfico No. 23 se observa claramente que Diners Club es la institución representativa del sistema, pero, se han seleccionado a las siguientes en importancia con fines comparativos.

4.3 Análisis del comportamiento del volumen de crédito de consumo en el sistema financiero privado

Gráfico No. 24 Volumen de crédito y variación mensual del segmento de consumo



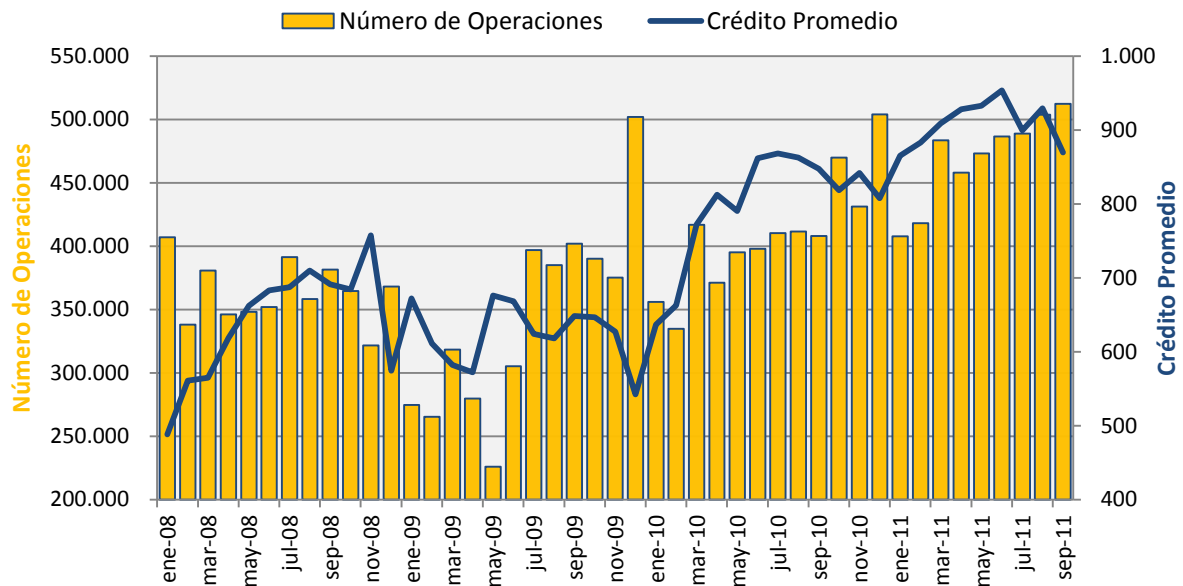
Fuente: Banco Central del Ecuador **Elaboración:** Lorena Rodríguez

La crisis financiera global entre los años 2008 y 2009, debilita la economía ecuatoriana y produce una disminución de las fuentes de liquidez, lo que aumenta el nivel de exposición al riesgo crediticio de las entidades financieras, y, por ende, se reduce la otorgación del volumen de crédito, especialmente a los segmentos que implican mayores riesgos, como el de consumo, que está expuesto a altos índices de no pago. Con el objetivo de preservar sus niveles de liquidez y solvencia, las entidades financieras ecuatorianas optan por ser cautelosas en la entrega de créditos y reducen su volumen (más requisitos para acceder a un crédito) llegan a su punto más bajo, dentro del periodo de análisis, en mayo del 2009 con un volumen de crédito de USD152.9 millones. En el Gráfico No. 24 se aprecia esta situación donde el volumen de crédito se recupera a partir del tercer trimestre del 2009.

Aquí se debe mencionar que el gobierno, con el objetivo de estabilizar la liquidez doméstica durante el 2009, implementó una política económica que presiona a las entidades financieras a conceder los préstamos de forma indirecta, esto lleva a establecer un coeficiente de liquidez doméstica que deben cumplir gradualmente en el periodo junio-agosto 2009, lo que se llevaría a cabo adquiriendo los títulos de la banca pública, sin embargo, esto no ocurre ya que al adquirir los títulos se incrementa el riesgo de liquidez.

Por otro lado, para César Robalino, presidente de la Asociación de Bancos, en una entrevista al diario *El Universo*, sostiene que el crecimiento del consumo se refleja en tres razones: el aumento de la economía ecuatoriana, la liquidez interna del país, fundamentalmente promovida por la expansión del gasto del sector público no financiero, y la estabilidad económica producto del aumento del ingreso familiar. En los capítulos posteriores se verifica si el crecimiento del volumen de crédito de consumo responde a algunas de estas razones, o a otros determinantes.

Gráfico No. 25 Evolución del crédito promedio y número de operaciones del segmento de consumo

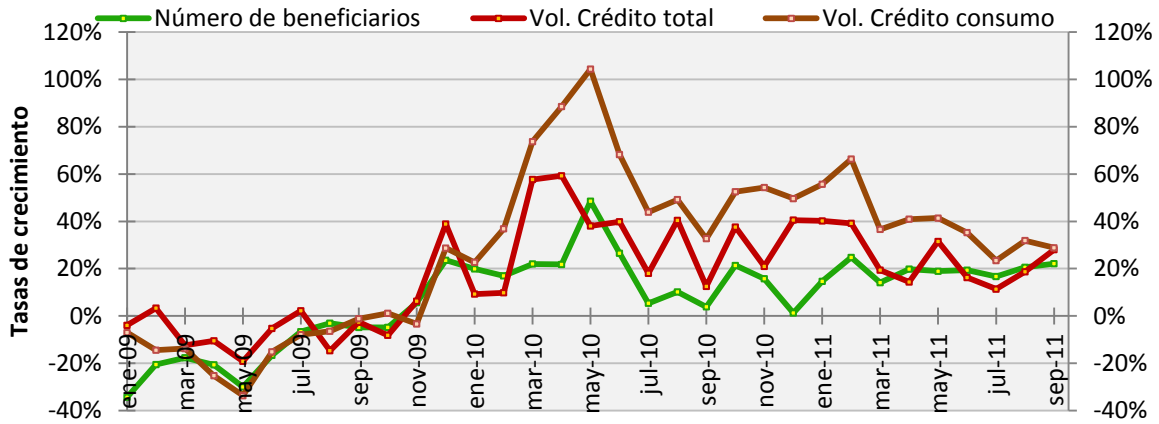


Fuente: Banco Central del Ecuador **Elaboración:** Lorena Rodríguez

Las entidades financieras, en el mes de septiembre 2011, registran un número de operaciones de 512,461 (104,258 más que en septiembre del 2010) lo que representa una tasa de crecimiento anual del 26%. Al comparar este comportamiento con la evolución del crédito promedio de consumo, se identifica que ambos crecen a la par, es decir, conforme al incremento de las colocaciones, también se incrementan el número de operaciones. Esto evidencia que puede que las instituciones financieras atraen mayor número de clientes, pues el número de sus operaciones incrementa, hecho beneficioso para éstas, pero también implica mayores riesgos pues hay mayores posibilidades de no pago por parte de los clientes.

Para verificar esta situación en el Gráfico No. 26 se presentan las tasas de crecimiento anual del número de beneficiarios que posee en su conjunto el sistema financiero privado ecuatoriano, y se lo compara con las tasas de crecimiento del volumen de crédito total y del volumen de crédito de consumo otorgado por este.

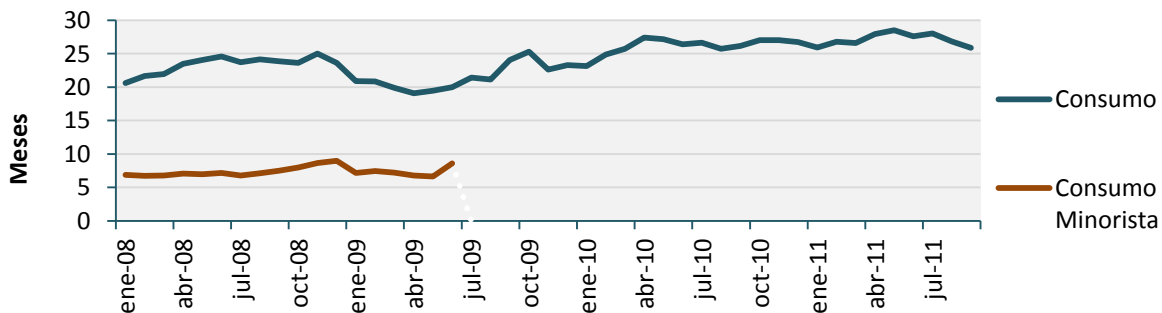
Gráfico No. 26 Evolución de la tasa de crecimiento anual del crédito y número de beneficiarios



Fuente: Banco Central del Ecuador Elaboración: Lorena Rodríguez

En efecto al observar el Gráfico No. 26 el volumen de crédito crece de manera más acelerada de lo que crece el número de beneficiarios, y es más el volumen de crédito de consumo crece aún más rápido que el volumen de crédito total otorgado por el sistema financiero privado, y por ende más rápido que la tasa de crecimiento anual del número de beneficiarios. Esta situación puede deberse a la posibilidad de que no sean las instituciones financieras las que atraen mayor número de clientes, sino que sean los clientes los trabajen con un mayor número de instituciones, es decir, un cliente que se maneja con una sola entidad, ahora se desenvuelve con varias más, situación que aumenta el riesgo al que se exponen las instituciones financieras después de conceder créditos sin realizar un análisis adecuado del deudor, previo al desembolso del crédito. Aquí es donde juegan un rol esencial las entidades de control pues son las que monitorean y evalúan el correcto desempeño de las instituciones a su cargo. Ya que, de no corregir esta situación, se puede caer en una especie de “burbuja de consumo” lo que implica sobre endeudamiento por parte de los clientes.

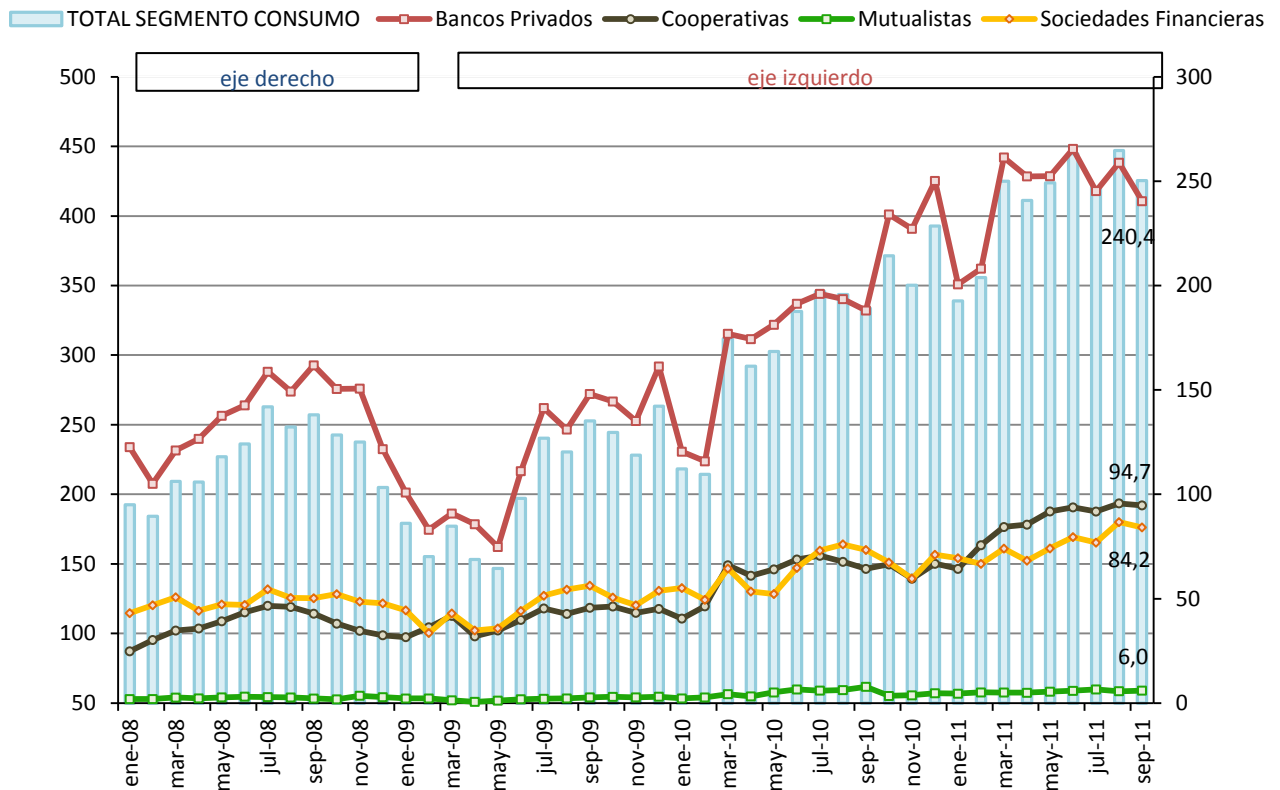
Gráfico No. 27 Plazo promedio del segmento de consumo



Fuente: Banco Central del Ecuador Elaboración: Lorena Rodríguez

El plazo promedio, en meses, al que otorgan créditos las IFI para el segmento de consumo va en aumento; los plazos se flexibilizan para recuperar la cartera. En el segundo trimestre del 2010 se ubica alrededor de los 25 a 29 meses, sin embargo, en julio del 2011 empieza a disminuir el plazo promedio, llega, en septiembre del mismo año, a los 26 meses. Esto indica la preferencia de las entidades financieras por entregar créditos a plazos más extensos, desean obtener una tasa de interés activa mayor para flexibilizarla.

Gráfico No. 28 Evolución del volumen de crédito de consumo por subsistema



Fuente: Banco Central del Ecuador **Elaboración:** Lorena Rodríguez

De acuerdo al Gráfico No. 28, la participación del subsistema de bancos privados en el volumen de crédito de consumo, en el 30 de septiembre del 2011 es del 57%, seguido del sistema de cooperativas con el 22%, en tercer lugar se ubica el sistema de sociedades financieras con el 20% y el sistema de mutualistas con el 1%. Relacionando enero del 2008 con septiembre del 2011, los subsistemas de bancos y sociedades financieras disminuyen su importancia porcentual en el volumen de crédito de consumo en 7 y 3 puntos porcentuales respectivamente; mientras que las cooperativas aumentan en 9 puntos porcentuales y las mutualistas mantienen su nivel de participación.

Las cooperativas han incrementado su nivel de participación en el volumen de crédito de consumo dentro del sistema financiero ecuatoriano debido a que se han convertido en una de las

instituciones financieras más importantes porque se mantienen cerca de sus clientes, que son en realidad sus socios, y que mayoritariamente son personas de bajos recursos, y tienen limitaciones para acceder a los servicios financieros (Chiriboga, Luis; 2007).

Por lo que el gobierno de Rafael Correa promueve su fortalecimiento y expansión mediante la aprobación de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, que, con su ente rector que será la Superintendencia de Economía Popular y Solidaridad, controla a todas las cooperativas que han funcionado fuera de la supervisión de la SBS, además concede a las cooperativas una serie de atribuciones y funciones muy similares a la de los bancos. Esto se refleja en el crecimiento paulatino de las cooperativas, aumentaron su nivel de volumen de crédito en el periodo de análisis en USD 69,89 millones, que equivale a un crecimiento del 281%. Hecho que explica el porqué de la reducción de la participación de los bancos privados en el volumen de crédito de consumo total del sistema financiero privado.

En el subsistema de cooperativas, a partir del 2009, empieza un período de crecimiento paulatino, se acentúa con mayor fuerza en el 2010 y continúa con esta tendencia de crecimiento en el 2011. Así, el volumen de crédito de consumo de este subsistema creció de US\$ 24.8 millones en enero 2008 a US\$ 94.7 millones en septiembre 2011 (tasa de crecimiento del período del 281%).

En el Gráfico No. 28 se muestra que durante el año 2008, y especialmente en el 2009, el volumen de crédito reduce su ritmo de crecimiento en el subsistema de bancos privados, pero se recupera en los dos años siguientes, particularmente en el 2010, cuando, ante la menor incertidumbre del sistema, se reactiva la demanda de crédito; así, el volumen de crédito de consumo en este subsistema creció de US\$ 122.6 millones en enero 2008 a US\$ 240.4 millones en septiembre 2011 (tasa de crecimiento del período del 96%).

En cuanto al subsistema de mutualistas, el Gráfico No. 28 indica que permanece constante durante todo el periodo de análisis, a partir del segundo trimestre del 2010 presenta una ligera tendencia de crecimiento. Así, el volumen de crédito de consumo de este subsistema creció de US\$ 2.0 millones en enero 2008 a US\$ 6.0 millones en septiembre 2011 (tasa de crecimiento del período del 208%).

El subsistema de sociedades financieras presenta una mayor volatilidad, pero con tendencia al alza. Así, el volumen de crédito de consumo de este subsistema creció de US\$ 43.1 millones en enero 2008 a US\$ 84.2 millones en septiembre 2011 (tasa de crecimiento del período del 95%).

Capítulo V: Relación entre las tasas de interés activas y el crédito de consumo

5.1 Introducción

Una inadecuada supervisión y regulación desfavorecen la profundización del crédito, pero también ésta puede afectarse por fenómenos económicos y financieros que disminuyen la oferta crediticia en el mercado que termina acelerando una caída de la producción nacional, lo que, finalmente, puede resultar en una amenaza a la estabilidad del sistema bancario, que podría deberse a la existencia de dos fenómenos: el primero denominado canal crediticio; y el segundo *credit crunch* o restricción crediticia, los cuales, en economías de mercado, debe reflejarse de forma directa e indirecta en las tasas de interés.

Así que, para el primer caso, un evento asociado que reduzca la oferta de crédito al sector privado resulta de una disminución de la liquidez (desaceleración de depósitos), lo que reduce la capacidad de las instituciones bancarias para ofertar crédito, aspecto que, en condiciones de mercado, impulsa a las tasas de interés. Este escenario: no mediar mecanismos contingentes (fondos contingentes o de emergencia) para el caso de economías dolarizadas, determina un aumento del riesgo en las entidades financieras y de la economía en general (riesgo de deflación si la reducción es persistente).

Para el segundo caso, el fenómeno está determinado por el deterioro de la posición financiera de las empresas y los hogares, lo que motiva a la aplicación de políticas de crédito conservadoras que terminan restringiéndolo. Tal situación, en condiciones de mercado, presiona para que las tasas de interés aumenten; desde una perspectiva microeconómica, el riesgo constituye un componente determinante dentro de la tasa de interés.

Este proceso selectivo en la concesión de crédito se auspicia también por la inexistencia de políticas y mecanismos (burós o centrales de información crediticia y de garantías) que reduzcan las asimetrías en la información del mercado de crédito para que se mitiguen sus efectos (riesgo moral y selección adversa) en el riesgo crediticio, en el crecimiento del crédito y en las tasas de interés del mercado. Con tales perspectivas, el supervisor bancario debe evaluar qué aspectos de la oferta y la demanda determinan el desarrollo del crédito en el mercado, más aún cuando en países como Ecuador, según un documento emitido¹³ por el Banco Central del Ecuador la tasa de interés referencial publicada no refleja la realidad del costo de todas aquellas operaciones de crédito distintas al segmento corporativo.

¹³ El documento se llama: Evolución del Crédito y Tasas de Interés: Proyecto Cambio Metodológico Cálculo de Tasas

En el capítulo anterior, se identifica que la disminución del volumen de crédito en los subsistemas en el año 2009 se presenta como consecuencia de la crisis internacional, y por lo tanto, a una disminución de la demanda de crédito por parte de los clientes a causa de la incertidumbre en la economía global. Se observa cuáles expectativas favorables acerca de la actividad económica del país promueven una mayor demanda de crédito que posteriormente es atendida por las instituciones bancarias, situación que se da en el año 2010.

Se analiza la influencia de las tasas de interés en el comportamiento del volumen de crédito, así como el proceder de las instituciones financieras ante la implementación de la política de reducción de tasas de interés impuesta por el gobierno, ya que las instituciones financieras pueden utilizar una política de mayor selectividad para con sus clientes.

5.2 Instituciones intensivas del segmento de crédito de consumo

5.2.1 Determinación de instituciones intensivas

El Banco Central del Ecuador utiliza dos criterios para determinar la pertenencia a un segmento de crédito para las instituciones del sistema financiero privado. Únicamente cuando se cumplan ambos criterios, una institución es catalogada como intensiva en un determinado segmento de crédito.

La pertenencia a un segmento de crédito es no excluyente, es decir, una institución financiera puede ser intensiva en uno o más segmentos de crédito.

1. Criterio inter-segmento

Se compara la importancia del segmento de consumo en el negocio de las instituciones financieras (volumen de crédito otorgado total) con respecto a la importancia del segmento de consumo en el volumen total de crédito. Es un análisis horizontal.

2. Criterio intra-segmento

Se compara la importancia de cada una de las instituciones financieras dentro del segmento de consumo, con respecto a la importancia de la institución en el volumen total de crédito. Es un análisis vertical.

Para la determinación de las instituciones financieras intensivas en el segmento de consumo, se utilizan el volumen de crédito total y el volumen de crédito de consumo¹⁴ otorgado por cada una de las instituciones de forma acumulada al período de análisis enero 2008 a septiembre 2011.

Tabla No. 8 Bancos Privados especializados en consumo

Banco	Volumen de crédito acumulado al Período 2008-2011		Criterio 1	Criterio 2	
	Consumo	Total		Consumo	Total
PICHINCHA	2.208,95	11.600,1	19%	29,5%	26,3%
GUAYAQUIL	1.764,02	4.608,0	38%	23,6%	10,5%
UNIBANCO S.A.	932,72	1.163,5	80%	12,5%	2,6%
AUSTRO	504,97	769,3	66%	6,7%	1,7%
MACHALA	255,57	1.006,4	25%	3,4%	2,3%
RUMIÑAHUI	251,76	551,5	46%	3,4%	1,3%
AMAZONAS	188,58	296,1	64%	2,5%	0,7%
LOJA	137,77	404,3	34%	1,8%	0,9%
TERRITORIAL	103,57	151,8	68%	1,4%	0,3%
CAPITAL	40,94	101,1	40%	0,5%	0,2%
LITORAL	19,84	27,8	71%	0,3%	0,1%
DELBANK	5,44	17,5	31%	0,1%	0,0%
SUDAMERICANO	5,36	9,2	59%	0,1%	0,0%
TOTAL BANCOS	7.490,14	44.076,2	17%		

Fuente: Banco Central del Ecuador Elaboración: Lorena Rodríguez

La Tabla No. 8, según la metodología utilizada por el BCE, muestra a los bancos privados intensivos en crédito de consumo ordenados en forma descendente conforme al criterio 2 (porcentaje de participación del volumen de crédito de consumo de cada una de las instituciones financieras dentro del volumen de crédito de consumo total del sistema).

Según el criterio 1, la importancia relativa del segmento de consumo en el volumen total de crédito del subsistema bancos es del 17%. Por ejemplo, para el Banco Pichincha, este segmento representa el 19% de su negocio, por lo tanto es intensivo según este criterio. Como se observa en la Tabla No. 8, todas las instituciones que se muestran bajo el criterio 1, superan al 17% que representa el crédito de consumo en el volumen total de crédito, por lo que cumplen con este criterio.

¹⁴ Con la finalidad del análisis, se ha sumado el volumen de crédito de los segmentos consumo y consumo minorista en los meses pertinentes, previo a la unificación en el segmento único consumo.

Según el criterio 2, y como ejemplo el Banco Pichincha, la importancia relativa de este banco en el volumen total de crédito otorgado por el subsistema es del 26,3%. Y dentro del volumen de crédito de consumo total otorgado por el subsistema, este banco representa el 29,5%, por lo que también es intensivo en el segmento consumo. Entonces, cuando la importancia relativa de las instituciones financieras dentro del segmento consumo superan la importancia relativa de la misma institución en el volumen de crédito total, se puede determinar que cumplen con este criterio.

En el caso del Banco Pichincha, al cumplir con los dos criterios, es catalogada como intensiva en consumo. Todas las instituciones colocadas en la Tabla No. 8 cumplen con estos dos criterios.

Tabla No. 9 Cooperativas especializadas en consumo

Cooperativa	Volumen de crédito acumulado al Periodo 2008-2011		Criterio 1	Criterio 2	
	Consumo	Total		Consumo	Total
JUVEN.ECUAT.PROGRESISTA	380,80	605,8	63%	15,5%	12,3%
JARDÍN AZUAYO	311,38	398,9	78%	12,7%	8,1%
29 DE OCTUBRE	205,97	351,3	59%	8,4%	7,1%
MEGO	144,46	209,3	69%	5,9%	4,2%
ANDALUCÍA	85,93	138,2	62%	3,5%	2,8%
ALIANZA DEL VALLE	77,80	140,5	55%	3,2%	2,8%
SANTA ROSA	75,28	115,9	65%	3,1%	2,3%
BIBLIÁN	63,47	90,8	70%	2,6%	1,8%
COMERCIO	47,14	61,7	76%	1,9%	1,2%
CACPE LOJA	30,11	32,5	93%	1,2%	0,7%
PADRE JULIÁN LORENTE	27,63	42,4	65%	1,1%	0,9%
COTOCOLLAO	18,34	36,7	50%	0,7%	0,7%
COOPAD	12,17	21,0	58%	0,5%	0,4%
CALCETA	11,71	23,5	50%	0,5%	0,5%
TOTAL COOPERATIVAS	2.454,37	4.942,5	50%		

Fuente: Banco Central del Ecuador **Elaboración:** Lorena Rodríguez

Al igual que en el subsistema de bancos privados, las catorce instituciones que constan en la Tabla No. 9 cumplen con los dos criterios especificados por el BCE y son instituciones intensivas en consumo. La misma situación sucede con el subsistema de mutualistas, que se refleja en la Tabla No. 10; de entre las cuatro entidades que pertenecen a este subsistema, únicamente la Mutualista Pichincha no cumple con los dos criterios del BCE y por tanto no es considerada como especializada en consumo.

Tabla No. 10 Mutualistas especializadas en consumo

Mutualista	Volumen de crédito acumulado al Periodo 2008-2011		Criterio 1	Criterio 2	
	Consumo	Total		Consumo	Total
AZUAY	27,13	78,69	34%	16,7%	9,1%
IMBABURA	14,58	31,21	47%	9,0%	3,6%
AMBATO	2,05	8,93	23%	1,3%	1,0%
TOTAL MUTUALISTAS	162,53	862,38	19%		

Fuente: Banco Central del Ecuador Elaboración: Lorena Rodríguez

Tabla No. 11 Sociedades Financieras especializadas en consumo

Banco	Volumen de crédito acumulado al Periodo 2008-2011		Criterio 1	Criterio 2	
	Consumo	Total		Consumo	Total
DINERS CLUB	2.229,5	2.304,03	97%	86,7%	77,2%
TOTAL SOCIEDADES FINANCIERAS	2.572,7	2.984,74	86%		

Fuente: Banco Central del Ecuador Elaboración: Lorena Rodríguez

En el subsistema de sociedades financieras, se evidencia que existe una sola institución intensiva en consumo de las diez existentes, y abarca el 87% del volumen de crédito de consumo total del subsistema.

5.3 Análisis del comportamiento del volumen de crédito y tasas de interés activas del segmento de consumo por subsistema

Como se menciona al inicio de esta investigación, la razón por la que el gobierno ecuatoriano decide implementar una política de fijación de techos a las tasas de interés es que nuestro sistema financiero era ineficiente. Presiona para subir las tasas de interés, especialmente en los segmentos de microcrédito y de consumo minorista, en los que se cobraba, en el inicio del año 2008, tasas de interés elevadas. Por esto, el gobierno del Presidente Rafael Correa implementa la política de disminución gradual de tasas, con la finalidad de obligar a las entidades del sistema financiero a buscar fórmulas para disminuir costos y aumentar la eficiencia.

El estudio *Heterogeneidad de tasas de interés y metodologías de microcrédito: el caso ecuatoriano* llega a la conclusión de que las entidades financieras que cobran TEA más altas no lo hacen necesariamente por “ineficiencia” (Freire/Mejía/Fierro, 2008:). De acuerdo a los resultados de este estudio, las entidades que cobran las TEA más altas en el Ecuador, en el segmento de consumo, son aquellas que aplican metodologías o tecnolog-

ías de concesión de crédito más intensivas, es decir en función de los segmentos de mercado que atienden y sus clientes; además otorgan los créditos en promedio más pequeños; a continuación, se aprecia en cada uno de los gráficos de participación que las instituciones que tienen menor volumen de participación tienen mayores costos y, por lo tanto, cobran TEA más elevadas en relación a otras entidades.

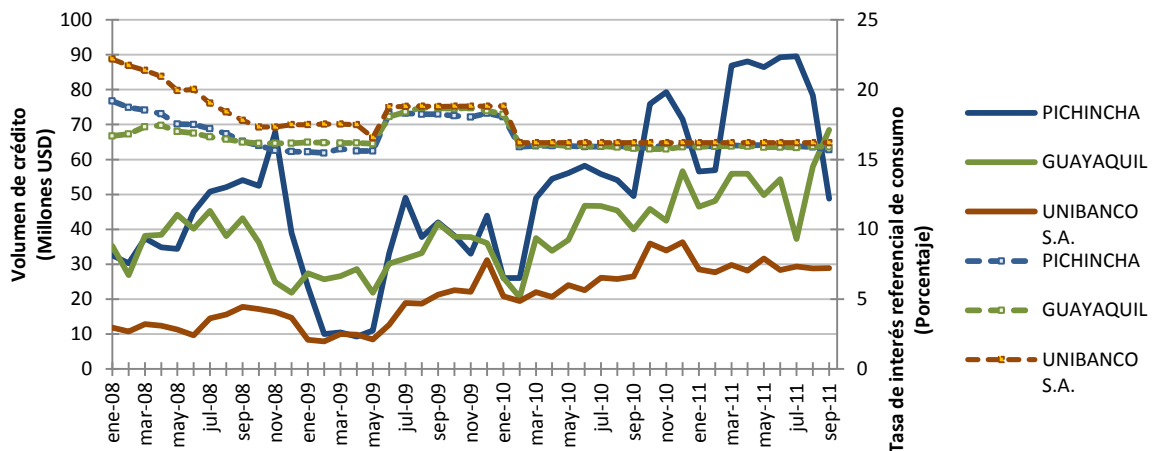
Para esta sección se toman en cuenta los datos de las instituciones financieras intensivas en consumo determinadas anteriormente. Se analiza el comportamiento del volumen de crédito de consumo y de sus respectivas tasas de interés referenciales, para determinar la incidencia de estas tasas en el volumen de crédito de este segmento. Debido al número de instituciones intensivas en consumo en los subsistemas bancos privados y cooperativas, se procede a segmentar a las instituciones de acuerdo a su nivel (criterio 2): alta, media-alta, media, y baja.

5.3.1 Subsistema bancos privados

En el Gráfico No. 29 se observa que, a partir de la aplicación de la política de disminución de tasas efectivas máximas que implementó el gobierno nacional, las TEA referenciales disminuyen considerablemente y se estabilizan en el 16.30%.

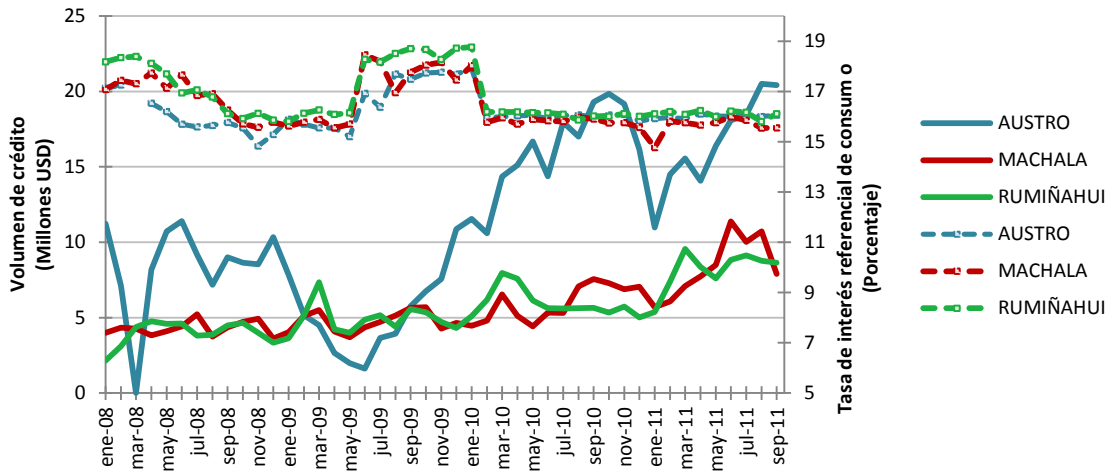
Entre los riesgos de una política de fijación de techos a las tasas de interés (se la aplicó en el año 2007) está que se racione el costo operativo del crédito en los segmentos más costosos o con mayor riesgo (es la aplicación de economía básica: controles en los precios limitan la oferta). Una consecuencia es disminuir el crédito en los niveles más riesgosos de no pago, se deja de otorgar créditos a deudores con mayores niveles de morosidad, lo que implica empujar a esta sección de deudores al mercado de crédito informal.

Gráfico No. 29 Participación Alta



Fuente: Banco Central del Ecuador Elaboración: Lorena Rodríguez

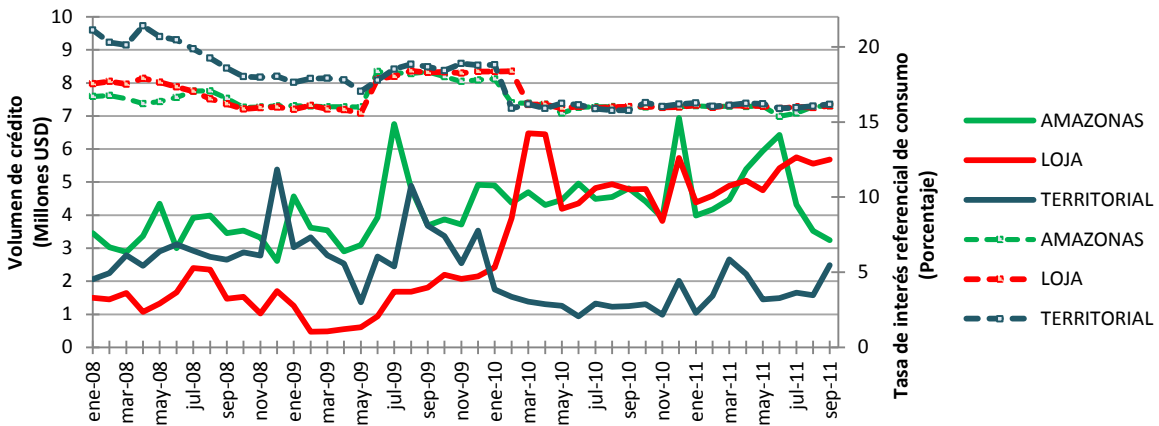
Gráfico No. 30 Participación Media-Alta



Fuente: Banco Central del Ecuador **Elaboración:** Lorena Rodríguez

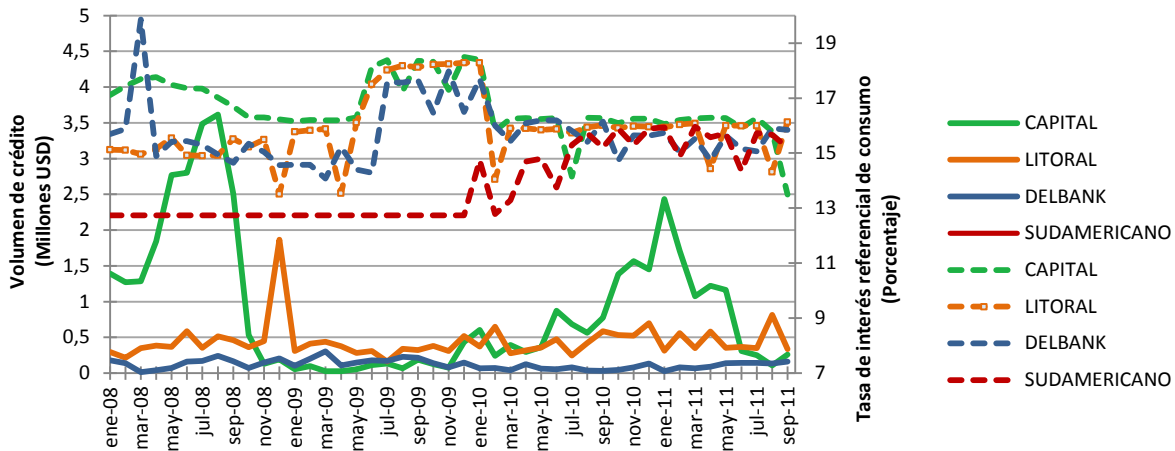
Las instituciones que tiene un nivel de participación alta son: Pichincha, Guayaquil, y Uni-banco y las de participación media-alta son: Austro, Machala y Rumiñahui. En estos grupos se observa que la política de fijación de techos a las tasas de interés a largo plazo no provoca estancamiento del volumen de crédito, por el contrario, iniciaron un proceso de crecimiento, el cual se detiene por la crisis financiera internacional, pero que no dura más que un trimestre, y a pesar de continuar con la política de reducción de tasas, el volumen de crédito continúa creciendo. La política implementada por el gobierno tiene los efectos esperados pues el crédito de consumo crece, lo que implica que los agentes económicos demandan mayores niveles de crédito.

Gráfico No. 31 Participación Media



Fuente: Banco Central del Ecuador **Elaboración:** Lorena Rodríguez

Gráfico No. 32 Participación Baja



Fuente: Banco Central del Ecuador **Elaboración:** Lorena Rodríguez

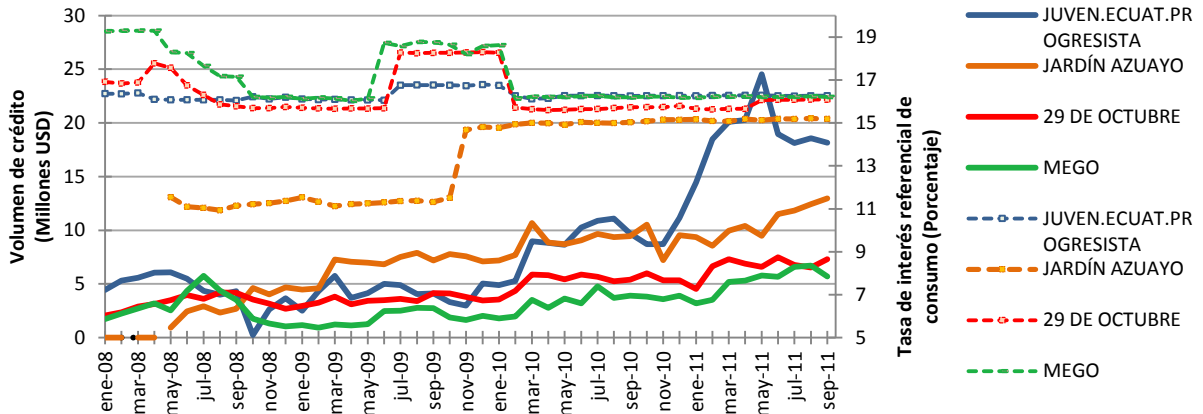
Las instituciones de participación media son: Amazonas, Loja y Territorial, mientras que las de participación baja son: Capital, Litoral, del Bank, y Sudamericano, estas dos últimas entidades representan la participación más baja dentro del subsistema de crédito de consumo, por la que el Banco Sudamericano apenas es percibido en el Gráfico No. 32.

En el Gráfico No. 32 es notorio que en el año 2009, cuando la tasa de interés registra los niveles más altos, el crédito también presenta síntomas de crecimiento, se deduce que la tasa de interés no influye en el crecimiento del crédito y, por lo tanto, la política gubernamental de incentivar la demanda de crédito vía reducción de tasas queda sin fundamento, pues se supone que mayores tasas de interés incentivan la oferta de crédito por parte de las instituciones, pero desincentivan la demanda por parte de los agentes. Por otro lado, contrario al aforismo "los controles en los precios limitan la oferta", se distingue que en el año 2010, tanto en el gráfico No. 31 y No. 32, donde se implementan los techos a las tasas de interés, el crédito continúa su crecimiento y corrobora, una vez más, que la tasa de interés no influye.

5.3.2 Subsistema cooperativas

En el subsistema cooperativo, ya que su razón principal es otorgar créditos de consumo, en especial aquellas cooperativas que entregan créditos de menor tamaño, requieren de una tasa de interés más elevada para cubrir los costos unitarios de entrega del préstamo, y la disminución gradual de tasas de interés provoca que algunos operadores financieros especializados en segmentos crediticios de menor tamaño no sean capaces de cubrir sus costos y desincentivan la entrega de este tipo de créditos.

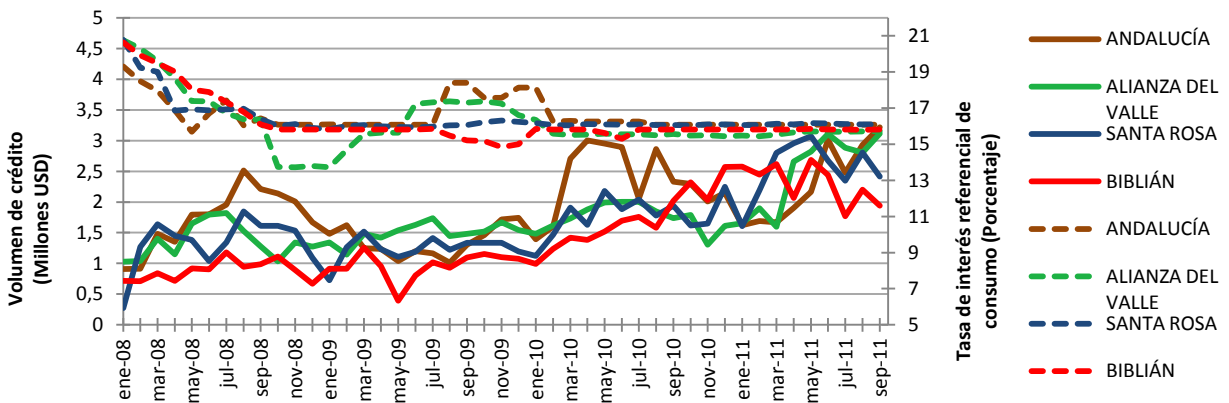
Gráfico No. 33 Participación Alta



Fuente: Banco Central del Ecuador Elaboración: Lorena Rodríguez

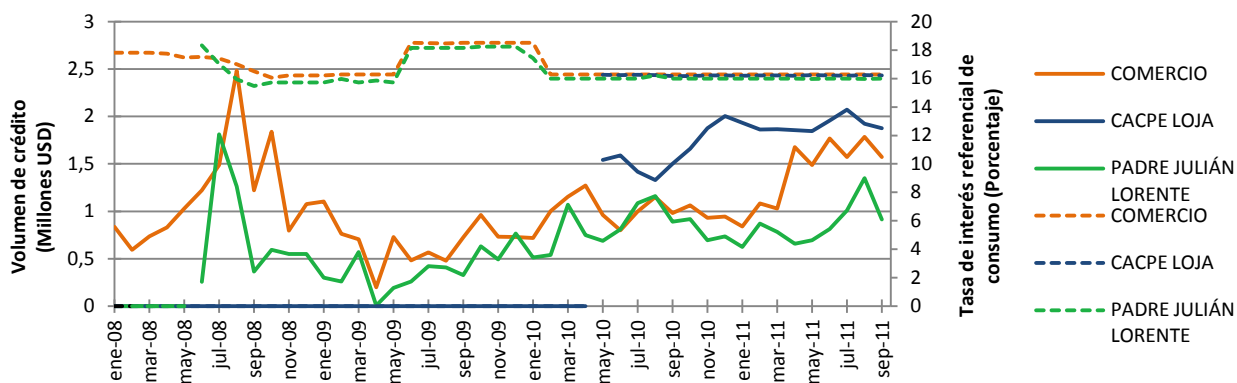
En las instituciones de participación alta y media-alta se observa similar comportamiento. Se presenta un paulatino crecimiento del crédito de consumo, es más, este subsistema se perfila como uno de los de mayor crecimiento en créditos de consumo, y, de acuerdo a los gráficos, la tasa de interés no ha sido un factor preponderante pues, a pesar de que en el año 2009 las tasas se incrementan y deberían desincentivar la oferta de crédito, este subsistema inicia un proceso de crecimiento aún cuando el repunte del crédito coincide con la disminución de la tasa de interés en el año 2010. En el año 2011 las tasas se mantienen constantes, pero el crédito continua creciendo. Entonces, a este sector le es atractivo otorgar créditos de consumo porque los usuarios los prefieren frente a un crédito de microempresa, es mucho más elevado; o de vivienda, el plazo al que se requiere colocar el crédito no calza con el plazo al que se consiguen los recursos como fondeo.

Gráfico No. 34 Participación Media-Alta



Fuente: Banco Central del Ecuador Elaboración: Lorena Rodríguez

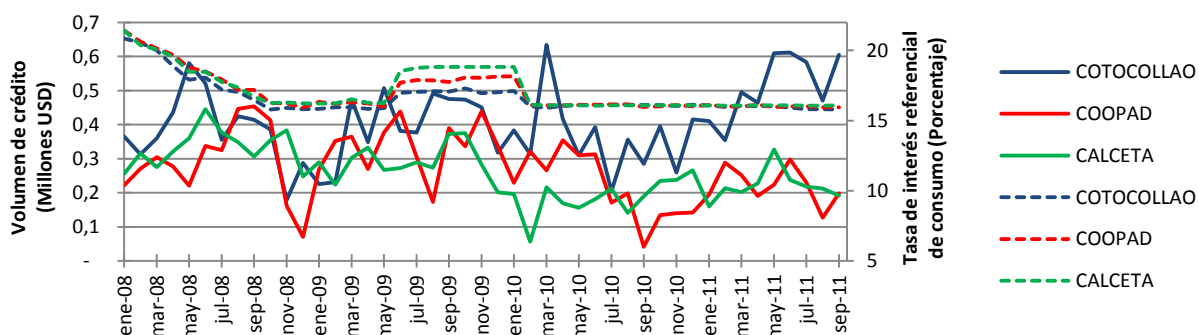
Gráfico No. 35 Participación Media



Fuente: Banco Central del Ecuador Elaboración: Lorena Rodríguez

Los gráficos No. 35 y No. 36 indican la veracidad de la hipótesis de que a medida que el nivel de participación disminuye, el comportamiento de tasas de interés tiene un efecto mayor debido a que en estos sectores se otorgan préstamos de menor tamaño y requieren de tasas de interés más elevadas pues no son capaces de cubrir sus costos. Entonces, durante el año 2010, cuando se colocan los techos a las tasas de interés, se desincentiva la entrega de este tipo de créditos, sin embargo los gráficos indican el crecimiento del volumen de crédito de consumo. Además, al nivel del subsistema se observa que las instituciones, en su mayoría, se ubican muy cerca del margen establecido por el BCE.

Gráfico No. 36 Participación Baja



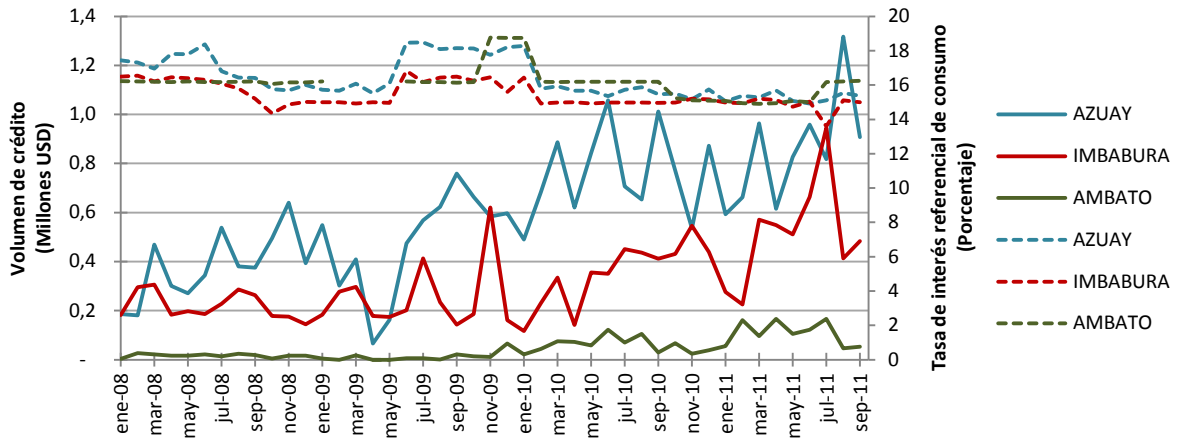
Fuente: Banco Central del Ecuador Elaboración: Lorena Rodríguez

5.3.3 Subsistema mutualistas

El subsistema mutualista mantiene una cartera prioritariamente de vivienda, pero también colocan de manera importante en las líneas de consumo y comercial. De las cuatro entidades que forman parte de este subsistema, sólo la mutualista Pichincha no cumple con los criterios de especialización. En el Gráfico No. 37 se observa que la tasa de interés tampoco es un factor en el comportamiento del crédito, pero si se cumple con la hipótesis

de que a menor participación, mayor tasa de interés, aunque, en general, la mayoría de instituciones disponen de tasas de interés muy cercanas al tope establecido por el BCE.

Gráfico No. 37 Participación mutualistas



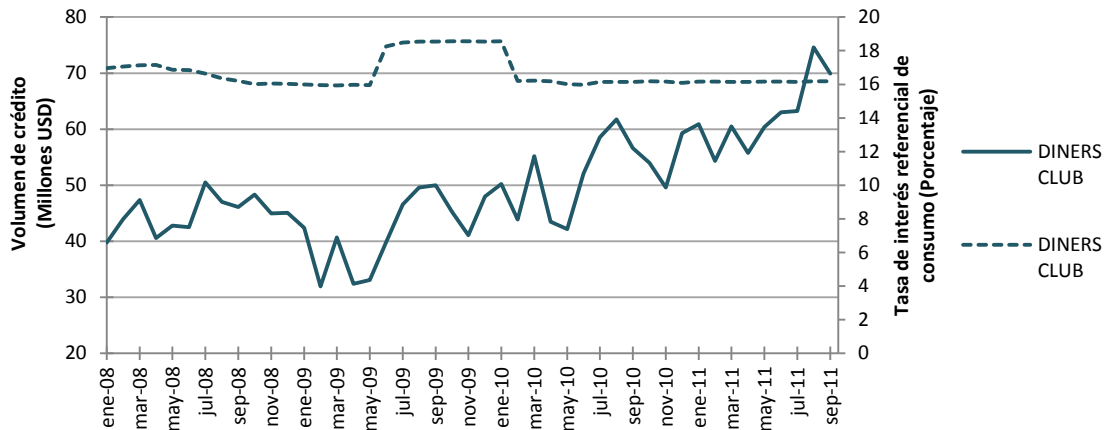
Fuente: Banco Central del Ecuador Elaboración: Lorena Rodríguez

5.3.4 Subsistema sociedades financieras

Para el subsistema sociedades financieras, especializado en consumo y en el que Diners Club tiene la mayor participación, una hipótesis que se maneja es que mientras más especializada es una entidad financiera en un segmento de crédito particular mayor es su efecto, sin embargo, de acuerdo al Gráfico No. 38, la disminución de las tasas de interés no afecta el crecimiento del volumen de crédito.

Únicamente se observa un declive durante el año 2009, lo que se debe no necesariamente a la reducción de la tasa de interés, sino a la influencia de la crisis financiera internacional y su repercusión en las decisiones sobre gestión de la liquidez y del crédito por parte de las instituciones financieras (aplicación de políticas de precaución).

Gráfico No. 38 Participación sociedades financieras



Fuente: Banco Central del Ecuador **Elaboración:** Lorena Rodríguez

Diners Club del Ecuador S.A. es la principal empresa del Grupo Financiero Diners, el que está conformado por: Diners Club del Ecuador S.A. e INTERDIN S.A., que es una emisora y administradora de tarjetas de crédito (VISA). La experiencia, mas de 41 años, con la que cuenta la Sociedad Financiera Diners Club del Ecuador S.A., y su eficiente administración, le han permitido mantenerse como la empresa líder de tarjetas de pago y crédito en el Ecuador.

Comparando dos momentos: marzo 2009 con marzo 2010, donde las tasas de interés se ubica en 15,9% y 16,2% respectivamente, con apenas un diferencial del 0,3%; el volumen de crédito ascendió a USD 55,2 millones cifra que creció en un 36% con respecto a marzo 2009 (aumentó en USD 14,5 millones).

Por lo tanto, se aprecia que la política de reducción de la tasa de interés de consumo para incentivar el aumento del volumen de crédito de consumo no ocurrió para Diners Club, pues, por ejemplo, en marzo del 2010 la tasa subió, pero sólo en 0,3%, al mismo tiempo, el volumen de crédito lo hizo y en un 36%. Esta situación va en contra de lo planteado por el objetivo de la política de reducción pues, en este caso, al subir la tasa de interés debería bajar el volumen de crédito; en realidad ocurrió lo contrario, en consecuencia, el crecimiento del crédito se debió a otros factores y no a la tasa de interés.

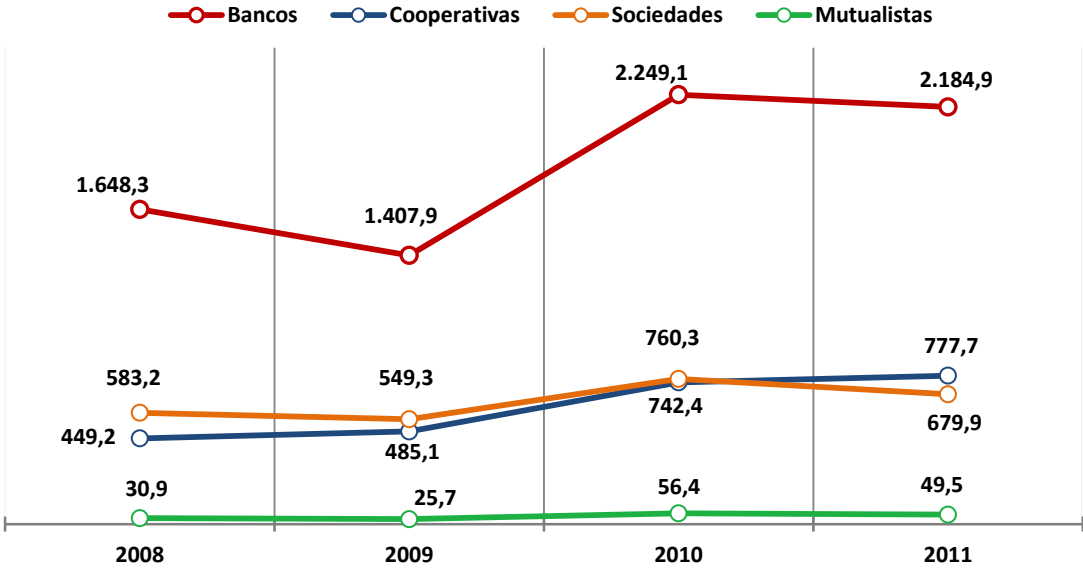
5.4 Resumen situacional del volumen de crédito de consumo en el sistema financiero privado

Las cooperativas se perfilan como las de mayor crecimiento en colocación de créditos de consumo. Éstas registraron, en el 2011, un crecimiento, en ese rubro, del 73% respecto al 2008. Mientras que las mutualistas, banca privada y sociedades financieras y mutualis-

tas crecieron en un 60%, 33% y 17% respectivamente. Las cifras del gráfico No.38 muestran el acumulado anual del volumen de crédito de consumo.

En el año 2011, el sistema financiero privado, que involucra a los bancos privados, cooperativas, mutualistas y sociedades financieras, registra un aumento en otorgamientos de préstamos de consumo del 38,3% pues pasa de \$ 2,781.3 millones en el año 2008 a los \$ 3,847.5 millones registrados en el 2011.¹⁵

Gráfico No. 39 Resumen situacional del volumen de crédito de consumo en el sistema financiero privado



Fuente: Banco Central del Ecuador Elaboración: Lorena Rodríguez

Después de descartar la influencia de la tasa de interés, se deduce que en efecto sucede lo mencionado por César Robalino, presidente de la Asociación de Bancos, quien sostiene que el crecimiento del consumo se ve reflejado en tres razones: el aumento de la economía ecuatoriana, la liquidez interna del país, promovida por la expansión del gasto del sector público no financiero y la estabilidad económica producto del aumento del ingreso familiar.

¹⁵ Se utiliza el volumen de crédito de consumo acumulado anual.

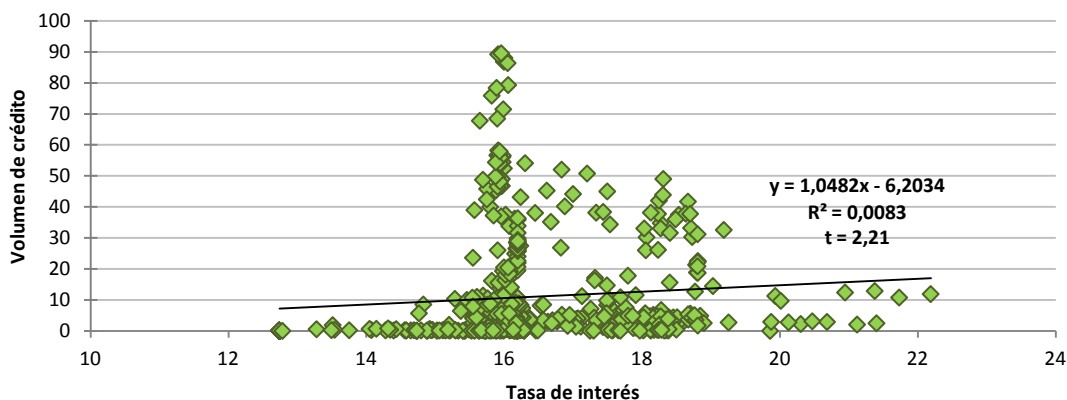
5.5 Análisis de sensibilidad crédito de consumo - tasas de interés

Para complementar este análisis se procede a medir la sensibilidad del volumen de crédito de consumo demandado ante las variaciones de la tasa de interés referencial de este segmento (el precio).

Se busca comprender el grado de reacción que experimentan los agentes económicos frente a las variaciones en las tasas de interés y al efecto de éstas en la actividad financiera. Es importante conocer los cambios esperados en la cantidad de recursos demandados de la banca por distintos agentes económicos, frente a los cambios en la tasa de interés, resultado de la determinación de las tasas activas efectivas referenciales y máximas por parte del Banco Central del Ecuador. Tal conocimiento es útil para los ejecutivos de las organizaciones que prestan recursos y que, a través de políticas apropiadas, pueden obtener mayores rendimientos de sus inversiones (Superintendencia de Bancos y Seguros. Dirección Nacional de Estudios. Subdirección de Estadística).

Para el análisis de sensibilidad de la demanda de crédito de consumo con relación a la tasa de interés del segmento consumo se utiliza un análisis de correlación y regresión simple, que permite conocer el grado de relación entre estas dos variables, para lo que se utilizan diagramas de dispersión para cada subsistema, con base al período de análisis: enero 2008-septiembre 2011.

Gráfico No. 40 Dispersión del subsistema bancos privados



Fuente: Banco Central del Ecuador **Elaboración:** Lorena Rodríguez

En el Gráfico No. 40 se aprecia una relación lineal directa, lo que significa que a medida que disminuye la tasa de interés, también disminuye el volumen de crédito; sin embargo presenta un patrón de puntos ampliamente disperso. Esta gran dispersión indica que no

existe relación entre las dos variables, y por lo tanto el comportamiento de la variable dependiente, volumen de crédito, se debe a otros factores.

Por el lado de la oferta de crédito, la disminución de la tasa de interés resulta ser un desincentivo, pero, conforme muestra el Gráfico No. 40 en las tasas de interés media-bajas es donde se concentra el mayor volumen de crédito, dejando de cumplirse la teoría que desde el lado de la oferta a menores tasas de interés, menor es el volumen de crédito.

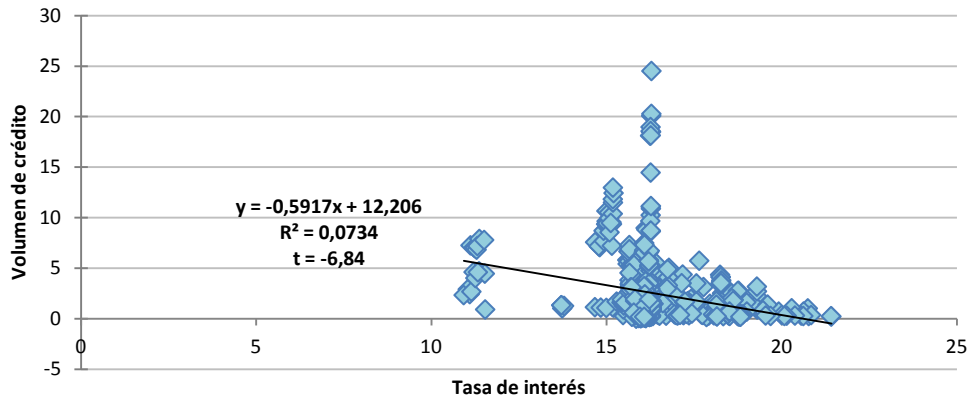
Existen otras causas de dependencia, como lo que ocurre en el año 2009, cuando la tasa de interés se encuentra en sus niveles más altos y el volumen de crédito se contrae (pero se debe considerar que este fue un año de repercusión de la crisis financiera global, por lo que fue un año de incertidumbre para las instituciones financieras en otorgar créditos y para los clientes en demandarlos), entonces la verdadera razón de la disminución del volumen de crédito en este año fue por la situación macroeconómica del país.

Lo mismo sucede en el año 2010 que fue un año de recuperación económica en el que se inicia un proceso de crecimiento que se mantiene al alza durante el 2011, por lo que se determina que el crecimiento del volumen de crédito experimentado en estos años no se debe única y específicamente a la reducción de las tasa de interés, sino a otros factores, que se analizan posteriormente.

Además, se observa que las instituciones del subsistema han otorgado diversos montos de crédito a una misma tasa de interés, por lo tanto, la tasa de interés no influencia en el volumen de crédito. Asimismo, en ciertos casos la tasa de interés disminuye de un año a otro únicamente en un 1 por ciento, y para ese mismo período el volumen de crédito de consumo se incrementa en un porcentaje mucho más alto, situación que corrobora que no existe un grado de asociación entre estas dos variables.

En el Gráfico No. 40 se muestra el coeficiente de determinación r^2 muy próximo a 0, lo que significa poca correlación entre las variables, porque los puntos no tienen una relación lineal entre ellos. Sin embargo el estadístico t resulta significativo pues es mayor a 2, lo que significa que aunque las dos variables no estén correlacionadas, estas se distribuyen normalmente.

Gráfico No. 41 Dispersión del Subsistema Cooperativas

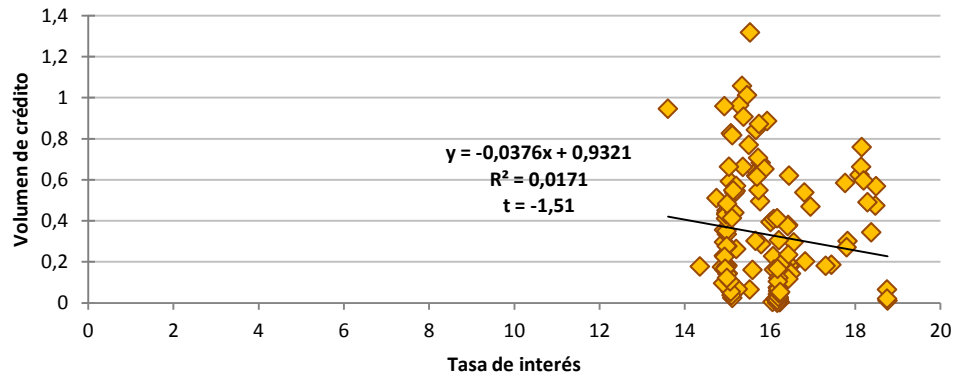


Fuente: Banco Central del Ecuador **Elaboración:** Lorena Rodríguez

El Gráfico No. 41 la línea trazada a través de los puntos representa una relación inversa, es decir, ante una disminución de la tasa de interés, el volumen de crédito crece, pero el gráfico muestra también un patrón de puntos ampliamente disperso, lo que indica que no existe relación entre las dos variables, y se presume que existen otras causas de dependencia. Por ejemplo, en el año 2010 se continúa con la política de reducción de las tasas de interés y el volumen de crédito repunta, pero esto no significa que fue debido a la política de reducción ya que el Gráfico No. 41 indica que se otorgan diversos montos de crédito a una misma tasa de interés, tasa que resulta no es en la que más han otorgado crédito, pues, de seguir con la lógica de que a menor tasa de interés mayor volumen de crédito, debería existir mayor dispersión del crédito alrededor de la tasa más baja. Si el volumen de crédito crece es por la situación positiva del país.

En el diagrama se aprecia que no existe relación entre las dos variables representadas, por lo que la intensidad de esta relación es nula. Situación que se confirma con el valor del r^2 muy cercano a 0, es decir en el subsistema cooperativas al aumentar o disminuir la tasa de interés, la demanda de crédito no se ve afectada. Lo mismo sucede con el estadístico t pues debido a su valor tan por debajo a 2, resulta no ser significativo. Además se corrobora que la concepción del gobierno de disminuir las tasas para incentivar la demanda de crédito no funciona pues, de ser así, al aumentar la tasa de interés, el volumen de crédito debe disminuir, situación que no sucede.

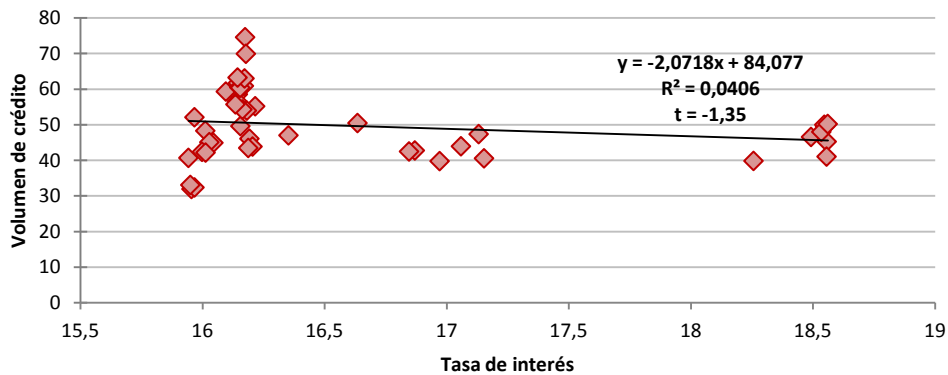
Gráfico No. 42 Dispersión del Subsistema Mutualistas



Fuente: Banco Central del Ecuador **Elaboración:** Lorena Rodríguez

En el Gráfico No. 42 se observa que el subsistema de mutualistas al igual que el anterior subsistema, la línea trazada a través del diagrama presenta una relación inversa, a menor tasa de interés se espera crecimiento del volumen de crédito, sin embargo, esta relación lineal inversa tiene un patrón de puntos ampliamente disperso, lo cual quiere decir que no existe relación entre las dos variables. Además, tiene un comportamiento inelástico, las entidades pueden otorgar distintos montos de crédito de consumo a una misma tasa de interés, por lo tanto, la cantidad de volumen de crédito otorgado es insensible frente a variaciones de la tasa de interés. Y en cuanto a la política reductiva, aparentemente logra su objetivo, ya que el crédito sí aumenta conforme disminuye la tasa, pero, un hecho que desmiente esta afirmación es que en determinado momento la tasa de interés de consumo no tuvo ninguna variación, mientras para este mismo momento el volumen de crédito descendió y un porcentaje elevado, Por lo tanto, se descarta que este comportamiento se deba a la política reductiva, sino a la presencia de otros factores influyentes. Y el valor del r^2 cercano a 0 confirma la poca correlación entre las variables.

Gráfico No. 43 Dispersión Subsistema de las Sociedades Financieras



Fuente: Banco Central del Ecuador **Elaboración:** Lorena Rodríguez

En el subsistema de sociedades financieras ocurre la misma situación que en el subsistema de mutualistas, el gráfico de dispersión indica que a una misma tasa de interés las entidades otorgan distintos montos de crédito. Por lo tanto, la tasa no es un factor determinante al momento de conceder créditos, ya que, ante cambios en la tasa de interés, el comportamiento del crédito de consumo no se altera. Y el coeficiente de determinación, por ende no es estadísticamente significativo, como lo indica su valor tan cercano a 0, al igual que el estadístico t con un valor inclusive negativo.

Además que el volumen de crédito de consumo crece independientemente de la tasa de interés, pues se observa que la tasa apenas se eleva y el crédito por otro lado crece en una proporción mucho mayor. Por lo tanto, la política de reducción de la tasa de interés una vez más está descartada como eficiente para incentivar la demanda de crédito de consumo.

En definitiva, se identifica en todos los subsistemas que el comportamiento de la tasa de interés no guarda relación con el comportamiento del volumen de crédito de consumo otorgado, por lo que el crecimiento o contracción del crédito se explica por otras variables del entorno que tengan incidencia en el crédito, en la producción y en los procesos de autorregulación de la banca, que pueden conducir al ablandamiento de las condiciones, que limitan o favorecen el acceso al crédito de los agentes económicos. Razón por la que, a continuación, se analizan estos determinantes en el comportamiento del crédito de consumo en el Ecuador.

5.6 Otros determinantes del crédito de consumo

A pesar de que el nivel de la tasa de interés activa se reduce, como se verifica en la sección anterior, esta decisión no tuvo impacto alguno en el comportamiento del volumen de crédito de consumo, y se descarta como determinante de la demanda de crédito, razón por la que, se analizan otros determinantes de la demanda de crédito para definir las causas del comportamiento del volumen de crédito en el sistema financiero privado ecuatoriano.

Para el análisis del comportamiento en la entrega y demanda de créditos hay que analizar ciertos factores tanto de oferta como de demanda crediticia. Entre estos se encuentran la capacidad de préstamo de las entidades y su deseo de hacerlo, las necesidades de respaldos en el extranjero y las expectativas resultantes de la evolución de variables macroeconómicas. Se revisa la teoría existente referente a este tema, como estudios realizados por organismos como el Banco Mundial en Asia y Latinoamérica, trabajos de Bancos Centrales de Colombia y Perú, mismos que se encuentran recopilados en un estudio realizado por la Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, en el que se trata acerca de los determinantes del crédito para el caso ecuatoriano y, por medio de herra-

mientas econométricas, se estudia el impacto que tienen ciertas variables en el crédito para el periodo 2008- 2011, hasta su tercer trimestre.

Las variables que se consideran para determinar su causalidad con la variable de colocaciones son: Índice de confianza empresarial (ICE), Índice de Actividad Económica Coyuntural (IDEAC) e Índice de Confianza del Consumidor (ICC), que son indicadores de coyuntura calculados por el BCE de forma mensual; también se considera a la variable depósitos o captaciones y la tasa de interés, esta última se la toma en cuenta únicamente para el análisis econométrico, pues, de acuerdo a los resultados obtenidos, ésta no es un componente preponderante en el comportamiento del crédito.

Se parte de un análisis comparativo entre la variable colocaciones y cada una de las variables antes mencionadas, debido a que la misma se constituye en la variable dependiente del modelo que se busca y sobre la cual se intenta demostrar la afectación de las demás variables. La variable de colocaciones se refiere al volumen total de crédito de consumo otorgado por el sistema financiero privado.

Una vez consideradas las variables antes mencionadas, se puede concluir qué factores verdaderamente influyen en el crédito de consumo del sistema financiero. La asignación eficiente de los recursos captados del público debe apoyar las actividades productivas de los proyectos seguros y rentables, de manera que este proceso sea estable y auspicie el crecimiento de la economía, ya que la distribución adecuada del crédito estimula el desarrollo económico de los países.

El Índice de Confianza Empresarial (ICE) sintetiza las expectativas de los empresarios con respecto a la situación económica de su empresa y del país en general. Es elaborado mensualmente por el BCE en base a la información recabada a las empresas que representan al comercio, industria, servicios y construcción. El ICE permite medir las expectativas presentes y futuras de los empresarios, y a través de estos resultados, se puede proyectar la evolución de la economía en general. A lo largo del periodo de análisis, el ICE presenta un crecimiento continuo y sostenido, hasta colocarse en su punto más alto en septiembre 2011.

El objetivo del cálculo del Índice de Confianza del Consumidor (ICC) realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) es definir el nivel de optimismo que tienen los hogares respecto de sus percepciones actuales y expectativas futuras en relación al consumo, a la situación económica del hogar y al escenario económico del país; es un indicador clave del estado general de la economía. El comportamiento del ICC, en el período analizado, es mucho más volátil, pero en general positivo.

Otro indicador coyuntural corresponde al Índice de Actividad Económica Coyuntural (IDEAC), que describe la variación, en volumen, de la actividad económica en base a un grupo

de variables representativas de la economía ecuatoriana. Por tanto, señala la dirección que sigue la economía, se anticipa a los resultados que presentan estadísticas más elaboradas. Las series estadísticas seleccionadas cubren la mayor parte de actividades económicas del país, con una cobertura geográfica a nivel nacional, hay que resaltar que el PIB agrupa más actividades que las del IDEAC, por lo que a pesar del crecimiento económico real del país, el IDEAC se puede contraer. Durante el periodo analizado, este indicador muestra similar comportamiento que el ICE e ICC, es decir, las perspectivas de crecimiento y confianza en el aparato productivo nacional son positivas, aunque con cierta volatilidad.

5.6.1 Análisis Econométrico

Para analizar la incidencia de cada variable en el crédito, se utilizan las funciones de Cobb Douglas, que obtienen elasticidades. La forma de estas ecuaciones es la siguiente:

$$Y = X^{\alpha} Z^{\beta} + c$$

La información utilizada en la estimación del modelo es mensual y fue tomada de las publicaciones del BCE durante el período de análisis que abarca de enero del 2008 a septiembre del 2011. La variable interés se refiere al promedio de las tasas activas efectivas referenciales de todos los subsistemas que pertenecen al sistema financiero privado.

La variable colocaciones o crédito de consumo se constituye como la variable dependiente del modelo y sobre la que se intenta demostrar la afectación de las siguientes variables independientes:

$$\text{Crédito consumo} = F(\text{depósitos, interés, ICC, ICE, IDEAC})$$

El primer paso para analizar estas variables, que son series de tiempo, es la prueba gráfica, la que, en todos los casos, indica que las series con las que se trabajan son series no estacionarias y, por ende, están plagadas de autocorrelación. La siguiente prueba que se realizó fue la de raíz unitaria, en la que también se presentaron problemas, lo que comprueba que las series son no estacionarias y que se las debe corregir. Para corregir las series, y que estas sean estacionarias y no generen espurias, se procede a sacar sus respectivas tasas de crecimiento mediante logaritmos, sin embargo, siguen presentando problemas de estacionariedad, por lo que se continúa con sacar su primera diferencia (dl); y, a partir de estos, se pudo obtener directamente las elasticidades entre las variables analizadas. Al realizar las pruebas de raíz unitaria y del Dickey Fuller aumentado se comprueba que las series se corrigen, ahora son estacionarias y se puede trabajar con ellas. Por lo tanto, se trabaja con tasas de crecimiento.

5.6.1.1 Estimación del modelo

A través de herramientas econométricas se pretende, en un primer modelo, evaluar la incidencia en el crédito de las variables: ICE, ICC, IDEAC, tasa de interés y depósitos. Para el efecto, se establece la siguiente regresión en base a un modelo de ecuación Cobb-Douglas:

$$\text{dlog(credito consumo)} = \beta_0 + \beta_1 \text{dlog(ICC)} + \beta_2 \text{dlog(ICE)} + \beta_3 \text{dlog(IDEAC)} + \beta_4 \text{dlog(interés)} + \beta_5 \text{dlog(depositos)}$$

Gráfico No. 44 Influencia en el crédito del ICC, ICE e IDEAC. Interés y depósitos

Dependent Variable: DLCREDITOCONSUMO
 Method: Least Squares
 Date: 05/04/12 Time: 01:46
 Sample (adjusted): 2008M02 2011M09
 Included observations: 44 after adjustments

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	-0.000876	0.021752	-0.040278	0.9681
DLICC	0.283594	0.264732	1.071249	0.2908
DLICE	1.137149	0.566374	2.007769	0.0518
DLIDEAC	0.379073	0.145781	2.600283	0.0132
DLINTERES	1.360302	0.790751	1.720265	0.0935
DLDEPOSITOS	-1.122396	0.820182	-1.368471	0.1792

R-squared	0.399853	Mean dependent var	0.018341
Adjusted R-squared	0.320886	S.D. dependent var	0.115140
S.E. of regression	0.094885	Akaike info criterion	-1.746185
Sum squared resid	0.342118	Schwarz criterion	-1.502887
Log likelihood	44.41607	Hannan-Quinn criter.	-1.655958
F-statistic	5.063562	Durbin-Watson stat	2.104253
Prob(F-statistic)	0.001184		

Fuente: Banco Central del Ecuador **Elaboración:** Lorena Rodríguez

Una vez con las series corregidas, y debido a que existen variables que no son significativas para la regresión, se empieza por eliminar la variable depósitos, se prueban los mejores modelos (alternando variables), hasta encontrar el modelo en el cual las variables resulten significativas, y el resultado es el siguiente:

Gráfico No. 45 Influencia en el crédito del ICC e IDEAC

Dependent Variable: DLCREDITOCONSUMO
 Method: Least Squares
 Date: 05/03/12 Time: 18:39
 Sample (adjusted): 2008M02 2011M09
 Included observations: 44 after adjustments

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	0.015147	0.014920	1.015186	0.3160
DLICC	0.522809	0.256944	2.034720	0.0484
DLIDEAC	0.384695	0.142102	2.707172	0.0098
R-squared	0.298752	Mean dependent var		0.018341
Adjusted R-squared	0.264545	S.D. dependent var		0.115140
S.E. of regression	0.098742	Akaike info criterion		-1.726862
Sum squared resid	0.399751	Schwarz criterion		-1.605212
Log likelihood	40.99096	Hannan-Quinn criter.		-1.681748
F-statistic	8.733585	Durbin-Watson stat		1.969092
Prob(F-statistic)	0.000692			

Fuente: Banco Central del Ecuador **Elaboración:** Lorena Rodríguez

Los resultados que arroja el modelo muestran que la problemática en cuanto a la entrega de los créditos de consumo no se restringe a la tasa de interés pues resulta que no es estadísticamente significativa; mientras que, en lo que respecta Índice de Confianza Empresarial, se deduce que variaciones en la tasa de crecimiento del ICE no influyen en el comportamiento de la tasa de crecimiento del crédito de consumo, y por lo tanto, no es un determinante del volumen de crédito de consumo en el Ecuador. Es decir, las instituciones financieras otorgan crédito independientemente de las expectativas que tengan las empresas acerca de sus negocios. Al contrario, variaciones en el crédito pueden influir en el comportamiento del ICE, por ejemplo, en diciembre del 2010, época de alto nivel de consumo impulsado por la liquidez y los créditos entregados por las instituciones financieras, influye para que el Índice de Confianza Empresarial registre un repunte.

También se observa que la tasa de crecimiento de los depósitos no resulta significativa, es decir, un aumento en la tasa de crecimiento de los depósitos no influye en la tasa de crecimiento de las colocaciones. Este resultado es sorprendente, pues se espera que en el análisis econométrico se muestre una correlación positiva y que el coeficiente sea significativo para explicar la variable dependiente ya que, como se encontró en el estudio de Carrasquilla, en Colombia, el nivel de colocaciones bancarias depende, en gran medida, de lo que suceda con la variable de captaciones (Carrasquilla, 2000:), y en efecto debe

ser así y se detecta que este resultado se puede deber a que la variable depósitos se refería al *stock* registrado por el sistema financiero privado y no al volumen de depósitos; se recomienda trabajar con el volumen de depósitos.

De esta manera, se determina que el Índice de Actividad Económica Coyuntural, que refleja el crecimiento de la economía, tiene la más alta significancia; el incremento de esta tasa, hace crecer a la tasa de crecimiento de las colocaciones del sistema financiero privado. Por ejemplo, para el año 2009 el país siente los efectos de la crisis financiera mundial, más intensos en el primer trimestre del 2009, y alcanza un crecimiento económico de 0,63%. La economía ecuatoriana presenta, durante unos meses del año, una inflación negativa que denota una baja capacidad de demanda de los consumidores que se traduce en una caída del nivel de actividades económicas pues los oferentes no dan más créditos porque en el mercado no existen demandantes, y por lo tanto, el volumen de crédito se contrae. Entonces, si la actividad económica disminuye provoca que el volumen de crédito también caiga, porque al no existir producción, no se necesita de créditos.

Así mismo, la variable ICC también resulta significativa, expresa el optimismo del consumidor sobre el estado de la economía de su hogar y de la economía del país que se refleja en el comportamiento, no sólo del consumo dentro de los hogares ecuatorianos, sino también a través de sus actividades de ahorro. Por lo tanto, a mayor confianza del consumidor en el sistema financiero privado, mayor demanda de crédito; las entidades crediticias asumen más riesgos en la entrega de créditos puesto que lo consideran un ambiente estable, se entiende por estabilidad a la confianza que el consumidor tiene en el sistema financiero privado.

Por lo tanto, se determina que, a medida que aumenta la tasa de crecimiento del ICC y la tasa de crecimiento del IDEAC, también aumenta la tasa de crecimiento del crédito de consumo.

Capítulo VI: Principales indicadores financieros del sistema financiero privado ecuatoriano

6.1 Introducción

El sistema financiero ecuatoriano está conformado por instituciones públicas y privadas, las que están autorizadas para realizar actividades financieras en el país con el fin de fomentar el desarrollo económico y el bienestar de la población. Para regular estas actividades existen entidades de control como la Superintendencia de Bancos y Seguros. Se debe tomar en cuenta que un deficiente control de las actividades del sistema financiero provoca el derrumbe de toda la economía de un país, como en la crisis ecuatoriana del año 1999. En este contexto es importante analizar la rentabilidad de las entidades que componen el sistema financiero, ya que este indicador relaciona el beneficio económico con los recursos necesarios para obtener ese lucro. Con este parámetro es posible determinar la eficiencia de la gerencia a la hora de tomar decisiones.

En este capítulo se analiza la eficiencia y rentabilidad del sistema financiero privado ecuatoriano mediante los indicadores de rentabilidad ROE y ROA, que son calculados mensualmente por la Superintendencia de Bancos y Seguros para todas las entidades financieras bajo su control; sin embargo, también se consideran otros indicadores con el objetivo de tener una visión más amplia de la situación del sistema financiero privado ecuatoriano.

6.2 Análisis de eficiencia y rentabilidad del sistema financiero privado

Para analizar la eficiencia y rentabilidad de las instituciones que conforman el sistema financiero privado ecuatoriano se realiza un promedio ponderado mensual durante el período de análisis, que comprende desde enero 2008 hasta septiembre del 2011, por cada una de las instituciones financieras correspondientes a los distintos subsistemas; este proceso se lo realiza para cada uno de los indicadores que constan en la tabla a continuación. Se toma, como factor ponderador, al volumen de crédito total acumulado al período.

En este capítulo se busca identificar si las instituciones especializadas en consumo que tienen una mejor posición respecto a las no especializadas en consumo, por lo que a todos los subsistemas se los segmenta en los dos grupos señalados (esto siguiendo el criterio ponderador antes mencionado). Los indicadores seleccionados para el análisis del comportamiento del sistema financiero privado están calculados mensualmente para todas las

entidades financieras sujetas al control de la Superintendencia de Bancos y Seguros y constan en la página web¹⁶ de dicha entidad.

Estos indicadores se analizan bajo la siguiente agrupación:

1. Rentabilidad
ROA = utilidad neta / activos ROE = utilidad neta / patrimonio
2. Solvencia Patrimonial
Patrimonio técnico constituido / activos y contingentes ponderados por riesgo
3. Liquidez
Fondos disponibles / total depósitos a corto plazo
4. Morosidad
Cartera vencida + cartera que no devenga intereses / cartera total
5. Cobertura de provisiones para cartera improductiva
Provisión / cartera improductiva
6. Eficiencia
Gastos de operación / margen financiero

Elaboración: Lorena Rodríguez

6.2.1 Rentabilidad del Negocio Financiero

La rentabilidad es el más importante de los indicadores financieros. La rentabilidad de una institución financiera se define como el retorno que los accionistas de la misma obtienen de la inversión que han realizado en otra institución financiera. Es la proporción que mide los resultados obtenidos por una entidad en un período económico en relación con sus recursos patrimoniales o con sus activos. La rentabilidad se analiza en función del nivel y la estabilidad de los ingresos, los cuales deben garantizar:

1. La capacidad de cubrir pérdidas y mantener los recursos propios,
2. La estabilidad de los ingresos,
3. Niveles de ingresos iguales o superiores a los de su competencia y el sistema financiero y,
4. La adecuada calidad y composición del ingreso neto.

¹⁶ Superintendencia de Bancos y Seguros, Estadísticas: www.sbs.gob.ec

Los indicadores de rentabilidad que se analizan se refieren a la remuneración del patrimonio y del activo total. Toda organización privada tiene como fin alcanzar los mayores rendimientos tanto de la inversión realizada por los accionistas, como de la inversión total o de los activos de la institución. En este contexto, la rentabilidad es el indicador que, en última instancia, expresa el éxito o fracaso de la gestión.

Tradicionalmente, las razones financieras para medir la rentabilidad son el ROE (rentabilidad sobre los recursos propios) y el ROA (rentabilidad sobre activos) (Superintendencia de Bancos y Deloitte & Touche, 2002: 62-68).

6.2.1.1 Rentabilidad sobre activos

Mide la rentabilidad de los activos. Mayores niveles de este *ratio*, representan una mejor condición de la empresa (Superintendencia de Bancos y Seguros, Subdirección de Estadísticas, Nota Técnica 5, Boletines Financieros).

$$\text{ROA} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activos}}$$

También es conocida como la rentabilidad económica. Se utiliza para medir la eficiencia de los activos totales de una empresa independientemente de las fuentes de financiación empleadas. Mide la capacidad de los activos de una empresa para generar renta.

6.2.1.2 Rentabilidad sobre los recursos propios

Mide la rentabilidad del patrimonio. Mayores niveles de este *ratio*, representan una mejor condición de la empresa (Íd).

$$\text{ROE} = \frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio}}$$

También es conocida como rentabilidad financiera. Es la utilidad del ejercicio sobre el patrimonio. Ésta muestra el retorno que perciben los accionistas por los recursos invertidos en la empresa. Es el indicador más importante para estos agentes porque permite evaluar el desempeño de la empresa en la invierten.

José Olivares, docente de la Universidad Católica de Chile, en el curso de Análisis de los Estados Financieros, sostiene que “una empresa puede aumentar la rentabilidad de los accionistas (ROE) al incrementar el ROA o el nivel de deuda. Como activo es igual a pasivo más patrimonio, entonces incrementos en el ROA se traducen en aumentos del ROE”.

Si se incrementa la deuda aumentan los activos (nuevas tiendas) y el patrimonio sigue constante. Los nuevos activos, a su vez, hacen aumentar el resultado operacional y la utilidad del ejercicio y el ROE, pero sólo si el nuevo aumento en el resultado operacional es superior al costo de la deuda, caso contrario, la rentabilidad del patrimonio cae y, por tanto, no fue un buen negocio pedir un préstamo para comprar activos.

6.2.1.3 Efecto Apalancamiento

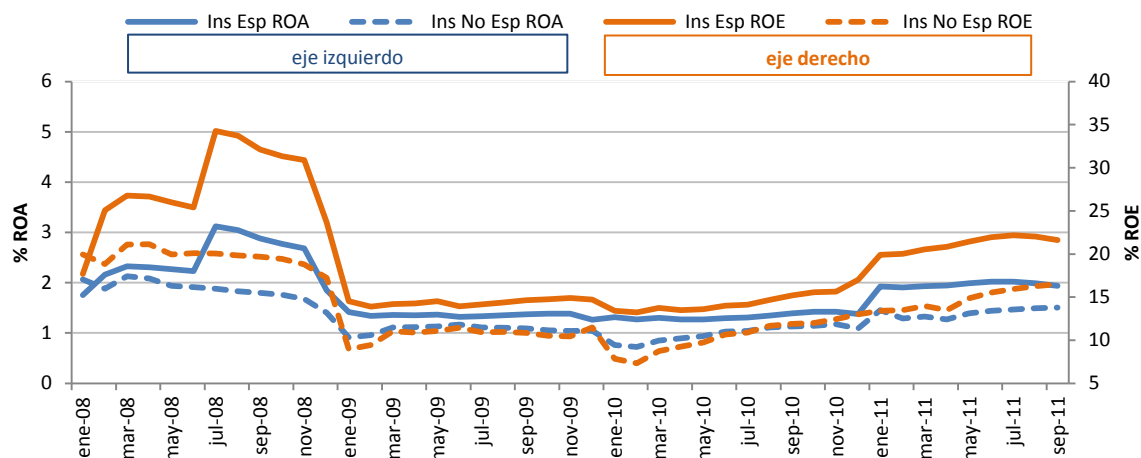
Apalancamiento es endeudamiento. El efecto apalancamiento es la diferencia entre el ROE y el ROA, y puede ser:

1. **Positivo (o amplificador)**, cuando el ROE es superior al ROA. Esto se da cuando el coste medio de la deuda es inferior a la rentabilidad económica (ROA). En este caso, la financiación de parte del activo con deuda posibilita el crecimiento de la rentabilidad financiera (ROE).
2. **Nulo**, cuando ambos *ratios* coinciden. Esto sucede en el caso en que la totalidad del activo se financie con fondos propios.
3. **Negativo (o reductor)**, cuando el ROE es inferior al ROA. En este caso el coste medio de la deuda es superior a la rentabilidad económica (ROA).

En principio, cuando el ROE supere al ROA la empresa puede contratar deuda para financiar parte del activo. La entidad financiera puede incrementar el nivel de endeudamiento sólo en el caso de que el incremento del ROA compense el incremento del coste

medio de la deuda. En general, el sistema financiero funciona de esta manera, por lo que el ROE supera al ROA.

Gráfico No. 46 Bancos privados



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros **Elaboración:** Lorena Rodríguez

La rentabilidad medida a través del ROE en las instituciones especializadas en consumo, a partir del mes de julio 2008, inicia un proceso de depresión causado por la crisis financiera y para el mes de noviembre 2008 cae en 3,4 puntos porcentuales en relación al punto más alto, el de julio del 2008, y a partir del mes de noviembre se registra la reducción más pronunciada, se ubica en uno de los puntos más bajos (13,91%) en el mes de febrero 2009, esto se explica por la disminución de este indicador en la mayoría de los bancos de este grupo, especialmente de los bancos: Machala, Pichincha, del Bank y Austro que, para este rango de tiempo (nov08 – feb09), disminuyen en un 80%, 64%, 62% y 56% respectivamente, sin embargo, en este mismo rango de tiempo, los bancos Capital, Litoral y Sudamericano presentan incrementos de importancia en indicador pues crecieron en 1132%, 564% y 108% respectivamente. En el fin del año 2010 y al inicio del año 2011 comienza una etapa de crecimiento del ROE, atribuido a los bancos Sudamericano, del Bank y Unibanco S.A.

El ROE de las instituciones no especializadas en consumo comienza a disminuir desde finales del año 2008, ya en enero 2009 cae en 48% con relación al mes anterior, lo que se debe a la caída de los bancos Cofiec (-996%), Comercial de Manabí (-87%), y Produbanco (-82%), mientras que el indicador del Banco Solidario crece en 431 puntos porcentuales. En comparación con las instituciones especializadas, las no especializadas caen más, pues estas últimas lo hacen en un 48%, mientras que las primeras caen en un 39% en el mes de enero 2009 en relación a diciembre 2008. El punto más bajo en el que se ubican las instituciones no especializadas durante todo el periodo de análisis es en el 7,3% en el mes de febrero del 2010, cuando se inicia una etapa de recuperación.

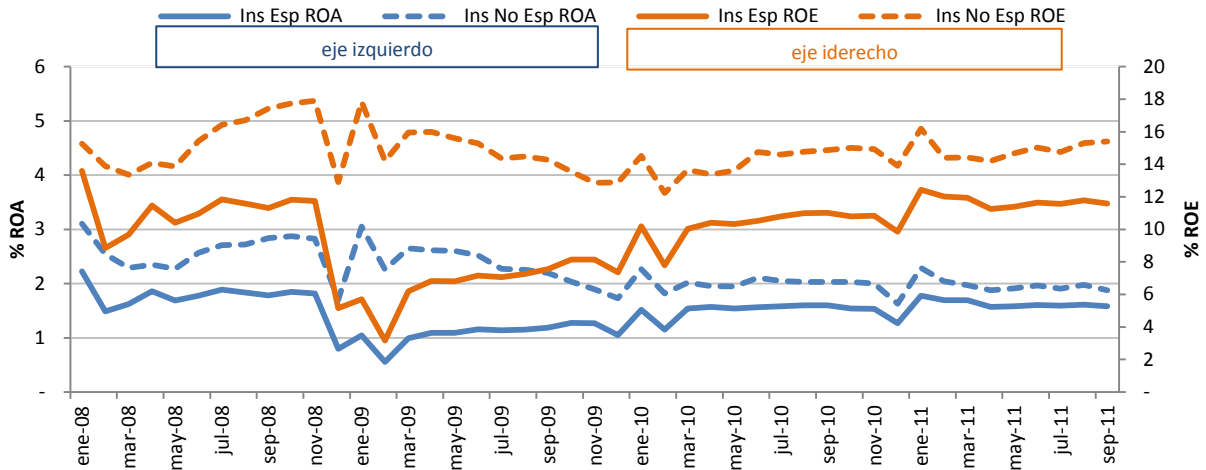
Por otro lado, la rentabilidad medida desde el ROA en las instituciones especializadas en consumo presenta un comportamiento estable durante los años 2009 y 2010 y en el inicio del 2011 el crecimiento del ROA está por el Banco Sudamericano, seguido de los bancos del Bank, Territorial y Amazonas. En cuanto a las instituciones no especializadas, estas muestran un similar comportamiento y el crecimiento que se presenta en el 2011 se lo debe mayoritariamente al Citibank y en menor proporción al Banco Solidario y Cofiec. Sin embargo, el nivel de rentabilidad medido con el ROA promedio ponderado para este grupo presenta cifras inferiores a las registradas por las instituciones especializadas en consumo.

Los indicadores de rentabilidad del ROE y ROA de las instituciones especializadas en consumo se colocan por encima de los indicadores de rentabilidad de las instituciones no especializadas en consumo durante todo el período de análisis, hecho que determina un adecuado manejo de los activos y patrimonio de estas instituciones y demuestra la optimización en sus operaciones, a diferencia de las instituciones no especializadas en consumo. Durante la crisis del 2009 se observa que tanto ROE como ROA caen en una proporción similar de alrededor del 50% en los dos grupos de instituciones ya que, en tiempos de crisis, se deben enfrentar mayores riesgos, por lo que las instituciones financieras prefieren liquidez por encima de rentabilidad.

En las instituciones especializadas y no especializadas en consumo se presenta un efecto de apalancamiento positivo, entonces pueden contratar deuda, pero sólo en el caso de que tengan la capacidad suficiente para incrementar sus precios de venta y de gestionar eficientemente la totalidad de sus activos. Por tanto, la empresa debe apalancarse sólo en ocasiones puntuales para lograr un crecimiento que le permita una buena posición en el mercado, pero no como una constante en su gestión.

Se considera que las empresas que crecen con un elevado apalancamiento sufren de recesiones y de políticas monetarias restrictivas, ya que el coste medio de la deuda no es una variable que dependa de la dirección de la empresa sino de la política monetaria y de las condiciones del mercado.

Gráfico No. 47 Cooperativas



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros **Elaboración:** Lorena Rodríguez

Los indicadores de rentabilidad ROE y ROA de las instituciones no especializadas en consumo se colocan por encima de los indicadores de las instituciones especializadas en consumo a lo largo del período de análisis. El resultado final de una serie de decisiones tomadas al interior de cada una de las entidades especializadas en consumo acerca de la organización sobre políticas de ventas, estructuras de costos, planificación financiera, entre otras, no fueron tan eficientes como las del otro grupo de entidades, cuyo desempeño fue mejor. Sin embargo, se resalta que el desempeño medido a través de estos indicadores de rentabilidad es indiferente al tipo de institución al que se está analizando, es decir, el hecho de que en el Gráfico No. 47 las no especializadas se encuentren por encima de las especializadas, no estriba en la especialización de las entidades, sino que depende de la estructura del balance y del nivel de apalancamiento medido a través de las cuentas de activos y patrimonio.

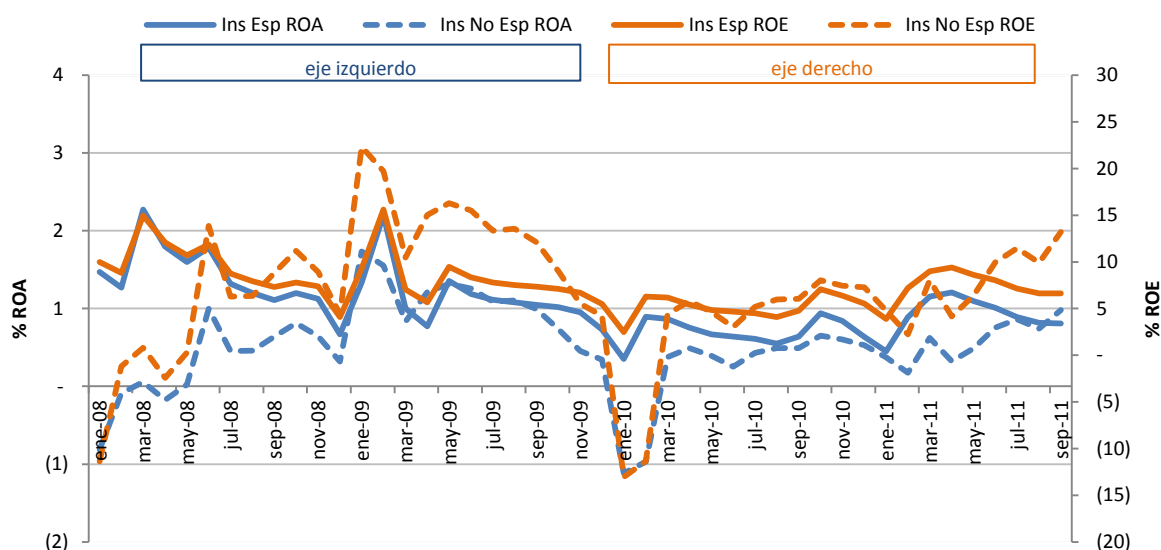
El ROE para el mes de diciembre del 2008 sufre la disminución más pronunciada de todo el periodo de análisis. Las instituciones especializadas caen en una mayor proporción que las no especializadas, esto en relación a noviembre 2008, pues caen en un 56% frente al 28% en que caen las no especializadas. La reducción del ROE de las instituciones especializadas entre noviembre y diciembre del 2008 se debe a las siguientes cooperativas: Mego (-89%), Padre Julián Lorente (-79%), Andalucía (-74%), Juventud Ecuatoriana Progresista (-69%) y Biblian (-67%). Mientras que el otro grupo de instituciones, presenta una reducción promedio del indicador de alrededor del 40%.

Por otro lado, el ROA está en su punto más bajo en el mes de febrero 2009 con 0,55% y en su punto más alto en el mes de enero del 2008 con un indicador del 2.2%, esto para las instituciones especializadas y, para las instituciones no especializadas en consumo, el

ROA presenta su punto más bajo en el mes de diciembre 2010 con 1,63% y su punto más alto en el mes de enero 2008 con 3.1%.

El comportamiento de los indicadores de rentabilidad durante el año 2010 muestra la confianza de sus socios en las cooperativas, ya que en comparación con el año anterior han incrementado, tantos en las especializadas como en las no especializadas. Por lo que pese a la reducción de las tasas de interés este subsistema logro mantener e incluso mejorar ligeramente sus indicadores de rentabilidad, aunque no le permitió expandirse como hubiese sido en el caso de no continuar con la política de reducción de tasas de interés implementada por el gobierno.

Gráfico No. 48 Mutualistas



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros **Elaboración:** Lorena Rodríguez

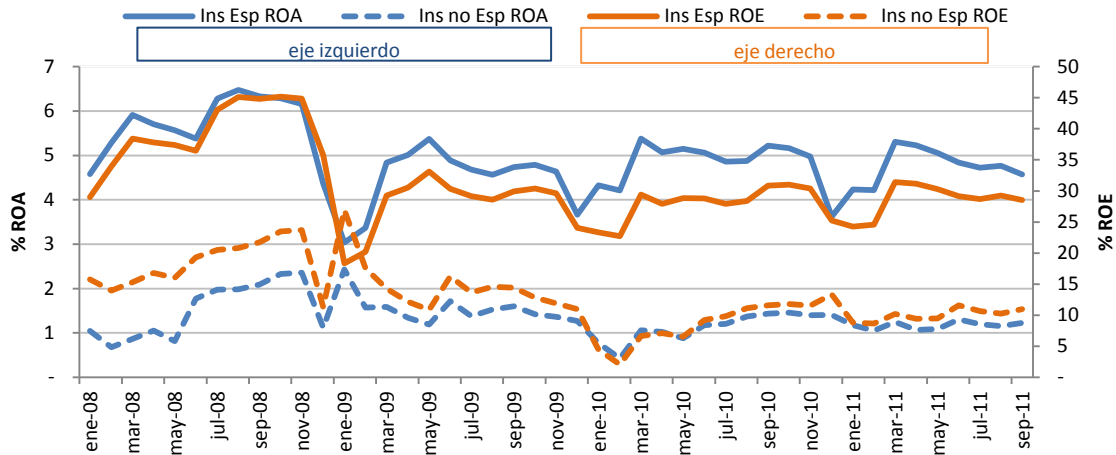
Al subsistema de mutualistas pertenecen cuatro instituciones financieras, de las cuales sólo la mutualista Pichincha no cumple con los dos criterios del BCE para ser considerada como especializada en consumo; por lo, que al analizar a las instituciones no especializadas en consumo, se considera sólo a esta entidad.

El ROE en promedio durante el periodo de análisis enero 2008- septiembre 2011 de las instituciones especializadas en consumo es superior al promedio de la no especializada, pues las primeras se ubican alrededor del 7,5% y las segundas alrededor del 6,8%. En cuanto al ROA., con este mismo análisis, las instituciones especializadas en consumo también se ubican por encima de la no especializada, pues las primeras presentan un promedio del 1,1%, y la mutualista Pichincha un promedio de 0,5%. Esta situación significa que el grado de eficiencia de los recursos utilizados en las instituciones especializadas fue mejor que en la mutualista Pichincha.

Las instituciones especializadas en consumo presentan su ROE más bajo en el mes de enero del 2010 (2,5%) por la caída de las mutualistas Imbabura y Azuay con respecto al mes de diciembre del 2009 en un 66% y 55% respectivamente; el ROE más alto se ubica en el mes de febrero del 2009 (15,6%) explicado por el crecimiento del 89% del indicador de la mutualista Azuay respecto al mes anterior. En lo referente al ROA el punto más bajo fue de 0,35% en el mes de enero del 2010 y el más alto fue de 2,3% en el mes de marzo del 2008, explicados por las mutualistas Imbabura y Azuay respectivamente. El hecho de que los puntos más bajos de los indicadores de rentabilidad se ubiquen en el año 2010 responde a que el sistema financiero privado enfrentó un entorno desfavorable para la originación de cartera de vivienda, pues la banca pública hace incursión, lo que ocasiona que, a pesar de que el 2010 fue un año de recuperación en el que el sector retomó el crecimiento que presenta en el 2008, los indicadores de rentabilidad de las instituciones financieras privadas no sean favorables.

Los indicadores de rentabilidad de la mutualista Pichincha muestran un comportamiento variable por el comportamiento cíclico en la generación de utilidades inmobiliarias de las mutualistas. Hasta 30 de septiembre de 2011, tanto el retorno sobre el patrimonio, así como el retorno sobre los activos, presentaron un crecimiento respecto al mismo período del año que antecede. El ROE fue de 13,19%, superior al índice alcanzado en septiembre del 2010 (6,03%), el ROA se ubicó en 0,98%, superior al registrado en septiembre del 2010 (0,49 %). (0.25%). Este comportamiento creciente de los indicadores de rentabilidad está justificado por la disminución en el gasto de provisiones constituidas y la mayor generación de ingresos operacionales, su resultado es una utilidad ampliamente superior a la registrada en el similar periodo del año que antecede. Además, en el año 2009 la institución presenta una interesante recuperación en sus indicadores de rentabilidad, a pesar de la crisis experimentada en este año, lo que indica el fortalecimiento de la institución, pues presenta una tendencia creciente.

Gráfico No. 49 Sociedades financieras



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros **Elaboración:** Lorena Rodríguez

El subsistema sociedades financieras está conformado por diez entidades, de las cuales sólo la sociedad financiera Diners Club cumple con los dos criterios del BCE para ser considerada como especializada en consumo; por lo que al analizar a las instituciones especializadas, se considera solamente a esta entidad.

Los indicadores de rentabilidad ROE y ROA de Diners Club se colocan por encima de los indicadores de las instituciones no especializadas en consumo a lo largo del período de análisis. Se debe a su gerencia, a una administración eficiente y clara y a su amplia experiencia en el sistema financiero, por lo que se mantiene como la entidad líder dentro de este subsistema. El punto más bajo del ROE se encuentra en el mes de enero del 2009 con 18,3% y el más alto en el mes de octubre del 2008 con 45,2%. Asimismo, Diners Club registra en el mes de enero 2009 el punto más bajo del ROA con el 3%, y alcanza el punto más alto en el mes de agosto 2008 con 6,5%.

Las instituciones no especializadas en consumo, por otra parte, registran el ROE más bajo en el mes de febrero del 2010 con 2,1% causado por Unifinsa (-2.3%) que presenta en este mes el indicador más bajo en comparación con las demás instituciones; mientras que el ROE más alto se ubica en el mes de enero 2009 con el 26,9% también explicado por Unifinsa (48,3%), que registra el ROE más alto en este mes en relación a las demás instituciones no especializadas en consumo. El ROE de Unifinsa cae en un 105% entre enero 2009 y febrero 2010.

En cuanto al ROA, como sucede con el ROE, el punto más bajo se ubica en el mes de febrero del 2010 con el 0,4% y el punto más alto en el mes de enero del 2009 con el 2,4%. Los dos casos son explicados por Unifinsa que presenta tanto el ROA más bajo, como el más alto respectivamente en comparación con las demás instituciones no espe-

cializadas. Unifinsa explica, en gran parte, el comportamiento de este grupo de instituciones.

6.2.2 Solvencia

Entre los indicadores financieros también se encuentra el de suficiencia patrimonial, que después de analizado, se detecta que los datos que arroja no tienen una interpretación válida ni consistente, por lo que, para efecto del presente análisis no se lo tomará en cuenta, pero a continuación se presentan los argumentos del por qué no será considerado, se toma como ejemplo al subsistema bancos privados.

6.2.2.1 Suficiencia Patrimonial o Cobertura Patrimonial de Activos Inmovilizados

El índice de suficiencia patrimonial tiene por objetivo medir la capacidad autónoma de cada institución para absorber pérdidas o desvalorizaciones del activo, es decir, supone que cualquier deterioro en la calidad de los mismos sea absorbido por el patrimonio bancario y no por los depósitos del público y demás acreedores. Con este índice se trata evalúa la autonomía financiera de las entidades financieras para cubrir con recursos propios todos los activos inmovilizados, incobrables o de dudosa cobrabilidad que puedan implicar pérdidas reales y diferidas para la entidad financiera.

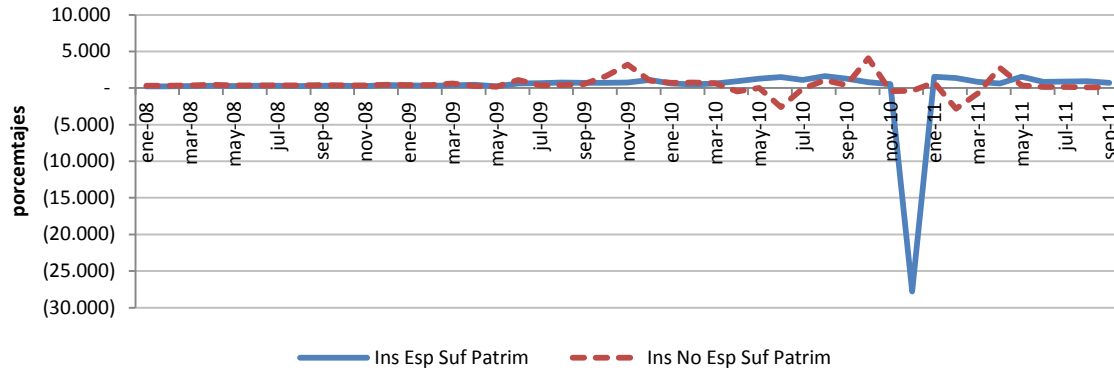
En definitiva, este indicador mide la proporción del patrimonio efectivo frente a los activos inmovilizados. Una mayor cobertura patrimonial de activos significa una mejor posición.

Forma de cálculo:

$$\text{SUFICIENCIA PATRIMONIAL} = \frac{\text{Patrimonio} + \text{Resultados}}{\text{Activos Inmovilizados}}$$

Se presentan casos en que el monto de activos inmovilizados netos no sólo que tiende a cero, es muy pequeño, sino que se vuelve negativo por el efecto de las cuentas de valuación en la cartera improductiva y otros activos inmovilizados que se consideran para construir el denominador.

Gráfico No. 50 Bancos privados



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros **Elaboración:** Lorena Rodríguez

En el Gráfico No. 50 se observa una situación peculiar en mes de diciembre 2010 en el grupo de las instituciones especializadas de consumo, puesto que el indicador de suficiencia patrimonial cae en un 5419% con respecto al mes anterior, situación que distorsiona las demás cifras y puede resultar ilógica. Sin embargo, este comportamiento es explicado por el Banco Pichincha que para este mes registra un valor de -49636.1% (valor antes de ser ponderado por el volumen de crédito). En el Anexo se muestra la forma de cálculo detallada para este indicador en ciertos meses del Banco Pichincha, entre los cuales está diciembre 2010, en el que se presenta la mayor distorsión del mismo.

Al detallar la forma de cálculo se observa que la distorsión proviene del cálculo de los activos inmovilizados pues, al incluir en la suma de activos inmovilizados a la cuenta 1499 provisiones para créditos incobrables (que es una cuenta que se registra con valor negativo, ya que implica reconocer las posibles pérdidas), en el caso del mes de diciembre del 2010, el valor de las provisiones es superior al valor de la suma de los activos inmovilizados y el resultado al sumar estas dos cifras es un valor negativo, y se genera el valor que se muestra en la Tabla No.12. Por lo tanto, el Banco Pichincha tiene una excelente cobertura patrimonial, contrario a lo que aparenta.

Tabla No. 12 Cobertura patrimonial Banco Pichincha

	Nov-10	Dec-10	Jan-11	Feb-11
Cobertura patrimonial de activos inmovilizados (patrimonio + resultados / activos inmovilizados)	1449.60%	-49636.13%	2256.76%	808.77%

Patrimonio + resultados	558,143,629.41	563,535,368.89	573,029,316.24	583,402,929.93
Activos inmovilizados	38,503,342.15	(1,135,332.95)	25,391,680.16	72,134,961.65
(Provisiones para créditos incobrables)	(327,011,761.54)	(317,144,390.52)	(319,952,853.11)	(334,993,896.63)
Suma activos inmovilizados	365,515,103.69	316,009,057.57	345,344,533.27	407,128,858.28

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros **Elaboración:** Lorena Rodríguez

Debido a este tipo de acontecimientos, que no sólo se dan en el subsistema de bancos privados, sino que se repiten en los demás subsistemas, se opta por no utilizar el indicador de cobertura patrimonial, y a partir de este momento, se utiliza el indicador de solvencia.

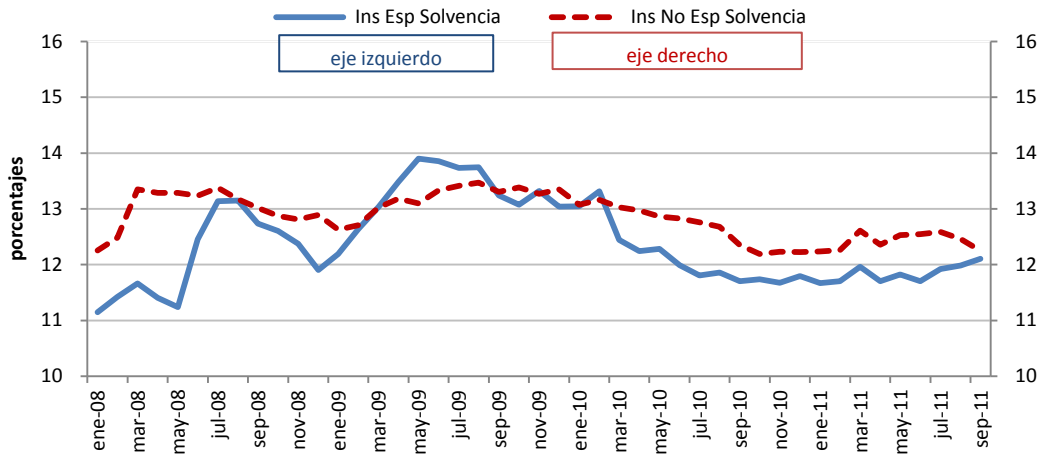
6.2.2.2 Solvencia Patrimonial

La LGISF en su título V en el Art. 1 considera que:

...con el objeto de mantener constantemente su solvencia, las instituciones financieras públicas y privadas, las compañías de arrendamiento mercantil, las compañías emisoras o administradoras de tarjetas de crédito y las subsidiarias o afiliadas del exterior de las instituciones financieras del Ecuador, sobre la base de los estados financieros consolidados e individuales, están obligados a mantener en todo tiempo un nivel mínimo de patrimonio técnico total equivalente al nueve por ciento (9%) de la suma total de los activos y contingentes ponderados por riesgo.

Para calcular este indicador de solvencia, si el requerimiento de patrimonio técnico en los países donde se encuentran radicadas las subsidiarias o afiliadas del exterior es superior al nueve por ciento (9%) con respecto al de la subsidiaria o afiliada, se utiliza el porcentaje establecido en el exterior.

Gráfico No. 51 Bancos privados



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros **Elaboración:** Lorena Rodríguez

En el Gráfico No. 51 se aprecia que el subsistema bancario registra sólidos indicadores de solvencia patrimonial pues se ubica por encima del 9% determinado por Ley. Las instituciones especializadas se ubican por debajo de las no especializadas pues en promedio al período el primer grupo registra un indicador del 12.4%; 0,5 puntos porcentuales por debajo de las instituciones no especializadas (12,9%).

Las instituciones no especializadas muestran mayor estabilidad, sin embargo, inicia un proceso continuo de reducción de este indicador desde inicios del 2010 hasta el primer trimestre del 2011, cuando empieza a recuperarse. Esta reducción, se la atribuye a las siguientes instituciones Cofiec, Pacífico y Produbanco, cuyos indicadores caen en promedio un 27% entre septiembre del 2009 y el mismo mes del 2010.

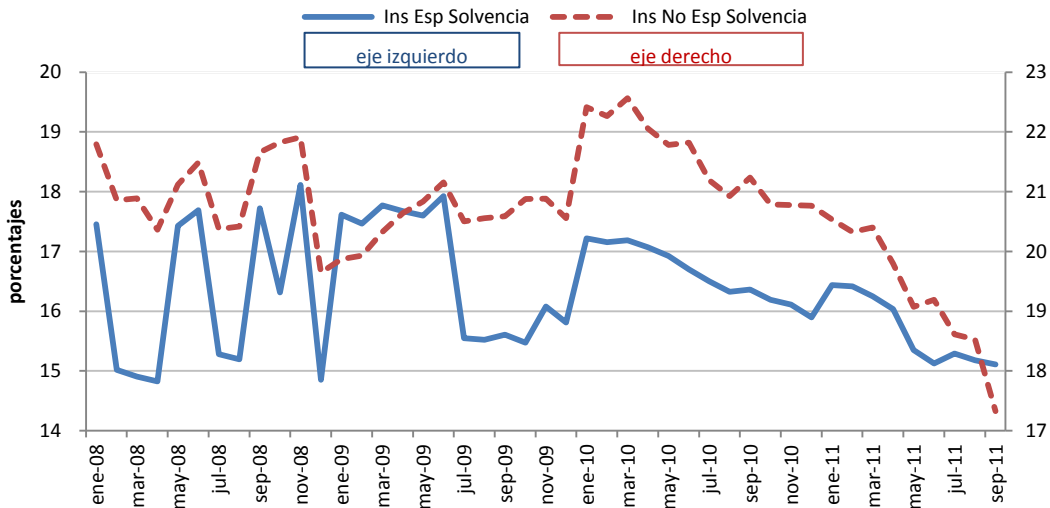
Por otro lado, las instituciones especializadas en consumo en septiembre del 2009 registran un crecimiento del 4% con respecto a septiembre del 2008. Sin embargo, en el mismo mes del año siguiente registra un decrecimiento del 12%, esta fluctuación del indicador obedece a que las entidades que se encuentran sobrecapitalizadas optan por un mejor manejo de su capital vía la concesión de créditos, lo que se refleja en la disminución del patrimonio técnico, pero no se ubican nunca por debajo del 9% exigido. Las instituciones que registran mayor reducción de su indicador entre las dos fechas mencionadas son: el Austro, Capital, Pichincha y Machala.

En el año 2011, los dos grupos de instituciones recuperan ligeramente este indicador, hecho por el cual la Superintendencia de Bancos, mediante comunicado, sostiene que

la evolución positiva de este indicador responde a una adecuación efectiva del capital y políticas crediticias aplicadas por los bancos y la actuación del organismo regulador, por lo que no existe un deterioro de los niveles generales de solvencia de estas instituciones y se evi-

dencia que cuentan con la capacidad para responder los pasivos exigibles y otras obligaciones..

Gráfico No. 52 Cooperativas



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros **Elaboración:** Lorena Rodríguez

En comparación con el subsistema de bancos privados, se aprecia que de cooperativas presenta mayores niveles de solvencia pues el primero presenta un indicador de solvencia promedio al período de 12.7%, mientras que el segundo se ubica en 18.6%, es decir, 5.9 puntos porcentuales por encima; Reflejo de la existencia de un mayor nivel de confianza de los depositantes en las cooperativas, lo que se traduce en mayor crédito.

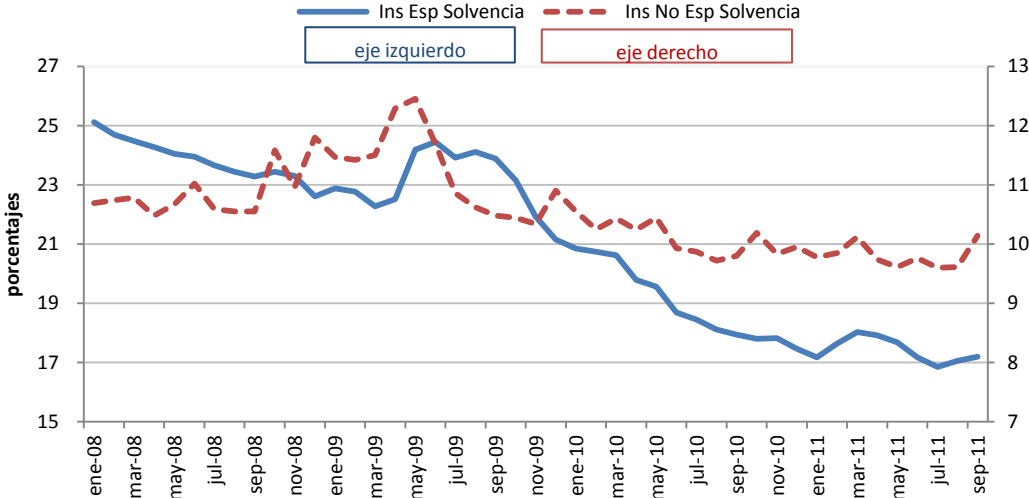
La solvencia de una institución financiera no sólo depende de su balance o sus resultados, sino también de la confianza que los depositantes e inversores tengan en ella. afirmarse afirma que, para que una institución financiera sea solvente, depende de su capacidad para atraer inversores y depositantes sin tener que ofrecer rentabilidades elevadas, hecho que es evidenciable, conforme a las cifras arrojadas, en las cooperativas y que se debe a que, en los últimos años, la SBS realiza varios cambios a la normativa que regula la creación, funcionamiento y control de las cooperativas de ahorro y crédito, con el objetivo de que el sistema se consolide, a fin de proporcionar confianza entre sus asociados.

En promedio al período de análisis las instituciones no especializadas en consumo se colocan por encima de las especializadas en 4.4 puntos porcentuales. Los dos grupos en el 2008 y 2009 presentan grandes fluctuaciones, pero con cierta tendencia creciente y, a pesar de las caídas del indicador, las cifras indican buenos niveles de solvencia pues nunca bajaron del 9% exigido por la ley, esto va de la mano del nivel de penetración de mercado que tienen, en especial en el microcrédito. Este indicador presenta fuertes caídas, como en julio del 2009, cuando las instituciones especializadas en consumo caen

respecto al mes anterior, en un 13% (esta cifra es atribuible primordialmente a Jardín Azuayo que cae en un 72%, y en menor importancia a Biblián que cae en un 20%), cifra superior a la de las no especializadas, caen en apenas un 3%. La presencia de mayores fluctuaciones en las instituciones especializadas en consumo se debe a que forman parte de este grupo las instituciones más grandes e importantes de este subsistema, por lo que son más susceptibles a cambios.

En enero del 2010 los dos grupos de instituciones se recuperan, pero inician un proceso continuo y sostenido de descenso, y son las instituciones no especializadas las que más descienden pues pasaron de 22% en enero del 2010 a 17% en septiembre del 2011, mientras que, para este mismo rango de tiempo, las instituciones especializadas pasaron de 17% a 15%. Esta situación se debe a que, sí bien los dos elementos que forman el indicador variaron en forma positiva, el patrimonio técnico constituido lo hizo en menor proporción que los activos ponderados por riesgo. Y el hecho de que estos crecieran en mayor proporción responde al incremento en entrega de créditos, que a su vez se debe a la preferencia de las personas por este tipo de instituciones, que ofrecen facilidades para acceder a un crédito, así como el bajo riesgo por la rápida recuperación de cartera (cobro de deudas), y porque tienen oficinas en poblaciones pequeñas.

Gráfico No. 53 Mutualistas



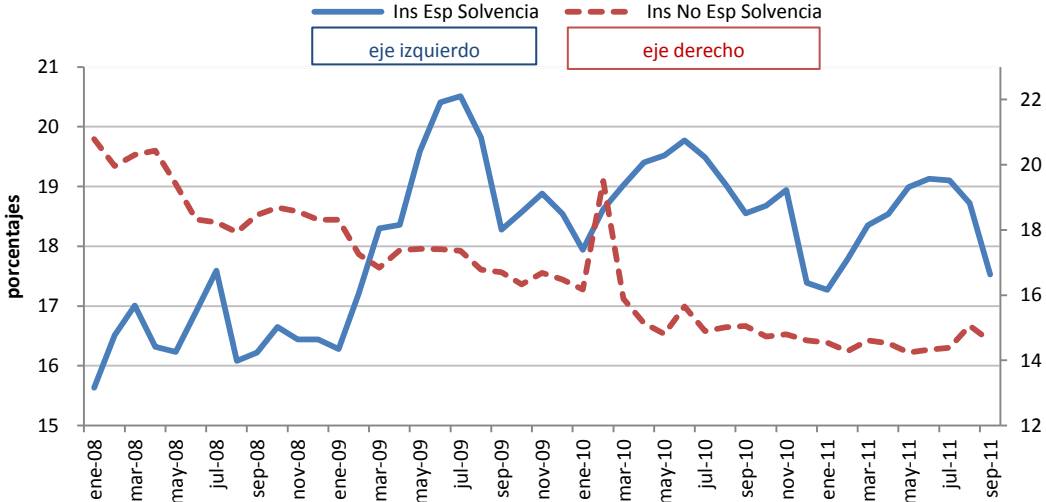
Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros **Elaboración:** Lorena Rodríguez

Las tres instituciones que pertenecen al grupo de especializadas registran, durante todo el período de análisis, indicadores de solvencia muy por encima al mínimo legal del 9% que fija el organismo de control y se colocan, en promedio, alrededor del 20%, lo que indica la alta capacidad que poseen para hacer frente a sus compromisos de pago. A partir del tercer trimestre del 2009 inicia un proceso de descenso continuo del indicador, atribuido a la creación del Banco del Instituto de Seguridad Social (BIESS), el cual por política del

Gobierno, ingresa agresivamente al mercado de financiamiento inmobiliario y complica la normal colocación de cartera de vivienda. La competencia que genera el BIESS para el sistema financiero es fuerte, por lo que las mutualistas plantean como estrategia el ingreso en la colocación de cartera de consumo, microfinanzas y comercial. Diversificar su cartera conlleva riesgos, los que se pueden evidenciar en la reducción de la solvencia ya que los activos ponderados por riesgo crecieron de forma proporcionalmente más rápida que el patrimonio técnico constituido.

La solvencia de la mutualista Pichincha, por otro lado, presenta estabilidad a lo largo del período analizado, sin embargo, al igual que el grupo de instituciones especializadas, aunque en una menor proporción, su volumen de crédito experimenta una caída durante el 2010, producto del ingreso del IESS en la compra de cartera de vivienda, y la consiguiente creación del BIESS, hecho que se refleja en el comportamiento de su indicador de solvencia, pero como se observa en el Gráfico No. 53, su comportamiento fue mucho más cauteloso, es decir, se arriesgaron al colocar más, pero esta colocación fue prudente por lo que no tuvieron reducciones importantes en su indicador de solvencia. Cabe mencionar que, pese a la entrada del BIESS, el volumen de crédito de esta entidad continúa con su crecimiento y mantiene niveles adecuados de su indicador de solvencia.

Gráfico No. 54 Sociedades Financieras



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros **Elaboración:** Lorena Rodríguez

Diners Club, la única institución considerada como especializada en consumo, se coloca, en relación al otro grupo, en promedio al período, 1.4 puntos porcentuales por encima. En todos los años analizados, con excepción del año 2008, registra altos niveles de solvencia y se evidencia su alto grado de aceptación en el mercado de tarjetas de crédito y la preferencia de las personas por esta sociedad financiera.

El buen nivel de solvencia que Diners Club presenta se debe a que da un buen tratamiento a sus activos ponderados por riesgo, es decir, maneja una buena gestión de riesgo, por ejemplo, la de su recuperación de cartera, lo que le permite alcanzar sus mejores niveles de desempeño en comparación con el año 2008 y ser considerada una institución sólida y solvente.

Por otro lado, las instituciones no especializadas en consumo muestran una tendencia descendente del indicador durante el período analizado, pasando del 21% en enero del 2008 al 15% en septiembre del 2011, lo que se debe a su débil gestión del riesgo crediticio (márgenes de tolerancia en cuanto a morosidad y márgenes de cobertura mínimos) que es el principal peligro al que se exponen, lo que provoca que sus activos ponderados por riesgos sean superiores a su patrimonio técnico constituido y, por lo tanto, sus niveles de solvencia desciendan.

6.2.3. Liquidez

Mide el nivel de disponibilidad que tiene la entidad para atender el pago de pasivos de mayor exigibilidad. Es la capacidad de atender obligaciones a corto plazo, dinero en efectivo o activos que se transforman fácilmente en efectivo. Dentro de una institución financiera, la liquidez se evalúa por la capacidad para atender los requerimientos de encaje, los requerimientos de efectivo de sus depositantes en el tiempo en que lo soliciten y nuevas solicitudes de crédito. Mayores valores de la presente relación corresponden a mejores posiciones de liquidez.

$$\text{LIQUIDEZ} = \frac{\text{Fondos disponibles}}{\text{Total Depósitos a corto plazo}}$$

Antes la SBS exigía que la relación de estas cuentas debían alcanzar un nivel de, al menos, el 14%, y consideraba el nivel de retiros promedio (volatilidad de depósitos) que debían afrontar las entidades financieras. Sin embargo, a partir de la exigencia de calcular la liquidez estructural por parte de la SBS a las entidades bajo su control, se dejó sin efecto el análisis señalado; se debe indicar que este cálculo estructural se basa en la misma relación, pero se lo hace de manera más técnica, se tratan individualmente las cuentas de corto y largo plazo y se definen niveles de volatilidad que deben ser cubiertos, entre otros aspectos.

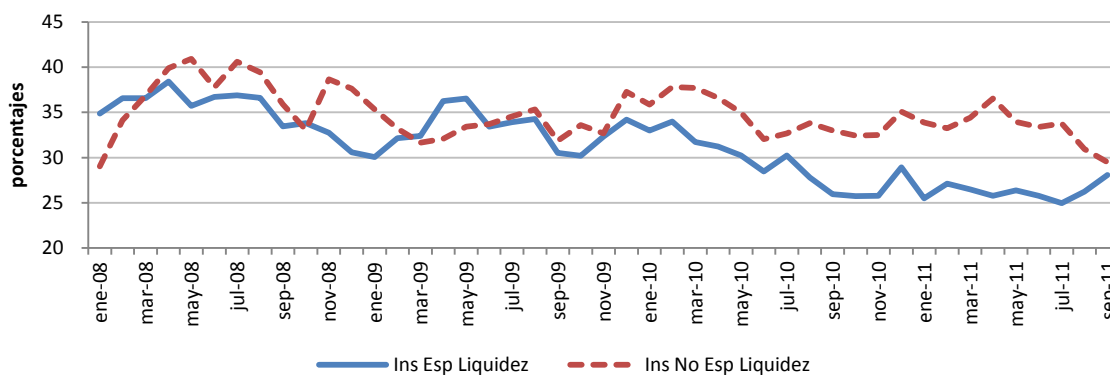
La actividad de intermediación pretende asignar los recursos captados de distintos agentes económicos a través de actividades productivas, vivienda y consumo, y se asegura el cobro de todos los desembolsos efectuados y así se garantiza, en el futuro mediano y en

plazos mayores, la devolución de los depósitos captados más los respectivos intereses en el momento en que los depositantes así lo requieran.

La capacidad de respuesta de las instituciones financieras para satisfacer retiros normales y especiales de sus clientes proyecta confianza. Debe existir la liquidez suficiente para tales situaciones, aunque esa decisión signifique dejar de colocar y, por lo tanto, reducir los ingresos y la rentabilidad.

El sistema financiero no contaba con un fondo de liquidez lo suficientemente sólido para apoyar a una o más entidades en el evento de que enfrenten una corrida de depósitos, era responsabilidad de cada institución mantener los recursos que estime apropiados para hacer frente a cualquier contingencia. A este problema se lo pretende resolver mediante la Ley de Creación de la Red de Seguridad Financiera aprobada y publicada en el 2008, la que contempló la creación de la Corporación del Seguro de Depósito (COSEDE¹⁷). Se creó un fondo a través de un fideicomiso mercantil, que resulta ser un fondo de liquidez, en el que todas las instituciones del sistema financiero privado estaban en la obligación legal de efectuar dos tipos de aporte: la prima fija y la prima ajustada por riesgo, y la suma de estas dos no podría superar el 6,5 por mil de los depósitos de las instituciones financieras. El valor de cobertura del seguro para el año 2011 es de US\$ 28.000.

Gráfico No. 55 Bancos privados



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros **Elaboración:** Lorena Rodríguez

La banca mantiene por precaución recursos líquidos para enfrentar eventuales desajustes en el sistema; éstos pueden ocurrir por distintas causas. La liquidez de las instituciones especializadas en consumo se ubica en promedio 3,4 puntos porcentuales por debajo del

¹⁷ El objeto de administrar el sistema de seguro de depósitos es el proteger y garantizar los recursos del público que se encuentran custodiados por las entidades financieras, del riesgo eventual de insolvencia y liquidación de una institución del sistema financiero nacional que es miembro del Fondo de Seguro de Depósitos, y por lo tanto se rigen por la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero y que se hallan sujetas al Control de la Superintendencia de Bancos y Seguros.

indicador de las instituciones no especializadas, lo que muestra que el primer grupo de instituciones liberó más recursos para destinarlos al crédito, y decanta en la preferencia de mayores niveles de rentabilidad sobre los de liquidez.

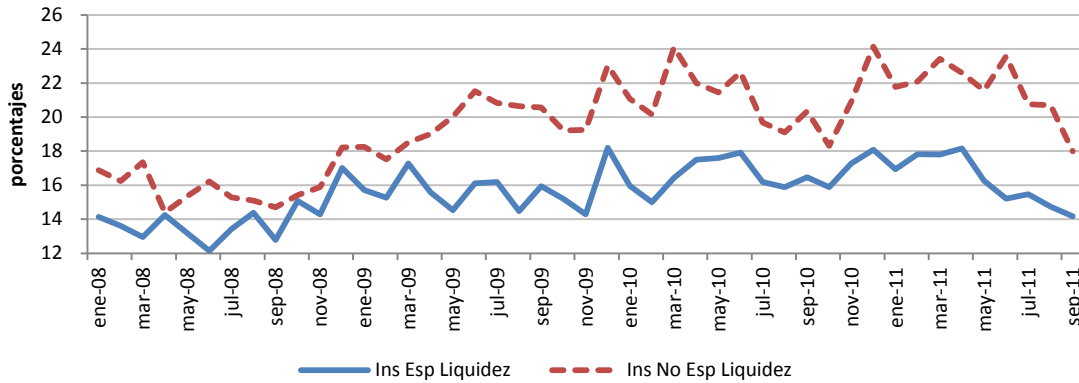
La mayor tasa de liquidez para las instituciones especializadas en consumo se observa en el mes de abril del 2008 (38,4%), explicada por el Banco Litoral. Sin embargo, el mismo disminuye paulatinamente y se ubica en su punto más bajo en el mes de julio del 2011 con 25 puntos porcentuales, es el Banco Territorial, la entidad con el valor más bajo no sólo en este mes, sino en general durante todo el período de análisis. El indicador de liquidez a septiembre del 2011 se ha contraído en un 16% en relación a septiembre del 2008.

Las instituciones no especializadas en consumo presentan un similar comportamiento al primer grupo, sin embargo entre septiembre del 2008 y septiembre del 2011, su liquidez cae 2% más que las instituciones del primer grupo: un descenso del 18%. En este grupo, Finca es la entidad que registra los valores más altos del indicador durante todo el periodo analizado.

En general el comportamiento descendiente del indicador de liquidez en las instituciones pertenecientes al subsistema de bancos privados a partir del año 2010 responde a varias políticas económicas establecidas por el gobierno. En este año el sistema financiero continúa trabajando con tasas de interés reguladas y establecen límites a las mismas con la creación del coeficiente de liquidez doméstico: la obligación de cada institución financiera de mantener un porcentaje de recursos líquidos en el país que pueden hacer frente a eventuales corridas de depósitos de manera instantánea.

A raíz de esta disposición el sistema financiero tiene una concentración de recursos sin un destino de inversión, es decir, hay más oferta que demanda, lo que permitió a compañías privadas financiarse a tasas de interés nunca antes vistas en el Ecuador pues, al implementarse este coeficiente de liquidez doméstico, se genera una disminución de tasas de interés a largo plazo y los bancos dan créditos a compañías a plazos mayores a los otorgados anteriormente. En consecuencia, hay más opciones de financiamiento con plazos mayores y mejores tasas. La disminución del indicador de liquidez a partir del año 2010, en este subsistema, responde a este acontecimiento pues, al ser una medida que se aplica a todo el sistema financiero, se genera competencia, la que obliga a las instituciones a desarrollar estrategias para lograr administrar eficientemente sus recursos. Por ejemplo: ciertos bancos comienzan a otorgar créditos en sectores en los que no lo hacen, como es el caso del crédito de consumo. Pero estas estrategias, adoptadas debido a la liquidez adicional de los bancos, restringen recursos en el sistema financiero ante una eventual corrida de depósitos.

Gráfico No. 56 Cooperativas

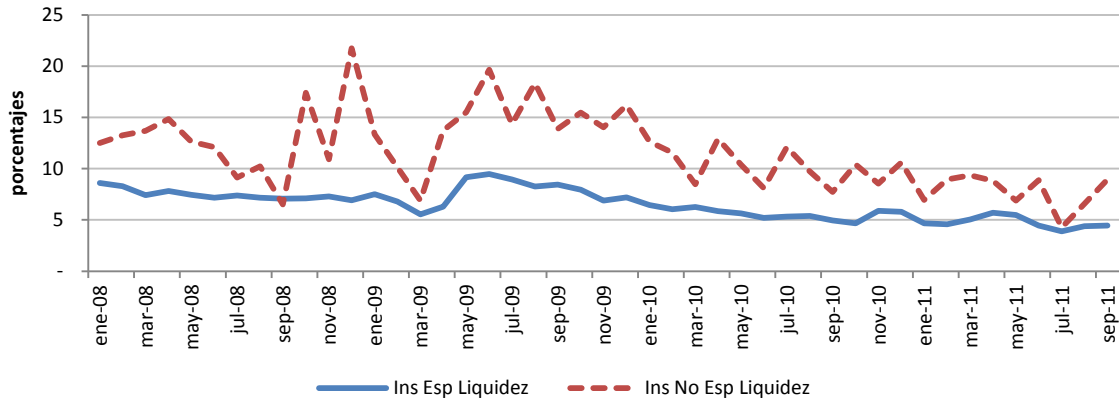


Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros **Elaboración:** Lorena Rodríguez

A finales del 2008 la liquidez en tanto relación fondos disponibles / total depósitos a corto plazo, experimenta un proceso continuo de crecimiento en los dos grupos de instituciones. En septiembre del 2011 la liquidez sufre un crecimiento del 11% para las instituciones especializadas y 22% para las no especializadas en relación a septiembre del 2008, lo que indica que, con los fondos disponibles contabilizados a septiembre 2011, el sistema de cooperativas aumenta su capacidad de respuesta para atender obligaciones de corto plazo. Además, el importante crecimiento de las cooperativas contribuye con liquidez para sus socios.

Las cooperativas especializadas en consumo que presentan los indicadores de liquidez más alto del periodo son: Mego, con un indicador promedio al periodo del 25,1%, seguida muy de cerca de Calceta, con un 24,3%. Y para el otro grupo de instituciones están la Dolorosa y Nacional con el 29%, Cooprogreso con 28,7% y Pastaza con 27,7%.

Gráfico No. 57 Mutualistas

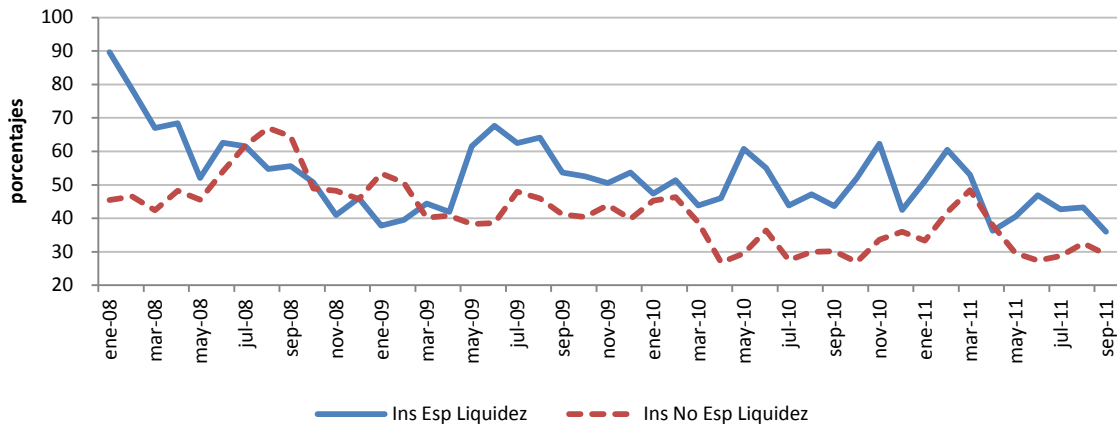


Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros **Elaboración:** Lorena Rodríguez

Durante el 2009, por las circunstancias de orden económico y político que vive el país hasta mediados de año, la mutualista Pichincha adopta una estrategia que privilegia a la liquidez sobre cualquier otro aspecto, por lo que, como se aprecia en el Gráfico No. 57, en el año 2009 esta institución registra los mayores niveles de liquidez, estrategia de auto-protección que ayuda a enfrentar la crisis. Sin embargo una vez superada, el indicador empieza a caer, hasta ubicarse en su punto más bajo en julio del 2011 con 4,3 puntos porcentuales, cifra que implica una contracción del 60% con respecto al cierre del año anterior.

El índice de liquidez para las instituciones especializadas en consumo indica que, en comparación con la Mutualista Pichincha, las mutualistas optaron por liberar más recursos para destinarlos a la cartera de créditos, por lo que se encuentran por debajo, como lo indica el Gráfico No. 57, aunque tienen un comportamiento ligeramente similar, pues también en el año 2009 registran los valores más altos del indicador y, para el siguiente año, éste empieza a disminuir. La Mutualista Azuay es la entidad que presenta, en promedio al período, los mayores niveles de liquidez, y la Mutualista Ambato, por otro lado, registra los indicadores de liquidez más bajos.

Gráfico No. 58 Sociedades Financieras



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros **Elaboración:** Lorena Rodríguez

La sociedad financiera Diners Club no tiene riesgos de liquidez durante el período analizado, especialmente a partir del año 2009, pues en general su indicador se coloca en niveles altos, lo que significa que la entidad posee un adecuado nivel de activos líquidos que le permiten afrontar las brechas de liquidez que se presentan. Sin embargo, en el año 2011, éste empieza a descender, el punto más bajo es alcanzado en septiembre del 2011 con 36 puntos porcentuales, lo que se traduce en una disminución del indicador respecto a septiembre del 2008 del 35%.

Por otro lado, las instituciones no especializadas en consumo se comportan de manera similar a Diners Club, aunque, al compararlas, presentan una posición de liquidez promedio al período inferior en 11,3 puntos porcentuales. Las entidades que registran, en promedio, las cifras más altas del indicador son las siguientes: Firesa y Leasing Corp; mientras que la sociedad financiera Global registra el indicador promedio más bajo dentro del período de análisis.

6.2.4 Morosidad

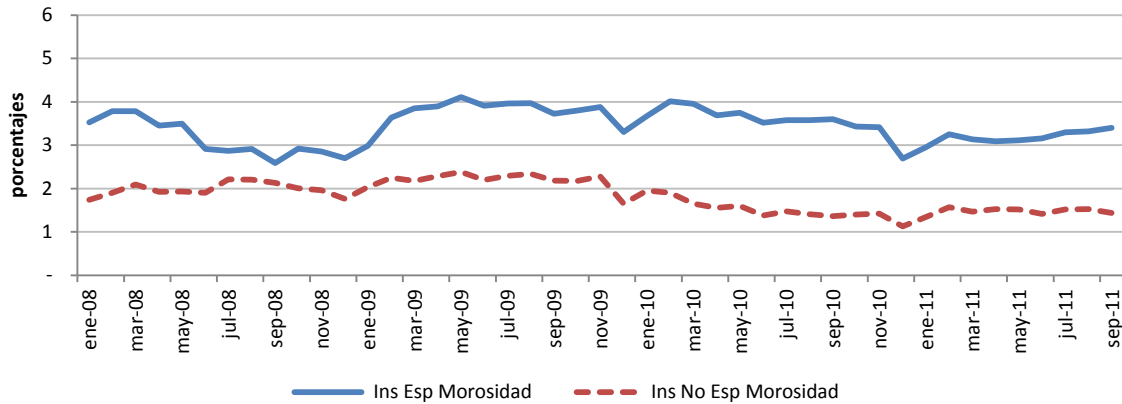
Mediante el indicador de morosidad se refleja la posición del riesgo crediticio y se mide la proporción de la cartera que se encuentra en mora. La relación, entre más baja, mejor.

Forma de cálculo:

$$\text{MOROSIDAD} = \frac{\text{Cartera Vencida} + \text{Cartera no devenga intereses}}{\text{Total Cartera}}$$

La calidad de la cartera de una entidad o de un sistema se la puede medir a partir del grado de morosidad, en condiciones económicas normales. Además, éste es un buen indicador para advertir una potencial crisis o la aproximación a ella.

Gráfico No. 59 Bancos Privados



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros **Elaboración:** Lorena Rodríguez

El éxito de la actividad de intermediación se puede comprender por la capacidad de recuperación de la cartera o, de otro modo, por la magnitud de la tasa de morosidad. De acuerdo al Gráfico No. 59, las instituciones especializadas en consumo presentan una mayor tasa de morosidad, se encuentran ligeramente por encima del promedio de la presentada por el subsistema de bancos privados durante el período de análisis, que registra un índice de 2,6%. El Banco Territorial es la entidad que, a lo largo del período indicado, registra, en promedio, el índice de morosidad más alto. Hay que mencionar que, aunque las tasas no son altas en ninguno de los dos grupos de instituciones, es positivo que su nivel no rebase el 5 por ciento.

En la siguiente tabla se hace una comparación de los indicadores de morosidad por tipo de cartera de crédito para las instituciones especializadas en consumo y las no especializadas en consumo. Mediante el mismo, se busca determinar el peso que tiene la morosidad de cada uno de los tipos de crédito en la morosidad de la cartera total. Para este análisis se continúa con el criterio de promedio ponderado por volumen de crédito acumulado.

Tabla No. 13 Morosidad por tipo de crédito

MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CREDITOS	sep-08	sep-09	sep-10	sep-11
Instituciones especializadas en consumo				
Comerciales	1,9	2,6	3,0	2,2
Consumo	3,8	5,3	4,7	4,5
Vivienda	1,1	1,3	1,7	7,8
Microempresa	28,3	3,3	2,8	3,1
Instituciones no especializadas en consumo				
Comerciales	2,9	1,6	1,1	3,8
Consumo	4,1	4,6	3,4	3,2
Vivienda	2,6	2,5	2,9	3,4
Microempresa	2,7	3,0	3,6	3,6

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros **Elaboración:** Lorena Rodríguez

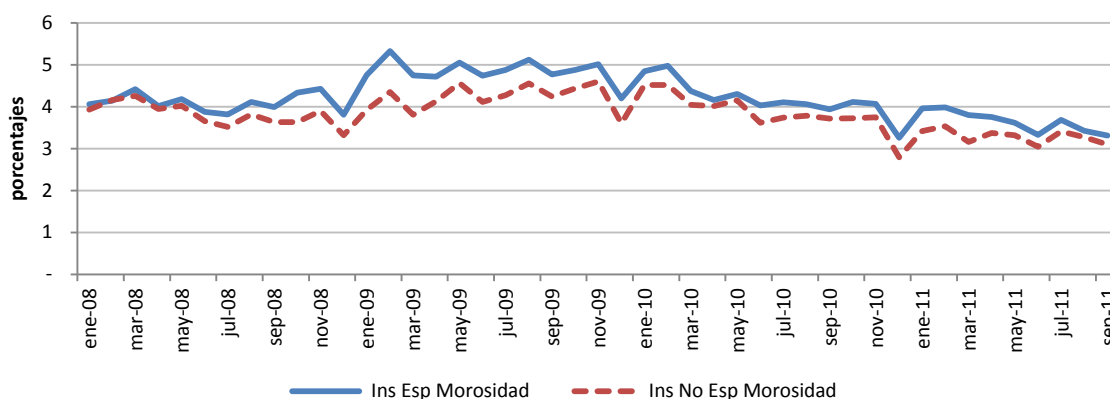
En la Tabla No. 13 se aprecia que, para las instituciones especializadas en consumo, las líneas de crédito presentaron su índice de morosidad en promedio al período de análisis en el siguiente orden: microempresa registra los valores, en promedio, más elevados, seguida de la cartera de créditos de consumo, vivienda y, finalmente, la comercial. Por otro lado, las líneas de crédito que presentaron las instituciones no especializadas en consumo tienen su índice de morosidad en el siguiente orden: el de consumo ocupa el primer lugar, seguido de la cartera de créditos para la microempresa, y al igual que en el otro grupo, se ubican en tercer y cuarto lugar la cartera de vivienda y comercial, respectivamente.

Se identifica que la razón por la que la morosidad de la cartera total de las instituciones especializadas en consumo se ubica sobre el de las no especializadas, como lo muestra el Gráfico No. 59, se debe a la elevada morosidad que registra el primer grupo en el segmento microcrédito, particularmente durante el 2008. Sin embargo, en un análisis único del segmento de consumo, se aprecia que, en promedio, a partir del año 2009 las especializadas registran mayores niveles de morosidad que las no especializadas, lo que se atribuye al incremento de colocaciones de consumo, explicado por el exceso de liquidez antes mencionado. En el año 2009 los bancos Unibanco, Loja y Pichincha son las instituciones que registran un mayor crecimiento de la morosidad de consumo respecto al año anterior, en cifras de 66%, 60% y 53% respectivamente.

En el 2011 se presenta un incremento sorpresa de la morosidad de vivienda en las instituciones especializadas, atribuible al Unibanco y, en menor proporción, al Capital. La primera entidad, en este año, no tuvo una buena recuperación de su cartera de vivienda ya que registra un indicador del 100%; toda su cartera se encontraba vencida. Mientras que el

Capital, un banco especializado en consumo, al diversificar su cartera de crédito en otros segmentos como el de vivienda, no tuvo una buena recuperación de esta cartera, lo que desembocó en presentar cierto nivel de morosidad en un segmento que años anteriores registraba 0%.

Gráfico No. 60 Cooperativas



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros **Elaboración:** Lorena Rodríguez

En el Gráfico No.60 se aprecia que, a partir del año 2010, el subsistema de cooperativas inicia un proceso de reducción paulatina de sus niveles de morosidad, a pesar del incremento de colaciones; lo cual significa que gestionan adecuadamente los riesgos que adquirieron al colocar más, es decir, identifican y mitigan a tiempo los riesgos a los que se enfrentan y generan acciones de control y seguimiento para lograr una correcta recuperación de la cartera de créditos, y por ende, menores niveles de morosidad.

La morosidad de la cartera total para las instituciones especializadas en consumo registra su valor más alto en el mes de febrero del 2009 (5,3%), son Padre Julián Lorente y COOPAD las cooperativas que registran los valores más elevados en este mes y sus índices de morosidad superan a un dígito. El punto más bajo se alcanza en el año 2010, en el mes de diciembre (3,3%), y las cooperativas COOPAD y Calceta muestran los índices más bajos en este mes. Se debe resaltar que, debido a la ponderación, las entidades que registran los valores más altos de morosidad son las que tienen mayor participación en dicho grupo y, de igual manera, las que registran menor morosidad son las de menor participación; por lo tanto, en adelante, al mencionar a las entidades influyentes, se tomará en cuenta a los valores antes de realizarse la ponderación.

La morosidad de la cartera para las instituciones no especializadas en consumo registra su valor más alto en el mes de noviembre del 2009 (4,6%) y las cooperativas Calceta y San Francisco de Asís muestran los valores más elevados en este mes. El punto más

bajo del índice es en el mes de diciembre del 2010 (2,8%), la Cooperativa Nacional es la que presenta la morosidad más baja de este grupo.

Tabla No. 14 Morosidad por tipo de crédito

MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITOS	sep-08	sep-09	sep-10	sep-11
Instituciones especializadas en consumo				
Comerciales	1,3	1,1	1,6	9,9
Consumo	3,2	3,9	3,4	2,9
Vivienda	2,7	1,4	1,4	1,2
Microempresa	5,8	7,5	6,1	5,2
Instituciones no especializadas en consumo				
Comerciales	10,0	9,9	6,3	1,9
Consumo	3,0	3,1	3,0	2,5
Vivienda	1,9	2,7	2,9	1,8
Microempresa	4,5	5,5	4,7	4,4

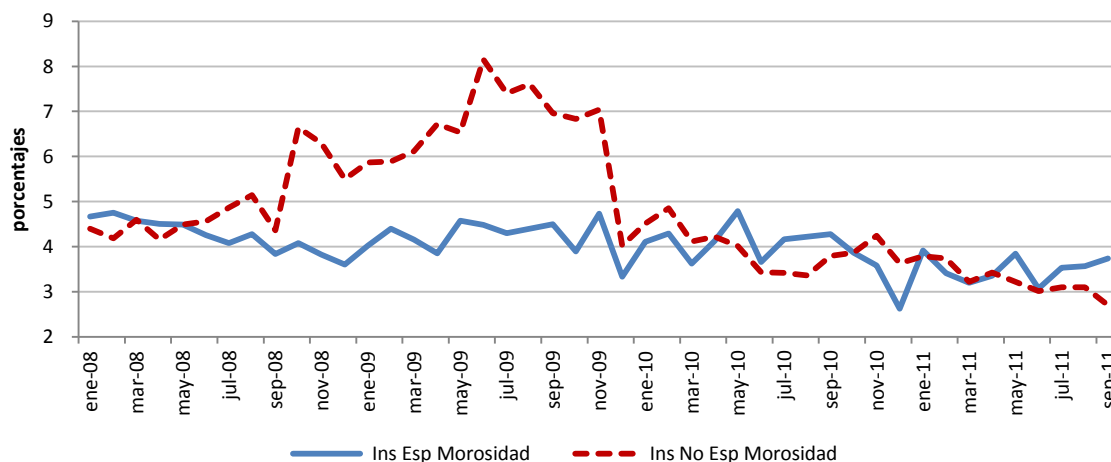
Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros **Elaboración:** Lorena Rodríguez

El hecho de que la morosidad de la cartera para las instituciones especializadas en consumo sea superior a la de las no especializadas se debe, en primer lugar, a la morosidad del microcrédito pues muestra los valores más altos registrados por este grupo, seguida de la comercial, luego la de consumo y, finalmente, vivienda. Mientras que las instituciones no especializadas en consumo muestran los mayores niveles de morosidad en la cartera comercial y, a continuación, se ubican microcrédito, consumo y vivienda.

En general, las instituciones especializadas en consumo tienen mayores niveles de morosidad en comparación con las no especializadas en la mayoría de las líneas de crédito, excepto en la comercial y vivienda pues las instituciones especializadas, desde el año 2009, disminuyen sus niveles de morosidad en la línea de crédito de vivienda e incluso se colocan por debajo de las instituciones no especializadas. Sin embargo, en el año 2011 se presenta una novedad: los roles se intercambian, las instituciones especializadas en consumo registran un crecimiento importante de la morosidad de la cartera comercial, se colocan en el 9,9%, valor explicado por la situación de la cooperativa Juventud Ecuatoriana Progresista pues únicamente en este año registra morosidad en esta línea de crédito y supera a 1% y provoca que este indicador se dispare; mientras, por otro lado, las instituciones no especializadas en consumo muestran una reducción paulatina de la morosidad comercial hasta colocarse en el 2% en septiembre del 2011.

Se observa que las cooperativas que tienen menor participación en el volumen de crédito dentro del subsistema son las entidades que presentan los valores más altos de morosidad de la cartera total. Hay dos entidades cuyo índice de morosidad supera el dígito y son la cooperativa Cotocollao (especializada en consumo) y la cooperativa La Dolorosa (no especializada en consumo). Además, la cooperativa Padre Julián Lorente, también especializada en consumo, registra, en dos años consecutivos, un índice de morosidad de dos dígitos y se recuperó a partir del último trimestre del 2010.

Gráfico No. 61 Mutualistas



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros **Elaboración:** Lorena Rodríguez

El Gráfico No. 61 muestra que la Mutualista Pichincha, a diferencia del grupo de instituciones especializadas en consumo, presenta picos de importancia, en especial desde el último trimestre del 2008 hasta el principio del 2010, año en el que inicia una ligera estabilización. En el 30 de septiembre de 2011, la cartera total de la Mutualista Pichincha registra una mora total de 2,7%, menos que el registrado en el mismo periodo de 2010 (3,8%). Y el punto más alto de morosidad lo alcanza en el mes de junio 2009 con 8,2%, la morosidad de la cartera de vivienda es la que registra el índice más alto en este mes, seguida muy de cerca por la de consumo. La alta tasa de morosidad de la cartera de vivienda es causada por la crisis financiera mundial que, a pesar de que no afecta directamente al Ecuador, afecta a la economía de los ecuatorianos en el exterior, muchos de ellos invierten en la compra de viviendas en el país y, por esta recesión económica, interrumpen los pagos a las instituciones financieras ecuatorianas, lo que acarrea mayores tasas de morosidad en la línea de crédito de vivienda que se refleja en el crecimiento generalizado del índice de morosidad de la cartera total.

Tabla No. 15 Morosidad por tipo de crédito

MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITOS	sep-08	sep-09	sep-10	sep-11
Instituciones especializadas en consumo				
Comerciales	1,8	2,6	1,0	4,7
Consumo	6,1	7,2	6,2	5,9
Vivienda	3,6	3,7	3,4	2,8
Microempresa	3,7	2,4	3,6	7,0
Instituciones no especializadas en consumo				
Comerciales	4,1	4,2	3,9	1,7
Consumo	6,7	10,1	3,7	3,6
Vivienda	3,9	6,8	3,8	2,6
Microempresa	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros **Elaboración:** Lorena Rodríguez

La morosidad de las líneas de crédito de la Mutualista Pichincha, en el período de análisis, se presentan en el siguiente orden: consumo, vivienda y comercial; la cartera de microempresa registra, únicamente en el mes de diciembre del 2010, una tasa de morosidad del 8,9%. Esta mutualista no estaba acostumbrada a colocar en esta línea de crédito, y cuando lo hizo, algunos de sus clientes incumplen con el pago y aumenta la morosidad.

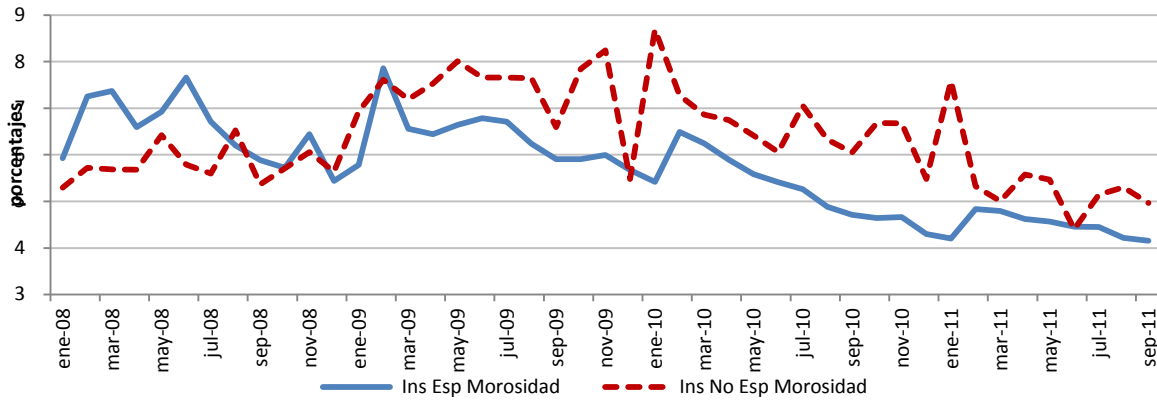
En cuanto a las instituciones especializadas en consumo registran una morosidad promedio de la cartera, durante el periodo de análisis, del 4%. Muestran una ligera estabilidad, a excepción del año 2008, cuando se registran los valores más altos, especialmente en la Mutualista Ambato. La morosidad de las líneas de crédito para las instituciones especializadas en consumo se presentan en el siguiente orden: consumo, microempresa, vivienda y comercial.

En el subsistema de mutualistas la morosidad de la línea de crédito de consumo ocupa el primer lugar, hecho justificado por las características propias de este subsistema que se especializa en la cartera de crédito de vivienda; lo más prudente es que la morosidad no sea liderada por la cartera de vivienda. Además, las mutualistas especializadas en consumo registran, en esta línea de crédito, un índice de morosidad superior al de las no especializadas.

La Mutualista Pichincha presenta mayores niveles de morosidad en la cartera total comparada con las instituciones especializadas en consumo, como se observa en el Gráfico No. 61; esto a pesar de que no coloca en la misma magnitud que el grupo de especializadas, y por lo tanto, debería presentar menores niveles de morosidad y no debe exponerse de la misma manera que las especializadas a la posibilidad de incumplimiento de pago

por parte de sus clientes. Con esto se demuestra que la institución no maneja una adecuada gestión de riesgo, ni de recuperación de cartera.

Gráfico No. 62 Sociedades Financieras



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros **Elaboración:** Lorena Rodríguez

Diners Club, la única institución especializada en consumo para este subsistema, siempre muestra un ligero aumento de la morosidad en el mes de febrero comparado con el cierre del año que le antecede. Se observa que, en este mes en particular, se registran los picos más altos del índice; situación que responde al giro del negocio pues a fin de año aumenta la entrega de préstamos que provocan que, en los primeros meses del siguiente año, los agentes empiecen con elevados niveles de deuda y aumente la morosidad. Sin embargo, en el Gráfico No. 62 se observa que el subsistema, durante los últimos dos años, inicia un proceso de descenso de la morosidad, es el resultado de una eficiente administración y segmentación crediticia, además de la automatización en las decisiones de crédito y un efectivo esquema de monitoreo del riesgo.

Tabla No. 16 Morosidad por tipo de crédito

MOROSIDAD DE LA CARTERA DE CRÉDITOS	sep-08	sep-09	sep-10	sep-11
Instituciones especializadas en consumo				
Comerciales	2,4	2,8	2,1	1,1
Consumo	6,0	6,0	4,8	4,3
Vivienda	-	-	-	-
Microempresa	-	-	-	-
Instituciones no especializadas en consumo				
Comerciales	3,8	5,8	12,2	3,8
Consumo	6,5	7,0	4,5	4,3
Vivienda	7,1	9,8	3,8	5,6
Microempresa	7,1	9,1	23,1	11,5

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros **Elaboración:** Lorena Rodríguez

A septiembre del 2001, la morosidad de Diners Club del Ecuador S.A. presenta su nivel más bajo con 4,2%, una disminución del 47% en relación al mes de febrero del 2009, cuando inicia una etapa continua de descenso de la morosidad. Esta institución mantiene índices de morosidad en sólo dos líneas de crédito, las que se presentaron, en promedio, durante el período de análisis en el siguiente orden: consumo y comercial; sin embargo, a pesar de que la morosidad de la cartera de consumo es la más alta, se ubica dentro del margen normal. Esta morosidad es la más elevada, ya que la actividad propia de Diners Club pues su cartera abarca principalmente créditos de consumo, por lo tanto la morosidad de este segmento refleja la morosidad total de la institución.

Las instituciones no especializadas en consumo se ubican ligeramente por encima de las especializadas pues registran un índice de morosidad promedio al período superior en 0,6%. El punto más alto se registra en enero 2010 (8,7%) debido a Proinco y Fidasa, pues tuvieron un crecimiento del 278% y 33% respectivamente en relación al cierre del año anterior; sin embargo, Proinco durante todo el periodo de análisis, únicamente en enero registra un índice tan elevado, es más, para septiembre del 2011, mes en el que este grupo de instituciones registra el índice más bajo de morosidad, Proinco es la entidad que presenta el índice más bajo con el 0,4%. En cuanto a las líneas de crédito, se ubican en el siguiente orden: microempresa, vivienda, comercial y consumo. En la Tabla No. 16 se observa que, para este grupo de instituciones, en septiembre 2010 la morosidad de las líneas de crédito comercial y microempresa se disparan, hecho atribuido, para la primera línea a Firesa (pues toda su cartera comercial se encuentra morosa), y en menor proporción a Proinco (pues llega a mostrar una cifra de dos dígitos); mientras que para la línea de crédito de microempresa se atribuye el comportamiento a Proinco que muestra una

morosidad del 100%, lo que significa que toda su cartera de microempresa se encuentra morosa.

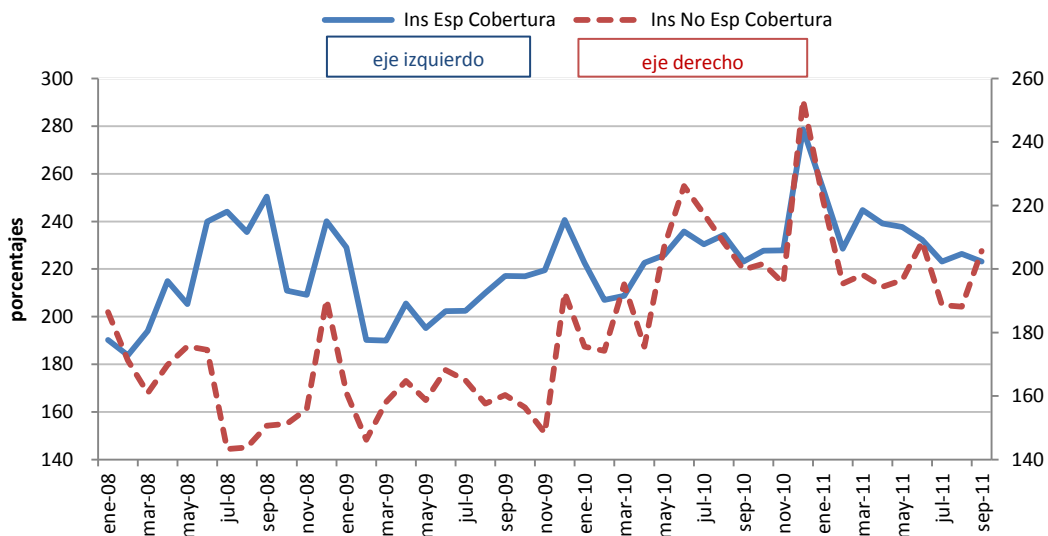
6.2.5 Cobertura

Mide la proporción de la provisión para cuentas incobrables, constituida con respecto a la cartera improductiva bruta. Los *ratios* de cobertura se calculan para el total de la cartera bruta y por línea de negocio. Mayores valores de este índice, son mayores provisiones contra pérdidas¹⁸.

Forma de cálculo:

$$\text{COBERTURA} = \frac{\text{Provisiones}}{\text{Cartera de crédito improductiva}}$$

Gráfico No. 63 Bancos Privados



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros **Elaboración:** Lorena Rodríguez

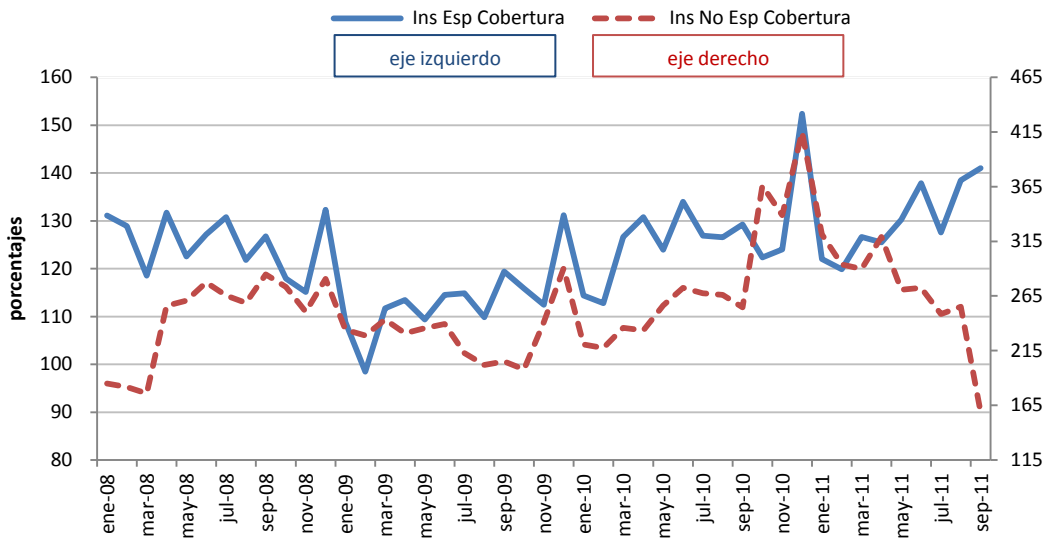
Los mayores niveles de cobertura para las instituciones especializadas en consumo responden a que también presentan mayores niveles de morosidad de la cartera total en comparación con las instituciones no especializadas en consumo, lo que demuestra que los dos grupos de instituciones mantienen adecuados niveles de cobertura de acuerdo a sus respectivas necesidades. Además el mes de diciembre es cuando las instituciones presentan mayores niveles de cobertura, esto con el fin de tener la capacidad de afrontar

¹⁸ Nota Técnica 5, Superintendencia de Bancos y Seguros

posibles incumplimientos por parte de sus clientes, puesto que, como se menciona en el análisis de la morosidad, en los primeros meses del año se presentan los mayores niveles de morosidad, debido a que, en los últimos meses de año, los agentes económicos solicitan mayores créditos. Gran parte de las instituciones de este subsistema incrementan su índice de cobertura en alrededor de un 50%.

Como lo muestra el Gráfico No. 63, el índice de cobertura bancaria, que contrasta la relación entre el saldo de las provisiones por cartera de crédito con respecto al saldo de cartera improductiva (incluye cartera vencida y cartera que no devenga intereses), presenta una tendencia al alza en los dos grupos de instituciones a partir del año 2010 y además es superior al 100%, lo que demuestra el bajo deterioro de la calidad de la cartera de crédito y la alta solvencia con la que cuenta el sistema bancario.

Gráfico No. 64 Cooperativas



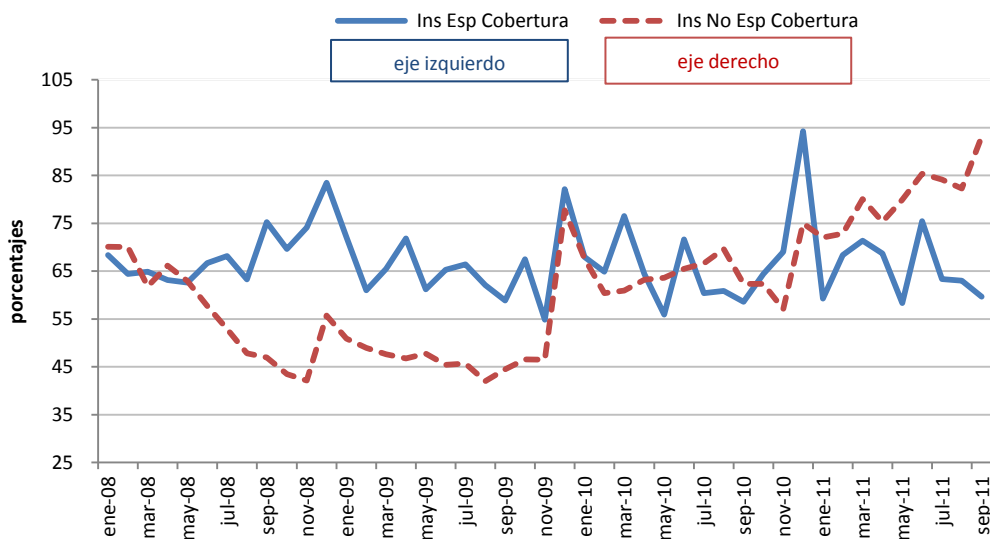
Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros **Elaboración:** Lorena Rodríguez

Durante el período de análisis, la cobertura de la cartera problemática para las instituciones especializadas en consumo crece en 9,9 puntos porcentuales: desde 131,1% crece hasta 141%, mientras que, para las instituciones no especializadas, disminuye en 26,3 puntos porcentuales: desde 184,8% cae hasta 158,5% debido a que las provisiones crecieron en una proporción inferior a la experimentada por la cartera problemática. Sin embargo, a pesar de esta disminución, las instituciones no especializadas en consumo se ubican por encima de las especializadas, es decir, mantienen mayores niveles de cobertura y menores niveles de morosidad en comparación con las especializadas, por lo tanto se encuentran en una situación favorable y pueden hacer frente a eventuales riesgos.

En diciembre del 2010 los dos grupos de instituciones muestran su pico más alto. Para el primer grupo, las cooperativas que más influyen en este crecimiento son Mego y Juventud Ecuatoriana Progresista; mientras que, para el segundo grupo, su crecimiento se debe principalmente a la cooperativas Nacional y en menor proporción a Oscus, estas dos entidades también son las responsables del descenso de este índice para septiembre del 2011, en especial la cooperativa Nacional, pues deja de formar parte del subsistema de cooperativas y pasa al subsistema bancos.

Las provisiones de los dos grupos de instituciones, hasta septiembre del 2011, no crecen al mismo ritmo que la cartera y, por tanto, las coberturas se reducen con respecto a diciembre del 2010, hecho que evidencia el riesgo al que se someten al reestructurar su cartera en la rama comercial y de vivienda. Sus niveles de morosidad presentaron un ligero aumento en este rango de tiempo y sus provisiones no crecieron al mismo ritmo del mercado.

Gráfico No. 65 Mutualistas



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros **Elaboración:** Lorena Rodríguez

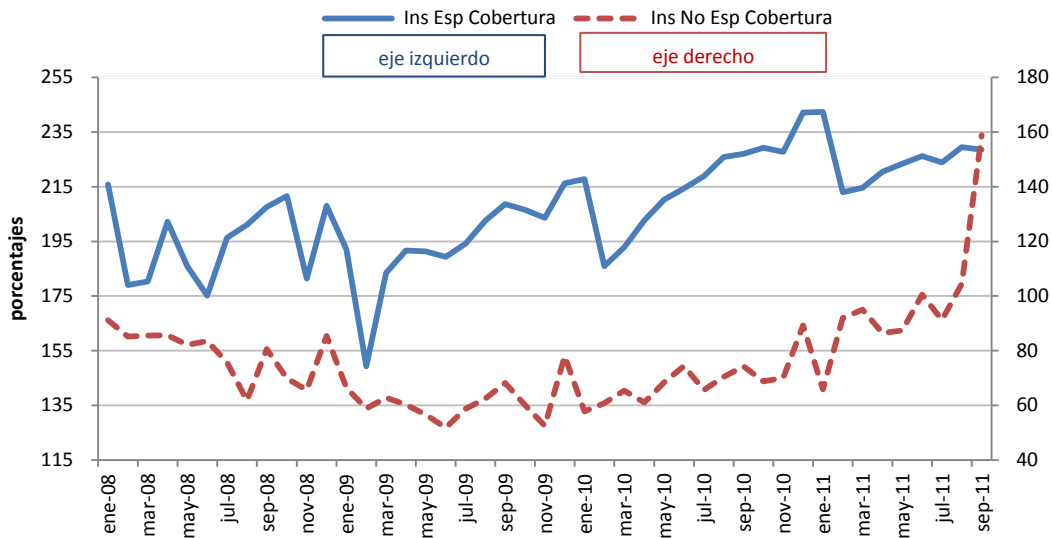
La Mutualista Pichincha, en los años de la crisis, registra los niveles más altos de morosidad y los más bajos de cobertura, sin embargo, las provisiones para cobertura de posibles pérdidas de cartera de créditos se incrementa desde el 2010, lo que provoca una mejora en la cobertura de la cartera problemática.

Por otro lado, para las instituciones consideradas como especializadas en consumo, a pesar de que el subsistema mutualista se especializa en la cartera vivienda, toman como política crecer en segmentos con mayor tendencia a la morosidad como consumo y microcrédito.

La cobertura de provisiones es un respaldo para potenciales futuros deterioros del activo, por la que procura mantenerse relativamente estables en sus niveles de cobertura.

Se debe mencionar que el subsistema de mutualistas dispone de los menores niveles de coberturas, lo que se origina en el peso que representa el mantenimiento de un fuerte porcentaje de activos improductivos en el tiempo, durante el proceso de construcción de proyectos inmobiliarios.

Gráfico No. 66 Sociedades Financieras



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros **Elaboración:** Lorena Rodríguez

Diners Club mantiene unos niveles de cobertura amplios, a pesar de tener un adecuado control de crédito, y la capacidad que tiene este grupo para realizar castigos, que crecen paulatinamente, permite reducir, en términos absolutos, la cartera de mayor riesgo (consumo) y disminuir sus niveles de morosidad.

Las instituciones no especializadas en consumo mantienen una estructura financiera relativamente débil comparadas con Diners Club, que no tiene la misma capacidad para generar provisiones adecuadas al riesgo; a pesar de las recuperaciones realizadas, mantiene altos niveles de morosidad y bajas provisiones de respaldo hasta el año 2010, cuando inician un proceso de crecimiento más pronunciado, pues mantienen una tendencia histórica creciente, pero que no ofrece cubrir adecuadamente la cartera en riesgo. Pero se debe resaltar que la concentración de crédito para el segmento que manejan es moderada.

6.2.6. Eficiencia

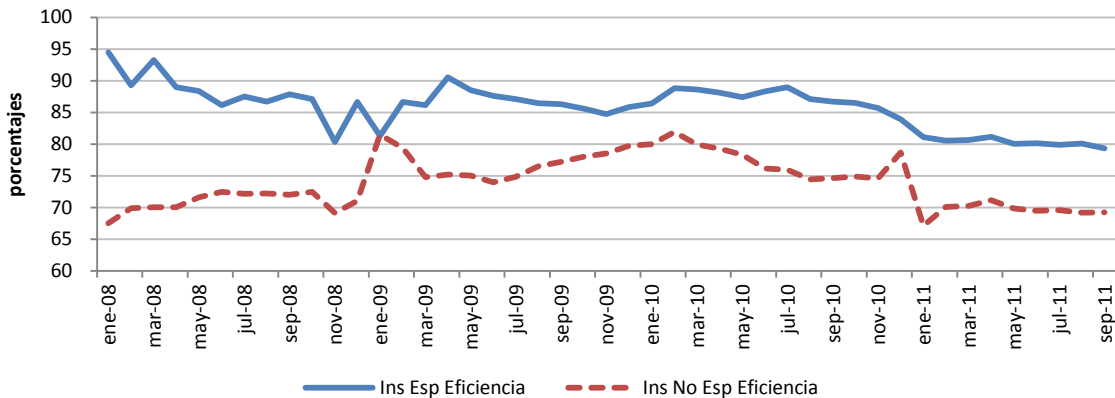
Este indicador permite determinar la utilización de los recursos de intermediación y su productividad financiera. Establece el nivel de absorción de los egresos operacionales en los ingresos provenientes de la gestión operativa. La relación, entre más baja, mejor.

Mide la proporción del margen financiero que se consume en gastos operacionales. Este *ratio* es importante dentro de las instituciones financieras, puesto que el margen financiero corresponde al giro normal del negocio.

Forma de cálculo:

$$\text{GRADO DE ABSORCIÓN O EFICIENCIA} = \frac{\text{Gastos de Operación}}{\text{Margen Financiero}}$$

Gráfico No. 67 Bancos Privados



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros **Elaboración:** Lorena Rodríguez

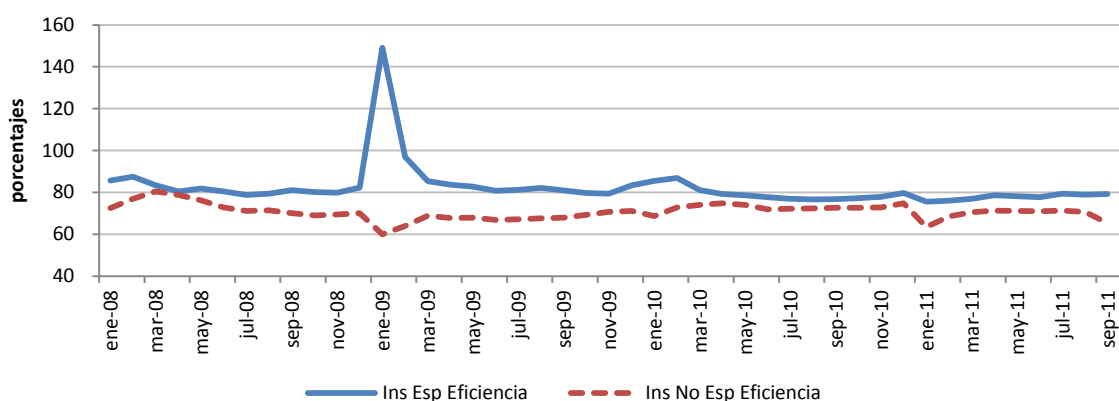
En el Gráfico No. 67 se observa que las instituciones no especializadas en consumo tienen una mejor eficiencia del gasto vinculado con su manejo bancario. Sin embargo, las instituciones especializadas en consumo, a partir del tercer trimestre del 2010, inician una ligera disminución de su indicador de eficiencia, lo que demuestra un mejoramiento en la administración de sus gastos de operación; aunque en realidad esta contracción del indicador se presenta en los dos grupos, expresa mejoras en la eficiencia operativa y en la productividad de estas instituciones.

El punto más alto para este grupo ocurre en el mes de enero 2008, mes en el que el Banco Territorial registra el índice más elevado, pero, en realidad, el Banco Sudamericano, es

la entidad que, a lo largo del periodo analizado, con excepción del año 2011, presenta los niveles más altos de eficiencia en este primer grupo. Desde finales del año 2010, el grupo muestra mejoras en la eficiencia operativa y en la productividad, empiezan a disminuir paulatinamente. Por otro lado, el Banco de Loja, en promedio, es la entidad cuyo indicador es el más bajo durante el periodo de análisis, lo que significa que mantiene una administración adecuada de sus riesgos.

Para las instituciones no especializadas en consumo, este indicador muestra su valor más alto en febrero 2010 y, entre las entidades que, en términos absolutos, aportan de manera significativa con este incremento, son Finca y Cofiec, la última muestra los índices más altos del grupo durante el período de análisis. Por otro lado, el punto más bajo es en el mes de enero del 2011 y Citibank es la entidad que en este mes, y en general durante el período, registra los valores más bajos del indicador de eficiencia.

Gráfico No. 68 Cooperativas

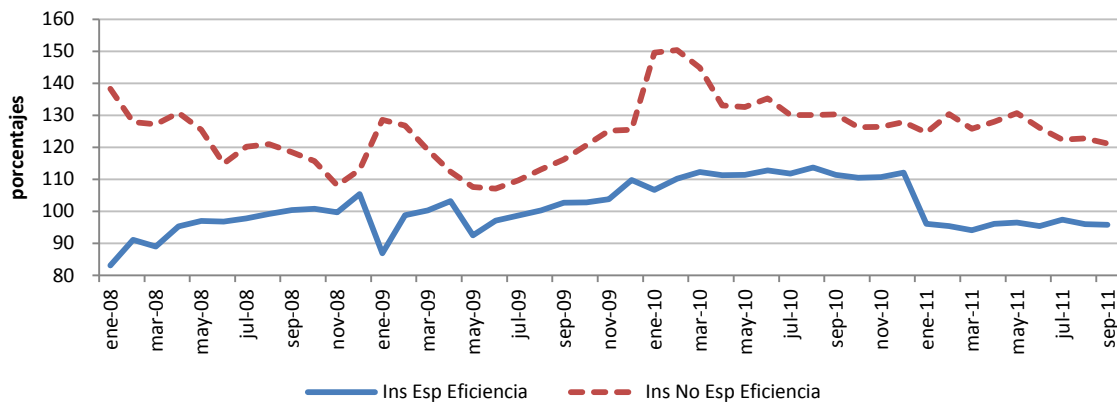


Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros **Elaboración:** Lorena Rodríguez

Para las instituciones especializadas en consumo el indicador de eficiencia muestra cierta estabilidad. Se ubica alrededor del 80%, con excepción del mes de enero 2009, debido a la cooperativa Padre Julián Lorente, el indicador de este grupo crece en un 81% respecto al mes anterior. La cooperativa Padre Julián Lorente, en el mes de enero del 2009, registra un indicador de 3360% (lo que resulta un crecimiento de 3079% respecto al mes anterior), el que, en el mes siguiente, retorna a una ligera estabilidad, este incremento excesivo del indicador se explica por la no generación de suficientes márgenes financieros para cubrir los gastos, lo que se debe a que en general el primer trimestre de cada año resulta difícil para estas entidades obtener altos niveles de su margen financiero. En septiembre del 2011, este grupo de instituciones mejora su eficiencia operativa en comparación con aquella alcanzada en septiembre del 2008, aunque realmente la diferencia no es del todo significativa, pues se contrae en apenas un 2%.

Las instituciones no especializadas en consumo muestran un mayor grado de eficiencia operativa, y como el primer grupo, no muestran fluctuaciones relevantes; en los meses de enero, en especial del 2009 y 2011, se observan contracciones del indicador, y entre las entidades que colaboran con esta situación están: el Sagrario y Cacpeco. La Dolorosa y San Francisco de Asís son las cooperativas que reportan los indicadores operativos más altos del período.

Gráfico No. 69 Mutualistas

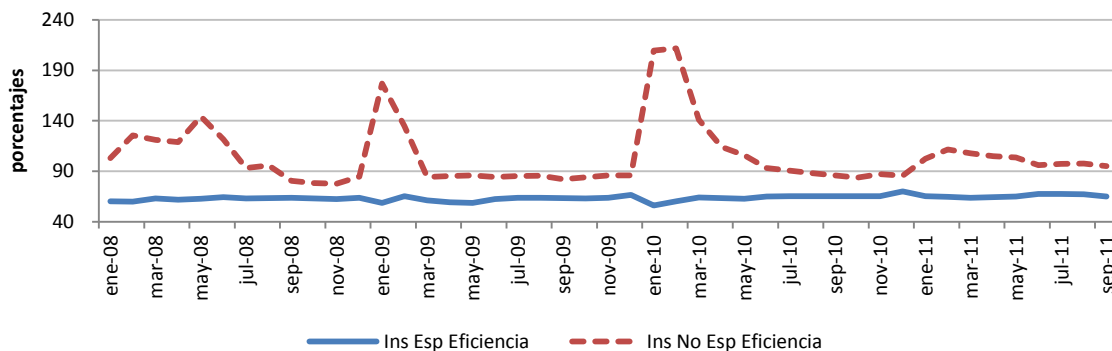


Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros **Elaboración:** Lorena Rodríguez

En el subsistema de mutualistas, las instituciones especializadas en consumo, por encontrarse por dejado de las no especializadas, como lo indica el Gráfico No. 69, expresan que tienen una mejor eficiencia operativa y, por lo tanto, la productividad de este grupo de instituciones es mejor. En septiembre del 2011, este grupo mejora su eficiencia operativa en comparación con la de septiembre del 2008 (100,4%), la que baja a 95,8 por ciento. La Mutualista Azuay, en este rango de tiempo, disminuye este indicador en un 10%; es la entidad que registra el indicador más bajo del grupo. A continuación se ubica la Mutualista Ambato que disminuye en un 3% y es la entidad que, en promedio al período, registra el indicador más alto; y, finalmente, la Mutualista Imbabura que por crece en un 7%.

Para la Mutualista Pichincha, institución no especializada en consumo, el indicador de eficiencia ascendió de 118,5% en septiembre del 2008 a 121,2% en septiembre del 2011, lo que demuestra que, en promedio, la administración destina más recursos de sus activos para cubrir gastos de operación, sin embargo, a partir del segundo semestre del 2010, presenta una ligera estabilidad con tendencia a la baja, puesto que para septiembre del 2011 su indicador disminuye en 19% en relación al punto más alto que fue en el mes de febrero del 2010 (130,4%)

Gráfico No. 70 Sociedades Financieras



Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros **Elaboración:** Lorena Rodríguez

La eficiencia operativa de Diners Club no presenta fluctuaciones de importancia; se mantiene en un promedio del 64%. En enero del 2010 registra el punto más bajo (56.3%), sin embargo, esta eficiencia no dura, pues en el siguiente mes inicia un proceso ascendente, y llega a su tope más alto en el mes de diciembre 2010, pues crece, de enero a diciembre del mismo año, en un 25%.

Las instituciones no especializadas en consumo, registran en los primeros trimestres del año los indicadores más altos, sin embargo, en el primer trimestre del 2009 y 2010 se presentan los picos más elevados, los cuales se deben a las siguientes entidades: para el 2009, Leasing Corp. y para el 2010, Interamericana y Proinco. Los primeros trimestres del año resulta difícil la generación de ingresos. Si no se consideran estos picos particulares, el indicador fluctúa alrededor del 90%.

6.3 Análisis comparativo de indicadores financieros de instituciones especializadas en consumo vs instituciones no especializadas en consumo

Para comparar la situación de las instituciones especializadas en consumo vs las instituciones no especializadas en consumo se utiliza como base el método de evaluación de CAMEL, al cual se lo adapta de acuerdo a los indicadores financieros utilizados en la sección anterior.

El método CAMEL es una herramienta utilizada principalmente por el sector financiero para hacer mediciones de riesgo corporativo, y consiste en medir y analizar cinco parámetros fundamentales: capital, activos, manejo corporativo, ingresos y liquidez; y estos componentes en su conjunto logran reflejar la situación de una institución financiera en un momento dado. (Nistal, 2010: 1)

En la sección anterior se analizan siete indicadores financieros, los cuales a continuación son distribuidos de acuerdo a su función en los cinco parámetros que analiza el CAMEL, cuyo nombre se deriva de las siglas en inglés:

Tabla No. 17 CAMEL

Siglas	Significado en inglés	Significado en español	Indicadores
C	Capital Adequacy	Idoneidad del Capital	Solvencia
A	Assets Quality	Calidad de Activos	Morosidad Cobertura
M	Management	Administración Gerencial	Eficiencia
E	Earning	Utilidades	ROA ROE
L	Liquidity	Liquidez	Liquidez

Fuente: Darlen Nistal **Elaboración:** Lorena Rodríguez

Una vez distribuidos los indicadores financieros, debido a que no existe una ponderación establecida para cada uno de los parámetros del CAMEL, se procede a ponderarlos de acuerdo a su nivel de importancia; para esto se han considerados tres distintos escenarios: crisis, moderado y auge, esto debido a que las economías experimentan ciclos económicos, que se caracterizan por etapas de crecimiento o desarrollo económicos, crisis económicas y etapas de estabilidad económica, y que de acuerdo a la etapa en la que se encuentren, las instituciones financieras deben priorizar ciertos indicadores. En la práctica, las etapas de crisis y auge se detectan por ser ciclos cortos, mientras que la etapa de estabilidad económica o también llamada moderada, se trata de ciclos más largos y más frecuentes en la mayoría de economías.

Por lo tanto, para el análisis basándose en la frecuencia de ocurrencia de estos tres escenarios, y por ende en su nivel de dispersión y concentración, se otorga a los dos primeros escenarios una ponderación del 15% para cada uno, por encontrarse rezagados, pues como ya se mencionó son ciclos de corto plazo y si se los coloca en una distribución normal se ubicarían en las dos colas; y al tercer escenario, moderado, una ponderación del 70%, por ser el que representa la mayor concentración de los casos. Siendo la suma de las ponderaciones igual a 1.

Realizada la ponderación para cada uno de los escenarios, se procede a ponderar los indicadores financieros de acuerdo a su grado de importancia en cada uno de los escenarios, es decir, se prioriza ciertos indicadores sobre otros dependiendo el escenario en el que se desenvuelva. A los indicadores relevantes se les da una calificación del 70% o 15% dependiendo del escenario en el que se encuentre, y a los indicadores que no resulten relevantes no se les da ningún valor. En la tabla a continuación se refleja esta situación:

Tabla No. 18 Ponderaciones

Indicadores	Crisis	Moderado	Auge	Suma de ponderaciones	Ponderación final
Solvencia	0.15	0	0	0.2	4%
Morosidad	0	0.70	0.15	0.9	21%
Cobertura	0	0.70	0.15	0.9	21%
Eficiencia	0.15	0.70	0.15	1.0	25%
ROA	0	0	0.15	0.2	4%
ROE	0	0	0.15	0.2	4%
Liquidez	0.15	0.70	0	0.9	21%
				4.0	100%

Elaboración: Lorena Rodríguez

De acuerdo a la Tabla No.18 el indicador de mayor relevancia es el de eficiencia, los indicadores de morosidad, cobertura y liquidez se ubican en el segundo lugar, y los indicadores de solvencia y rentabilidad comparten el tercer lugar. Conforme a la columna ponderación final se califica en la Tabla No. 18 como positiva o negativa la situación de los 7 indicadores en cada uno de los subsistemas, para determinar finalmente en cada subsistema si la situación de las instituciones especializadas en consumo es mejor que la de las instituciones no especializadas en consumo, o viceversa.

Previo a esto, en Tabla No. 19 se recuerda el número de instituciones que pertenecen a cada grupo de instituciones por subsistema a septiembre del año 2011, y que son analizadas en forma conjunta en el cuadro posterior, a manera de resumen.

Tabla No. 19 Número de instituciones especializadas y no especializadas en consumo

Subsistemas	Número de instituciones		Total instituciones
	Especializadas en consumo	No especializadas en consumo	
Bancos	13	13	26
Cooperativas	14	22	36
Mutualistas	3	1	4
Sociedades Financieras	1	9	10

Elaboración: Lorena Rodríguez

Tabla No. 20 Comparativo de instituciones especializadas en consumos vs instituciones no especializadas en consumo

Subsistemas	i) Instituciones especializadas en consumo							Calificación	ii) Instituciones no especializadas en consumo							Calificación
	ROA	ROE	Solv.	Liq.	Morosidad	Cob.	Eficiencia		ROA	ROE	Solv.	Liq.	Morosidad	Cob.	Eficiencia	
Bancos	1.8	19.3	12.4	31.3	3.4	222.0	85.8	-	1.3	13.8	12.9	34.7	1.8	180.9	74.0	+
Cooperativas	1.5	9.8	16.3	15.6	4.2	123.5	82.2	-	2.2	14.8	20.7	19.5	3.8	255.2	70.8	+
Mutualistas	1.1	7.5	21.1	6.5	4.0	66.9	101.1	+	0.5	6.8	10.5	11.5	4.8	61.5	124.9	-
Sociedades Financieras	4.9	31.1	18.1	52.5	5.7	206.5	63.6	+	1.3	13.1	16.7	41.2	6.4	75.5	104.9	-

Fuente: Superintendencia de Bancos y Seguros **Elaboración:** Lorena Rodríguez

Mediante el análisis comparativo de los indicadores financieros presentados en la Tabla No. 20 se destaca que, para el primer grupo de instituciones, las sociedades financieras es el subsistema más sólido, lógico, ya que la cartera de consumo es su principal segmento de negocios y constituye alrededor del 95% de la cartera y los créditos se encuentran totalmente diversificados ya que los montos de crédito no representan concentración en el total de la cartera, hecho que, de la mano con un adecuado manejo de los riesgos y una adecuada administración de activos y pasivos, provoca que sea Diners Club, única institución especializada en consumo de este subsistema, la considera como la sociedad líder en el manejo de tarjetas de crédito. Además se aprecia que en términos globales, a nivel del sistema financiero, presenta importantes niveles de excedentes que se mantienen como resguardo de liquidez, y muestra los indicadores más altos de liquidez de todo el sistema financiero; este riesgo se mitiga. A pesar de que no registra la morosidad más baja del sistema financiero, en realidad la cartera mantiene niveles de riesgo controlados y están debidamente cubiertos con provisiones para afrontar algún tipo de riesgo que pueda generarse por deterioro del entorno macroeconómico. En cuanto a sus indicadores de rentabilidad, sobrepasan a los de las sociedades financieras no especializadas en consumo y mantiene, históricamente, una rentabilidad superior al promedio del sistema bancario, y sus ingresos provienen mayoritariamente de su gestión operativa.

En Ecuador, las mutualistas combinan el riesgo financiero y el inmobiliario a la vez, lo que las pone en desventaja frente al resto de instituciones y las expone a choques macroeconómicos, por eso, a pesar de que también se encuentran con una posición positiva dentro del grupo de especializadas, no implica que sea el segundo mejor subsistema de este grupo, sino únicamente comparándolas con la no especializada pues el subsistema de mutualistas posee los indicadores financieros más deteriorados del sistema financiero privado.

En cuanto al grupo de instituciones no especializadas en consumo, en la Tabla No. 20 se destaca que el de las cooperativas es el subsistema que se presenta más sólido, reflejo de sus indicadores financieros. Esto debido a que la cartera del subsistema de cooperativas está conformada principalmente por créditos de microcrédito, y en segundo lugar consumo, por lo que se espera que las cooperativas no especializadas en consumo registren los mejores indicadores financieros, como en efecto sucede, pues se enfocan principalmente en el crédito de microempresa. Por otro lado, y a pesar de su menor participación dentro de la cartera, el crédito comercial es el que presenta el crecimiento más acelerado.

Este comportamiento obedece a la resolución del ente de control de clasificar como “comercial - PYMES” a todo crédito que supere los USD 20mil (Resolución No. JB-2011-1897; Junta Bancaria del Ecuador), situación que se explica por la alta competencia del mercado que exige a las cooperativas colocar montos de crédito más altos que los históricos pues atienden a un segmento de clientes de mayores ingresos. La competencia en este mercado en particular se profundiza con la incursión de la banca y otras instituciones financieras en los segmentos que tradicionalmente son atendidos por las cooperativas. Argumento que justifica por qué las cooperativas especializadas en consumo no presentan los mejores indicadores financieros en comparación al otro grupo.

Conclusiones

El consumo es uno de los agregados macroeconómicos más importantes para la determinación de la demanda agregada total. El análisis de las tendencias del consumo tanto a nivel agregado (macro) como a nivel individual y personal (micro) resulta, pues, crucial para la toma de decisiones. Razón por la que la presente disertación se enfoca en este segmento.

Por otro lado, en un país dolarizado como el Ecuador, que no emite su propia moneda, el Banco Central pierde el señoreaje y, en el ámbito de la política monetaria, las autoridades concentran su atención en la búsqueda de recursos que le permitan seguir cumpliendo con el rol de prestamista de última instancia, uno de los medios la fijación de las tasas de interés.

El gobierno ecuatoriano, desde septiembre del 2007 y octubre del 2008 implementa una política de reducción de las tasas activas efectivas máximas referenciales con la finalidad de incentivar al sector productivo, las que se mantienen constantes, con la excepción de la tasa del segmento de consumo que se ubica en 18.92% en el 2009, esto a partir de la unificación del segmento consumo y la eliminación del segmento de consumo minorista en el año 2009.

El Directorio del BCE, en mayo de 2009, eleva las tasas activas máximas de los segmentos de consumo minorista y microcrédito de subsistencia. Esto se considera una medida acertada, al menos en lo que corresponde a los segmentos de consumo minorista y microcrédito de subsistencia, ya que los costos operativos y riesgos de crédito asociados a conceder préstamos a estos dos segmentos son elevados en relación a otros segmentos crediticios, y los operadores financieros durante todo el año 2008, disminuyeron el volumen de estos crédito que corresponden a la población de menores ingresos, debido a la aplicación de la política de disminución sistemática de las tasas activas máximas. Sin embargo, esta medida no duró, pues esta medida fue revertida y las tasas activas máximas en todos los segmentos descendieron.

Además, una de las consecuencias de la crisis financiera mundial fue la contracción de las fuentes de liquidez y el aumento del riesgo crediticio de las instituciones financieras (IFI). Por lo que, a fin de preservar sus niveles de liquidez las IFI disminuyen el volumen de crédito concedido en todos los segmento, pero, para garantizar adecuados niveles de liquidez, las IFI, al restringir el crédito, estrangulan a la economía. En su afán de obligar a las IFI a otorgar más crédito, al menos de forma indirecta, el gobierno establece un coeficiente de liquidez doméstica (45% de las reservas líquidas deben mantenerse en el Ecuador en caja o en forma de títulos), e intenta que las IFI adquieran títulos emitidos por la banca pública.

Se considera que, en primera instancia, esta política no incentiva a una mayor oferta de crédito en la economía, debido a que las IFI no estaban interesadas en adquirir estos títulos, debido a que esto incrementa su riesgo de liquidez. Efectivamente, por los buenos niveles de liquidez de las IFI, y, con la recuperación económica, en el año 2010 el volumen de crédito repunta.

Por otro lado, en el inicio del 2010, por la aplicación de la política de disminución sistemática de las tasas activas máximas, la tasa máxima del segmento consumo se ubica en 16.30% como una medida para afrontar la crisis global del 2009 y promover la reactivación de la economía a través del aumento del consumo financiado por el sistema financiero nacional.

Al efectuar un primer análisis, aparentemente las disminuciones de las tasas de interés máximas en marzo y mayo 2010, para los segmentos de consumo y microcrédito, motivan los aumentos de las colocaciones del volumen de crédito; sin embargo, se ha comprobado que esta política de reducción de las tasas de interés no fue en sí la que influye en el comportamiento del crédito en el Ecuador, sino que se debe a otros factores.

Después de la revisión de las teorías para los determinantes del crédito y de la estimación del modelo econométrico, los resultados arrojados por el modelo indican que la tasa de interés no es un determinante de la demanda de crédito de consumo, ya que, por ejemplo, en el año 2009, la reducción de los niveles de rentabilidad del sistema financiero privado es el reflejo de las estrategias de autoprotección adoptadas por las instituciones financieras, la vía es la de incrementar sus niveles de liquidez, a esto se suma la escasez de demanda de crédito por la contracción de la economía. El resultado es una pobre dinámica en el crédito; pero también, en muy buena parte, es el resultado del manejo político y anti técnico de las tasas de interés; es necesario prevenir, la política de tasas fijas en crédito y mediano plazo, en un medio económico de poca estabilidad puede resultar contraproducente y elevar el riesgo de crédito, más aún si cede a la presión de la fuerte competencia en su mercado natural de negocios, cuando es imperativo mantener un crecimiento continuo de la cartera, hasta llegar al nivel de equilibrio.

También se observa la importancia de las variables ICC e IDEAC (Índice de Actividad Económica Coyuntural) en el proceso de ampliación del crédito, ya que se observa que expectativas favorables sobre la actividad económica del país promueven una mayor demanda de crédito que es atendida por las instituciones financieras que, a su vez, está ligado a la percepción del riesgo por parte de los agentes económicos.

El ICC presenta un crecimiento continuo y sostenido, lo cual ha impulsado que exista una mayor demanda de crédito de consumo por parte de los agentes económicos, ya que perciben que la situación económica del país es buena, y por ende, su situación también lo es. La evolución del volumen de crédito durante 2010 guarda consistencia con el comportamiento positivo del entorno económico.

Si bien los indicadores macroeconómicos son alentadores, la creciente impopularidad del Gobierno genera expectativas negativas, lo que de hecho se refleja en una ligera caída en la actividad económica. El IDEAC calculado por el Banco Central, tiene un pequeño retroceso en agosto del 2011, lo cual muestra claramente la pérdida de confianza del consumidor (la cual puede continuar creciendo en los próximos años), así como la inestabilidad política, situaciones que se manifiestan desde este año. Se debe aclarar que esto no quiere decir que la economía se desploma, es simplemente un indicio de que no solo las variables

económicas afectan la tendencia del consumo sino también las variables político-sociales y que se puede entrar una fase menos dinámica de la economía por no tomar decisiones adecuadas al margen de lo político.

En general, el sistema financiero privado logra por mantenerse sólido, solvente y con razonables niveles de apalancamiento, de la mano con adecuados niveles de la tasa de morosidad descendiendo y, tomando en cuenta que el éxito de la actividad de intermediación se puede comprender por la capacidad de recuperación de la cartera, pese a todo, los indicadores financieros de las instituciones financieras privadas se muestran fortalecidas.

Entonces, finalmente la disminución del volumen de crédito en los subsistemas financieros es una consecuencia de la crisis internacional, de una política de mayor selectividad por parte de las instituciones financieras y por una menor demanda por parte de los clientes por el comportamiento de la economía; más no por efecto de las variaciones en las tasas de interés. Tampoco la política de reducción de las tasas de interés influye en el crecimiento del volumen de crédito, sino que se debe a la recuperación global de la economía tras la crisis.

Recomendaciones

Para el análisis econométrico no se considera el volumen de depósitos, sino el *stock*, por lo que los resultados arrojados no muestran a esta variable como un determinante del volumen de crédito, pese a que en las investigaciones consultadas se encuentra que la baja en cuanto a la entrega de los créditos procede del descenso en las captaciones bancarias, es decir tienen una relación directamente proporcional. Es por esto que se recomienda para futuras investigaciones utilizar el volumen y no el *stock* de depósitos del sistema financiero privado.

El crédito es una de las herramientas que permiten mejorar el acceso al consumo y mejorar la calidad de vida, sobre todo si tenemos en cuenta que ese acceso es una manera de generar una mayor posibilidad de satisfacer las necesidades básicas. El crédito también es, sin duda, uno de los motores de la economía nacional, privada, pública y de los hogares. Sin embargo, cuando el crédito es manejado irresponsablemente se puede caer en situaciones de sobreendeudamiento, el cual, en términos generales, es la situación en que se encuentra el ciudadano o familia que contrae deudas en exceso y no puede hacer frente a todas. Su pasivo supera su activo, no puede pagar y se convierte en insolvente.

Es por esto que se debe dar especial atención a este punto, ya que el riesgo permanente en economías pequeñas y altamente concentradas como Ecuador resultan ser un factor que afecta a la oferta de crédito. Es la expectativa de rentabilidad de las instituciones financieras que puede distorsionarse y no medir adecuadamente los riesgos a los que se enfrentan y a los que exponen a sus clientes. Por lo tanto, es fundamental que las IFI guarden una eficiente y delicada relación con los perfiles de riesgo de las instituciones financieras para lo que es importante la supervisión bancaria y la disciplina de mercado.

Ya en este punto, resulta interesante, para una futura investigación, analizar más a fondo la posibilidad de que no sean las instituciones financieras quienes atraen mayor número de clientes, sino que los clientes trabajen con un mayor número de instituciones, como se pudo evidenciar con las tasas de crecimiento, donde la tasa de crecimiento del volumen de crédito otorgado por el sistema financiero privado resulta mayor a la tasa de crecimiento del número de beneficiarios. Ya que de ser así, las entidades de control deben estar alerta, porque puede que las IFI estén otorgando medios para el endeudamiento sin control, lo que a la larga provoca una burbuja de consumo, en la los agentes económicos para saldar una deuda adquieren otra (sobreendeudamiento) y así sucesivamente.

Es por esto que una manera de enfrentar los riesgos de crédito es exigir más requisitos a los demandantes para acceder a un crédito, con lo que disminuye, al mismo tiempo, el riesgo de liquidez. Con la finalidad de conocer hasta qué punto se vuelven más exigentes los requisitos para acceder a un crédito se debe implementar una encuesta periódica a las IFI donde se muestre esta información.

Además, la solidez de las instituciones financieras depende en gran parte de la solvencia de sus prestatarios, ya que ésta es la garantía de recuperación de los fondos manejados por la

entidad financiera. Por esto, la selección y administración de la clientela y la tenencia de reservas destinadas a sanear la morosidad son factores esenciales para la solidez del sistema financiero privado ecuatoriano.

Referencias Bibliográficas

Astorga, Alfredo y Morillo, Joaquín (2010) **“Acceso al crédito en el Ecuador; Retorno a la represión financiera”**. Ecuador: Universidad de las Américas. <http://es.scribd.com/doc/31320522/Acceso-al-Credito-en-el-Ecuador-J-Morillo-y-A-Astorga> [Consulta: mayo de 2011]

Banco Central del Ecuador, **Codificación de Regulaciones Banco Central del Ecuador**, Libro I: la política monetaria-crediticia, Título Sexto: El Sistema de Tasas de Interés.

Banco Central del Ecuador (1996), **“El Banco Central del Ecuador y la crisis financiera”**. Mimeo. Quito

Carvajal Fierro, Andrés (2005) **“Los determinantes del crédito: El caso ecuatoriano”**. Quito: Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador.

Dr. U Tun Wau (1964) **“Tasas de interés en los países subdesarrollados”**. México: Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA).

Ecuador, Diario El hoy (1997) **“Bancos, Por Crédito Fácil”**, sección A.

Fabozzi, Modigliani y Ferri (1994) **“Mercados e Instituciones Financieras”**. México.

Freire, Mejía, y Fierro (2008) **“Heterogeneidad de tasas de interés y metodología de microcrédito: el caso ecuatoriano”**. México.

Gómez, Uribe y Piñeros (2009) **“Determinantes de la rentabilidad de los bancos en Colombia: ¿Importa la tasa de cambio?”**. Medellín: Revista Soluciones de Postgrado EIA.

- Grijalva, Ronald (2004) "**Análisis de la incidencia de la eficiencia bancaria ecuatoriana en la determinación de la tasa de interés activa referencial bajo el contexto de dolarización. Período diciembre 1998 – junio 2003**". Quito: Tesis de Grado, PU-CE.
- Gujarati, Damodar N. (2004) "**Econometría**". 4a. México: McGraw – Hill Interamericana Editores.
- Larraín, B. Felipe y D. Sachs, Jeffrey (2002) "**Macroeconomía en la economía global**". 2a. Buenos Aires: Pearson Education.
- Levin, Richard I. y Rubin, David S. (2004) "**Estadística para administración y economía**". 7a. México: Pearson Educación.
- López, Joaquín y González, Altina (1997) "**Gestión Bancaria: los nuevos retos en un entorno global**". España: McGraw – Hill.
- Millar/Pulsinelli (1992) "**Moneda y Banca**", Capítulo 6: La Tasa de Interés, página 86 – 115, Edición McGraw-Hill.
- Nisbal Bravo, Darlen (2010) "**El método CAMEL como método de análisis utilizado por las Instituciones Financieras**". La Habana: Revista de la Facultad de Contabilidad y Finanzas de la Universidad de La Habana.
- Portillo, Rodolfo (1999) "**Análisis de rentabilidad de una institución financiera guatemalteca**". Guatemala: Universidad Francisco Marroquín.
- Roca, Richard (2002) "**La tasa de interés y sus principales determinantes**". Lima-Perú: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Económicas, Instituto de Investigación de Economía.
- Santangelo, Rodolfo (1984) "**Teorías alternativas sobre la tasa de interés: Una breve reseña.**" Argentina.

Velásquez Vadillo, Fernando “**Condiciones permisivas y factores limitativos de la oferta de crédito bancario**”. Departamento de Economía de la UAM- Azcapotzalco. <http://www.analisiseconomico.com.mx/pdf/3715.pdf> [Consulta: junio de 2011]

Vera Maturama, Adolfo (1981) “**Bancos, Dinero y Crédito. Interacción entre la estructura financiera y la política monetaria**”. Argentina.

Anexos

Cálculo Indicador de Suficiencia Patrimonial para el Banco Pichincha

COBERTURA PATRIM - INDICADOR PAGINA WEB	1 449,60	- 49 636,13	2 256,76	808,77
--	-----------------	--------------------	-----------------	---------------

	nov-10	dic-10	ene-11	feb-11
COBERTURA PATRIMONIAL DE ACTIVOS INMOVILIZADOS (PATRIMONIO + RESULTADOS / ACTIVOS INMOVILIZADOS)	1449,60%	-49636,13%	2256,76%	808,77%

PATRIMONIO + RESULTADOS		558.143.629,41	563.535.368,89	573.029.316,24	583.402.929,93
3	PATRIMONIO	486.751.565,01	484.440.695,25	562.454.359,37	562.278.032,62
	RESULTADOS (INGRESOS - GASTOS)	71.392.064,40	79.094.673,64	10.574.956,87	21.124.897,31
5	INGRESOS	610.870.257,48	683.699.878,44	64.932.924,72	126.121.177,97
4	GASTOS	539.478.193,08	604.605.204,80	54.357.967,85	104.996.280,66
	ACTIVOS INMOVILIZADOS	38.503.342,15	(1.135.332,95)	25.391.680,16	72.134.961,65
1411	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL QUE NO DEVENGA INTERESES	13.498.342,29	11.939.121,65	10.514.409,17	11.960.937,12
1412	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO QUE NO DEVENGA INTERESES	21.538.240,47	15.094.232,70	19.785.369,07	26.723.494,78
1413	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA QUE NO DEVENGA INTERESES	7.895.103,12	5.601.407,78	8.462.274,30	7.970.140,32
1414	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA QUE NO DEVENGA INTERESES	6.210.975,94	5.050.724,32	7.086.827,31	8.625.273,66
1415	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL REESTRUCTURADA QUE NO DEVENGA INTERESES	3.240.087,35	3.153.638,17	1.016.969,87	963.944,45
1416	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO REESTRUCTURADA QUE NO DEVENGA INTERESES	4.122,42	2.813,29	2.696,12	2.578,02
1417	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA REESTRUCTURADA QUE NO DEVENGA INTERESES	46.251,53	46.035,29	212.811,79	276.781,18
1418	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA REESTRUCTURADA QUE NO DEVENGA INTERESES	-	-	-	-
1421	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL VENCIDA	19.939.806,60	13.294.246,54	14.551.449,21	15.060.963,39
1422	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO VENCIDA	21.698.701,32	18.138.880,50	18.572.737,79	24.821.455,14
1423	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA VENCIDA	5.403.324,28	5.517.675,31	5.578.747,56	5.318.517,00
1424	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA VENCIDA	3.982.928,41	3.986.275,61	4.317.294,29	4.641.806,95
1425	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL REESTRUCTURADA VENCIDA	1.037.579,29	407.809,82	368.567,55	419.014,12
1426	CARTERA DE CRÉDITOS DE CONSUMO REESTRUCTURADA VENCIDA	2.343,97	797,50	913,67	1.031,77
1427	CARTERA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA REESTRUCTURADA VENCIDA	439,49	228,24	235,50	140,70
1428	CARTERA DE CRÉDITOS PARA LA MICROEMPRESA REESTRUCTURADA VENCIDA	-	-	-	-
16	CUENTAS POR COBRAR	78.003.771,62	46.196.907,10	71.603.125,50	84.506.019,87
17	BIENES REALIZABLES, ADJUD POR PAGO, DE ARREN MERC Y NO UTILIZADOS POR LA INSTIT.	18.788.353,35	21.920.413,02	21.816.653,97	22.053.120,63

18	PROPIEDADES Y EQUIPO	93.874.834,47	96.318.408,57	96.894.816,35	96.759.136,59
19	OTROS ACTIVOS	457.618.646,04	461.813.255,29	478.748.673,89	512.653.787,55
1901	INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	248.586.927,49	250.328.951,42	253.913.353,80	256.989.643,48
190205	INVERSIONES	-	-	-	-
190210	CARTERA DE CRÉDITOS POR VENCER	-	-	-	-
190225	CARTERA DE CRÉDITOS REESTRUCTURADA POR VENCER	-	-	-	-
190240	DEUDORES POR ACEPTACIÓN	-	-	-	-
190280	INVERSIONES EN ACCIONES Y PARTICIPACIONES	-	-	-	-
190286	FONDOS DE LIQUIDEZ	138.681.820,78	142.144.861,71	160.276.685,84	158.639.641,48
1903	OTRAS INVERSIONES EN PARTICIPACIONES				
1499	(PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)	(327.011.761,54)	(317.144.390,52)	(319.952.853,11)	(334.993.896,63)

<i>SUBTOTAL 1</i>	<i>295.165.205,92</i>	<i>246.669.615,41</i>	<i>280.785.899,02</i>	<i>310.104.355,69</i>
<i>SUBTOTAL 2</i>	<i>70.349.897,77</i>	<i>69.339.442,16</i>	<i>64.558.634,25</i>	<i>97.024.502,59</i>
<i>SUMA SUBTOTALES</i>	<i>365.515.103,69</i>	<i>316.009.057,57</i>	<i>345.344.533,27</i>	<i>407.128.858,28</i>
<i>TOTAL</i>	<i>38.503.342,15</i>	<i>(1.135.332,95)</i>	<i>25.391.680,16</i>	<i>72.134.961,65</i>

SUBTOTAL 1: SUMA 1411 a 18

SUBTOTAL 2: 19 – (SUMA 1901 a 1903)

SUMA SUBTOTALES: SUBTOTAL 1 +SUBTOTAL 2

TOTAL: SUMA SUBTOTALES + 1499